



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
Laureate International Universities®

FACULTAD DE ESTUDIOS DE LA EMPRESA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

“Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la Empresa Minera ABC S.A.C. (en etapa de exploración) y el impacto en su situación financiera”

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

Bach. Alvarado Ortiz Andrea Cecilia

ASESOR:

C.P.C. Leoncio Esquivel Pérez

Trujillo-Perú

2011



DEDICATORIA

A mis padres.



AGRADECIMIENTO

A mi asesor Leoncio Esquivel Pérez por su orientación para el desarrollo de la presente tesis; y a Juan Leiva Flores por su apoyo en la culminación de la presente tesis.

Agradezco especialmente a mi Director de Carrera, el Profesor Jorge Vílchez Pérez, por su apoyo incondicional y la confianza que siempre me ha brindado a lo largo de mi carrera profesional.



Índice

Dedicatoria

Agradecimiento

Índice

Presentación

Página

I. INTRODUCCIÓN	01
1.1 Problema de Investigación	01
a. Realidad Problemática.....	01
b. Formulación del problema	02
c. Justificación del problema.....	02
1.2 Objetivos.....	03
1.2.1 Objetivos Generales	03
1.2.2 Objetivos Específicos.....	03
1.3 Hipótesis	03
1.4 Materiales y métodos.....	03
1.4.1 Material de estudios.....	03
1.4.2 Diseño de investigación.....	04
1.4.3 Alcance y limitaciones	05
a. Enfoque de análisis	05



b. Enfoque de análisis	06
II. MARCO TEÓRICO	07
2.1 Antecedentes	07
2.2 Teorías y métodos sobre el tema de investigación	08
2.3 Marco conceptual.....	15
III. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA.....	18
IV. DESARROLLO DEL TEMA DE INVESTIGACION.....	20
4.1 Fase 1: Diagnóstico	20
A. Diagnóstico: Análisis cualitativo de impactos.....	21
B. Análisis de brechas.....	49
C. Opciones contables por la adopción de las NIIF por la primera vez....	56
4.2 Fase 2: Diseño de un plan de aplicación.....	60
4.3 Fase 3: Ejecución del plan de aplicación	71
4.4 Resumen de análisis de resultados obtenidos	89
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	90
5.1 Conclusiones	90
5.2 Recomendaciones	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	94
ANEXO 1.....	96



ANEXO 2 97



PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado:

Cumpliendo con el reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada del Norte presento ante ustedes la tesis titulada “**Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la Empresa Minera ABC S.A.C. (en etapa de exploración) y el impacto en su situación financiera**” con finalidad de obtener el título profesional de Contador Público.

El presente trabajo se ha realizado aplicando los conocimientos adquiridos durante mi carrera profesional y la experiencia obtenida en mi desarrollo laboral.

Trujillo, Octubre del 2011

Br. Andrea Cecilia Alvarado Ortiz



INTRODUCCIÓN:

1.1. Problema de Investigación

a. Realidad Problemática

La evolución de la economía a nivel mundial en los últimos años, ha impulsado la búsqueda de un lenguaje común para la preparación y presentación de la información financiera de las empresas, convirtiendo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estándares internacionales de mayor aplicación en todo el mundo.

Esta situación se ha visto reflejada en un proceso de armonización contable, el cual ha pasado de una aplicación de principios contables locales a la aplicación de normas contables bajo estándares internacionales. De esta forma, los mercados financieros, incluido el peruano, se ven obligados a contar con un marco normativo contable de alcance internacional, que tenga plena vigencia, que sea estable en el tiempo y sobre todo, que se adapte a los nuevos requerimientos de la economía mundial.

Es así como, a partir del 01 de enero de 2011, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se ha tornado un requisito obligatorio para todas las empresas en el Perú de acuerdo a la Resolución N° 044-2010-EF/94, emitida por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC); además de ser una necesidad para las empresas, por cumplir con las características cualitativas de comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad, con el fin de entregar a los usuarios de los Estados Financieros, información que represente fielmente la posición financiera y económica de la empresa; ya que para que los inversionistas y otros usuarios de la información financiera puedan actuar con total transparencia y confiabilidad se requiere, entre otros aspectos, que esta sea preparada en función a un marco normativo que se fundamente en estándares internacionales.

La Empresa Minera ABC S.A.C. es una empresa dedicada a la extracción y producción de cobre, con una amplia variedad de proveedores y clientes a nivel nacional e internacional, siendo imposible encontrar un lenguaje global uniforme de presentación de la información financiera, sin recurrir a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el último año, la Empresa Minera ABC S.A.C. ha detectado errores de carácter contable y financiero en la preparación y presentación de la información financiera, relacionados al tratamiento contable de sus activos en la etapa de exploración; tales como errores de clasificación, reconocimiento, medición inicial y posterior de los activos, entre otros errores.



Esta situación se debe a que la empresa no aplica, actualmente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de sus activos en la etapa operativa en que se encuentra, además se presenta un desconocimiento por parte de la gerencia sobre la situación financiera real de la empresa.

Si esta situación persiste, la empresa no estaría cumpliendo la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pudiendo generar errores significativos en las revelaciones de los estados financieros y dificultad en la gerencia para entender la información contenida en ellos, lo que conllevaría a decisiones gerenciales equívocas tomadas en base a la información contenida en dichos estados financieros que no presentan fielmente la realidad financiera de la empresa. Además la situación financiera de la empresa no se presentaría de manera uniforme con otras empresas que participan del mercado financiero peruano, pudiendo perder oportunidades de inversión y de financiamiento.

Frente a estas consecuencias relevantes, se ve la necesidad de diseñar y ejecutar un plan de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración.

b. Formulación del Problema

¿De qué manera la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos impacta en la situación financiera de la Empresa Minera ABC S.A.C., durante la etapa de exploración?

c. Justificación del Problema

El diseño y ejecución de un plan de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración permitirá:

- Ñ Presentar información razonable sobre la situación financiera de la empresa en base a estándares internacionales que servirán de base a los grupos de interés (stakeholders) para la toma de decisiones adecuadas.
- Ñ Ejercer el cumplimiento de la Resolución N° 044-2010-EF/94, emitida por el Consejo Normativo de Contabilidad, que obliga a todas las empresas del Perú a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 01 de enero de 2011.



1.2. Objetivos

a. Objetivo General

Demostrar el impacto en la situación financiera de la Empresa Minera ABC S.A.C. originado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de Exploración.

b. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de la situación financiera actual de la empresa y los procedimientos contables que la empresa aplica actualmente para el tratamiento de los activos en la etapa de Exploración.
- Diseñar un plan de aplicación (hoja de ruta) de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de Exploración.
- Ejecutar el plan de aplicación diseñado, en base a procedimientos determinados
- Evaluar el impacto en la situación financiera de la empresa posterior a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de Exploración.

1.3. Hipótesis

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de Exploración permiten presentar la situación financiera de la empresa fiel a su realidad, mostrando el valor real de los activos, con el fin de que los usuarios de la información financiera de la empresa puedan tomar las decisiones más acertadas en base a ella.

1.4. Materiales y métodos

1.4.1. Material de estudios:

a. Población

La población materia de estudio está compuesta por todas las empresas del sector minero que desarrollan sus actividades operativas en el Perú, que se encuentran en etapa de exploración y que aún no han adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



b. Muestra

La muestra, seleccionada de manera intencionada, está conformada por la Empresa Minera ABC S.A.C.*; esta empresa posee características similares a las de la población objetivo, pues pertenece al sector minero, desarrolla sus actividades operativas en el Perú, se encuentra en etapa de exploración y aún no ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

** Por motivos de confidencialidad, no es permitido revelar el nombre real de la empresa.*

c. Unidad de análisis

La unidad de análisis en al presente tesis son los procedimientos para el tratamiento contable de los activos durante la etapa de exploración de la Empresa Minera ABC S.A.C.

1.4.2. Diseño de la investigación:

a. Descripción de variables

En el presente estudio se hace una comparación entre el actual tratamiento contable de los activos de la Empresa Minera ABC S.A.C. durante la etapa de exploración; y los cambios que surgirán al ejecutar un plan de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de dichos activos.

O1 X O2

Donde:

O1 – Características e indicadores del tratamiento contable actual de los activos en la etapa de exploración

X – Diseño y ejecución de un plan de aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración

O2 - Características e indicadores del tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

b. Fases y técnicas del estudio

Con el fin de brindar un diseño más detallado, damos a conocer los procedimientos que se seguirán paso a paso para el desarrollo del presente trabajo de investigación. Sin embargo, aclaramos que estos procedimientos podrían cambiar en el transcurso de la realización del trabajo.



Detallamos los procedimientos en la siguiente tabla:

N°	Fase del Estudio	Fuente de recolección de datos	Técnicas		Resultados esperados
			Recolectación de datos	Procesamiento de datos	
1	Recolectación de datos y Diagnóstico de la situación financiera actual de la empresa	* Entrevistas con gerentes * Entrevistas con personal contable * Balance de Comprobación al 31.12.2010 ^ Estados Financieros al 31.12.2010	* Entrevistas y reuniones * Observación directa ^ Revisión documental	* Descripción de los procedimientos contables actuales para el tratamiento del activo fijo y activo Intangible ^ Análisis de los Estados Financieros de la empresa	* Documento de diagnóstico sobre la situación financiera actual de la empresa
2	Diseño del plan de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) relacionadas al activo fijo + activo intangible	^ Entrevistas con gerentes ^ Estados Financieros al 31.12.2010	^ Entrevistas y reuniones ^ Observación directa ^ Revisión documental ^ Análisis comparativo	^ Planificación de aplicación de las NIIF's en el tratamiento contable del activo fijo y activo intangible	^ Plan aprobado para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) relacionadas al activo fijo + activo intangible
3	Ejecución del plan de aplicación diseñado	* Estados Financieros al 31.12.2010	* Observación directa * Revisión documental * Análisis comparativo	* Ejecución del plan diseñado * Comparación de la situación actual sin aplicación de las NIIF's con la situación futura bajo la aplicación de las NIIF's	* Presentación de un cuadro comparativo que contiene los ajustes, reclasificaciones y demás cambios originados por la aplicación de las NIIF's sobre el activo fijo y activo intangible
4	Evaluación del impacto de la ejecución del plan de aplicación, formulación de conclusiones y recomendaciones	^ Resultados en la fase 3	N/A	* Análisis y discusión de resultados	* Conclusiones y recomendaciones

1.4.3. Alcance y limitaciones:

En esta sección se precisa el alcance de la investigación realizada para el desarrollo de la presente tesis; así mismo, se detalla los factores y situaciones que limitan este alcance.

a. Enfoque de análisis:

La presente tesis tiene por objetivo general demostrar el impacto en la situación financiera de la Empresa Minera ABC S.A.C. originado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración. Partiendo de este objetivo, se puede precisar que:

- El impacto al que se hace referencia abarca los efectos contables de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre las partidas contables relacionadas a los activos en la etapa de exploración. No es alcance del objetivo de esta tesis el análisis del impacto tributario, ni el análisis de la NIC 12 sobre el impuesto a la renta o impuesto a la renta diferido.
- La situación financiera de la empresa se refleja principalmente en el Estado de Situación Financiera, donde se presentan las partidas contables relacionadas a los activos en la etapa de exploración, las cuales con tema principal de estudio en el desarrollo de la presente tesis.



- Los activos en la etapa de exploración a la que se hace referencia en la presente tesis comprenden todos los activos adquiridos para su uso exclusivo en las actividades de exploración que realiza la empresa actualmente, los cuales pueden ser activos tangibles o activos no tangibles; y los activos de propiedad, planta y equipos de la empresa que han sido adquiridos para otras actividades distintas a las de exploración.

Esta definición no comprende al activo intangible, ya que se conoce que la empresa no ha adquirido activo intangible a la fecha.

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración incluyen a la *NIIF 6 - Exploración y Evaluación*, por el tratamiento contable de los activos tangibles y no tangibles de las actividades de exploración; la *NIC 16 – Propiedad, planta y equipos*, por el tratamiento contable del activo fijo que posee la empresa y la *NIC 36 – Deterioro del valor de los activos*, por el deterioro del activo fijo que posee la empresa. Además se considera la *NIC 1 – Presentación de los estados financieros*, por los requerimientos exigidos por la norma para la preparación y presentación de los estados financieros involucrados en el desarrollo de la tesis; y la *NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, pues indica los parámetros a seguir por la empresa para la adopción de las NIIF por primera vez. Cabe indicar que se menciona la *NIC 38 – Intangibles* porque al finalizar la etapa de exploración y evaluación, la empresa tendrá que aplicar los requerimientos de esta norma para el tratamiento contable de los activos intangibles que va a adquirir en la etapa de Construcción y Desarrollo. No se toman en cuenta otras normas que en casos normales de conversión a las NIIF sí se tomarían en cuenta, puesto que el alcance de la presente tesis es limitado para fines prácticos, y por tratarse de un caso específico.

Cabe añadir que para la realización de la presente tesis se ha utilizado las NIIF en su versión modificada en Mayo 2010, oficializada por Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94.

b. Fuentes de información:

La Gerencia de la Empresa Minera ABC S.A.C. ha determinado, de acuerdo a las regulaciones vigentes en el Perú, adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a plenitud en sus estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011. Por lo tanto, en base a los requerimientos establecidos en la *NIC 1 – Presentación de Estados Financieros* y *NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*, se ha establecido que la fecha de transición a las NIIF será el 01 de enero de 2010, y la fecha de adopción de las NIIF será el 31 de diciembre de 2010.



La información sujeta a análisis para el desarrollo del presente trabajo de investigación es información acumulada al 31 de diciembre de 2010, por lo tanto será utilizada en la elaboración de los ajustes a la fecha de transición y adopción. A la fecha no se cuenta con información suficiente por el periodo 2011, por lo tanto, este periodo no se encuentra dentro del análisis de la presente tesis.

Sin embargo, es importante indicar que los ajustes que se determinen durante el periodo 2011 serán ajustes propiamente derivados de la aplicación total de las NIIF, y por lo tanto no afectan a resultados acumulados.

Adicionalmente a lo antes mencionado, cabe mencionar que existe una limitación relacionada a la información que ha sido brindada por la empresa para el desarrollo de la presente tesis; a pesar de que se ha recibido toda la información solicitada en el requerimiento de información (**Anexo 1**), por temas de confidencialidad, no es permitido mostrar la fuente original de la información, por lo que sólo se muestra el resultado del análisis realizado en base a las fuentes de información solicitadas, las cuales incluyen diversa documentación referente a organización empresarial, misión, visión, cadena de valor, manuales de organización, manuales de funciones, manuales de procedimientos, así como reglamentos internos y políticas formalizadas.

II. MARCO TEÓRICO:

2.1. Antecedentes

En la Empresa Minera ABC S.A.C. no se ha realizado ningún estudio previo relacionado con el tema a tratar en el presente trabajo de investigación, ya que es la primera vez que la empresa adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); sin embargo podemos citar algunos trabajos de investigación realizados cuyos temas guardan relación con nuestro estudio.

- Ñ **Díaz Becerra, Oscar Alfredo; “ Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas” , Departamento Académico de Ciencias Administrativas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lima 2010:** Realiza una investigación de tipo exploratorio sobre el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de los estados financieros de las empresas peruanas que no se encuentran bajo la supervisión de la CONASEV, aplicando una encuesta sobre una muestra de cincuenta (50) empresas seleccionadas predeterminadamente, resaltando como una de las conclusiones finales más relevantes del trabajo de investigación, la alta incidencia de aspectos fiscales y legales al momento de la preparación de los estados financieros en estas empresas.
- Ñ **Área de Servicios de Consultoría Contable de PricewaterhouseCoopers; traducción al castellano y presentación de “Illustrative Corporate Financial Statements – 2009”**



- (“Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – Ilustración de Estados Financieros Consolidados 2009”), Lima 2009:** Esta publicación incluye algunos ejemplos de revelaciones de información requeridas por las NIIF e interpretaciones vigentes para los años financieros que empiezan el 01 de enero de 2009.
- Ñ **KPMG Internacional; “The Application of IFRS: Mining” (“La Aplicación de las NIIF en el sector minero”), Setiembre 2009:** El reporte resume los resultados de una encuesta realizada por la firma de Auditoría y Consultoría KPMG Internacional, que analiza las políticas contables y reportes financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) realizados por 29 empresas mineras en 10 países.
- Ñ **Ataupillco Vera, Víctor Dante; “Aplicación de las normas internacionales de información financiera en las empresas constructoras”, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima 2007:** Realiza un trabajo de investigación exploratorio sobre la aplicación de las NIIF en las empresas del sector construcción de nuestro país.
- Ñ **Comisión Especial de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS); “Hoja de Ruta del Proceso de Armonización” previsto para la entrada en vigencia de las NIIF entre el 2010 y 2011, Lima 2006:** Prepara una hoja de ruta de dos etapas en base a la complejidad de la aplicación de las NIIF; la primera etapa (2006-2008) se refiere a la armonización de las NIIF del Grupo 1 (no complejas) y Grupo 2 (complejas), mientras que la segunda etapa (2009-2010) se refiere a la armonización de las NIIF del Grupo 3 (muy complejas). Esta hoja de ruta se presenta con la finalidad de brindar una visión más clara de la aplicación de las NIIF paso a paso.
- Ñ **Un equipo del Banco Mundial, realizó un estudio conducido por Henri Fortin; “Informe sobre el cumplimiento de Normas y Códigos (Reports on the observance of standards and codes ROSC) – Perú”, Lima 2004:** Este informe se realizó sobre la base de las conclusiones de una revisión diagnóstico llevada a cabo en Lima entre octubre del 2003 y mayo del 2004; el estudio incluyó una revisión de estados financieros de propósito general al 31 de diciembre de 2002, correspondiente a una muestra de veinte (20) entidades peruanas de interés público.

2.2. Teorías y métodos sobre el tema de investigación:

A. Historia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Perú:

La historia de la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la realidad de las empresas peruanas tiene su nacimiento como Normas Internacionales de



Contabilidad (NIC), establecidas, inicialmente, por acuerdos de diversos congresos de contadores públicos del Perú, en los cuales se recomendó su aplicación, dándoles plena vigencia profesional, entre los cuales podemos mencionar:

- a) Resolución 39 del X Congreso de Contadores Públicos del Perú del año 1986; se acuerda la aplicación de la NIC 1 hasta la NIC 13.

- b) Resolución 12 del XI Congreso de Contadores Públicos del Perú del año 1988; se acuerda la aplicación de la NIC 14 hasta la NIC 23.

- c) Resolución 1 del XII Congreso Contadores Públicos del Perú del año 1990; se acuerda la aplicación de la NIC 24 hasta la NIC 29.

Es así como la tendencia mundial de lograr un proceso de armonización contable, que permita aplicar estándares internacionales, para mejorar la comparabilidad y calidad de la información financiera, motivó a que el 18 de abril de 1994, el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), decida oficializar en nuestro país el grupo de normas adoptadas por los Congresos Nacionales de Contadores Públicos arriba descritos, precisando además, que los estados financieros deben ser preparados tomando en cuenta dichas normas.

El reconocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) no sólo se dio en el ámbito profesional, también se dio en el campo legal, pues en 1997 la Ley General de Sociedades (LGS) N° 26887, en su artículo 223°, estableció que los estados financieros deben elaborarse de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el país. Posteriormente, a través de la Resolución N° 013-98-EF/93.01 del 23 de julio de 1998, emitida por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), se aclara que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) a que hace referencia la Ley General de Sociedades (LGS), comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) oficializadas mediante resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad.

Actualmente las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de acuerdo a la Resolución N° 013-98-EF/93.01 anteriormente mencionada, comprenden a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) propiamente dichas, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC) y las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).



Cabe mencionar, que en el ámbito internacional el organismo responsable de uniformizar los criterios para una adecuada presentación de las transacciones económicas realizadas por entes económicos es el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board–IASB), que emite y difunde las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); entendiéndose por NIIF a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las propias Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC) y las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

De esta forma, con la necesidad de adoptar totalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se realiza además la modificación del Plan contable General Empresarial, el 12 de mayo de 2010, mediante Resolución N° 043-2010-EF/94, emitida por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Finalmente, la Resolución N° 044-2010-EF/9401, emitida por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), obliga a todas las empresas del Perú constituidas bajo la Ley General de Sociedades (LGS), a realizar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 01 de enero de 2011. Mediante esta resolución se oficializa la versión 2009 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC, y sus modificatorias a mayo 2010.

B. Organismos que norman la Contabilidad en el Perú:

Los organismos que regulan la Contabilidad en nuestro país principalmente son:

a) El Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), a través de la Ley N° 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, promulgada el 12 de abril de 2006, norma la contabilidad de las entidades públicas y privadas en el país.

b) La Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV), creada el 28 de mayo de 1968, que inició sus funciones el 02 de junio de 1970 de acuerdo al Decreto Ley N° 18302 y que se rige por su Ley Orgánica, según Decreto Ley N° 26126 del 30 de diciembre de 1992; norma la contabilidad de las empresas que mantienen valores inscritos en Bolsa, a los agentes de Bolsa y a los intermediarios.

c) La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Administradoras de Fondo de Pensiones), es regulada por la Ley N° 26702-Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Además, por Ley N° 27328,



supervisa al Sistema Privado de Pensiones (SPP) y a las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP). Y dicta normas para el registro de operaciones, elaboración, presentación y publicación de estados financieros.

De estos organismos, siendo la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) responsable de promover el mercado de valores, velar por el adecuado manejo de las empresas y normar la contabilidad de las mismas dentro del mercado, emitió el Reglamento de Preparación de Información Financiera, mediante Resolución CONASEV N° 236-81-EFC/94.10 del 04 de enero de 1982; igualmente emitió el Manual de Preparación de Información Financiera, mediante Resolución CONASEV N° 103-99-EF/94.10. Esta última resolución ha sido modificada el 03 de marzo de 2008, mediante Resolución CONASEV N° 010-2008-EF/94.01.2 con la finalidad de considerar los parámetros contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes.

Cabe mencionar que para el desarrollo de la presente tesis no se menciona el cumplimiento de la Resolución CONASEV N° 102-2010-EF/94.01.1, publicada oficialmente el 14 de octubre de 2010, pues el alcance de esta resolución incluye a las empresas emisoras de valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores, y la Empresa Minera ABC S.A.C. no se encuentra dentro de este alcance.

C. Organismos internacionales que influyen en la Normativa Contable de nuestro país:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son estándares internacionales, por lo que son emitidos por organismos internacionales que influyen de manera significativa en la normativa contable de nuestro país; siendo más específicos, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son emitidas y difundidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board–IASB). Este organismo nace en el año 1973 como Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Committee–IASC) y en el año 2001 se transforma y convierte en lo que es actualmente el IASB para afrontar la difícil labor de recomendar la adopción de estas normas a nivel mundial.

Las principales funciones desarrolladas por el IASB son:

Ñ Emitir las NIIF (IFRS: International Financial Reporting Standard), las mismas que previamente son publicadas, para su comprensión, análisis y modificación de ser necesario.

Ñ Realizar un análisis del ámbito de aplicación y desarrollo de las normas contables (NIIF)



Así, en el mes de mayo 2010, el IASB emitió un documento donde se establecen modificaciones a algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Bases para Conclusiones y las Guías hechas como parte del proceso anual de mejoras a las NIIF. Las modificaciones proceden de las propuestas que figuraban en el proyecto de exposición de las enmiendas a las NIIF propuestas y publicadas en agosto de 2009, y en el proyecto de actividades publicado en julio de 2009. Las mejoras a las NIIF han sido aprobadas por los quince (15) miembros del IASB.

D. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en una empresa de la industria minera:

En la realidad actual, la empresa minera en estudio Empresa Minera ABC S.A.C. (en etapa de Exploración) adoptará por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su versión oficializada 2009 y con las modificaciones respectivas a mayo 2010 (*Resolución CN N° 044-2010-EF/94*), relacionadas al tratamiento contable de los activos, durante la etapa de exploración.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) básicas por aplicar son:

Ñ Presentación de Estados Financieros (NIC 1)¹:

Objetivo.- *“El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.”*

Ñ Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1)¹:

Objetivo.- *“El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten, que suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios”*

¹ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94).



Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas directamente al tratamiento del activo fijo son:

Ñ **Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16)¹:**

Objetivo.- *“El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.”*

• **Deterioro del Valor de los Activos (NIC 36)¹:**

Objetivo.- *“El objetivo de esta norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.”*

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) directamente relacionadas al tratamiento contable del activo intangible son:

• **Activos Intangibles (NIC 38)¹:**

Objetivo.- *“El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige revelar información específica sobre estos activos.”*

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) referentes específicamente a la etapa de Extracción y Evaluación de la industria minera, son:

• **Exploración y Evaluación de Recursos Minerales (NIIF 6)¹:**

Objetivo.- *“El objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera relativa a la exploración y evaluación de recursos minerales. Esta norma requiere mejoras limitadas en las*

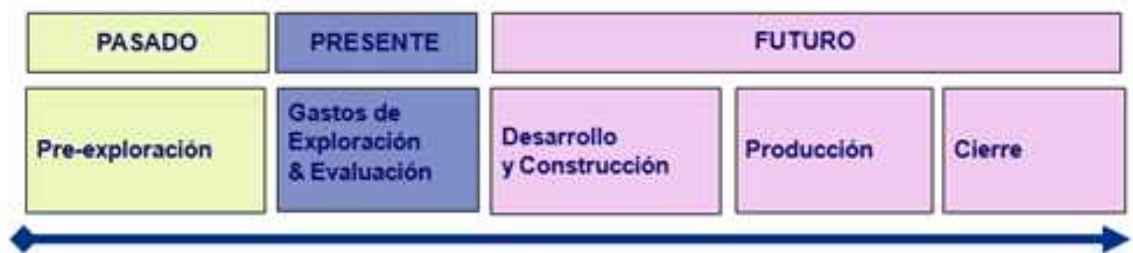
¹ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC Nº 044-2010-EF/94).



prácticas contables existentes para los desembolsos por exploración y evaluación, que las entidades que reconozcan activos para exploración y evaluación realicen una comprobación de su deterioro del valor de acuerdo con esta NIIF, y midan cualquier deterioro de acuerdo con la NIC 36-Deterioro del Valor de los Activos, y finalmente, requiere revelar información que identifique y explique los importes que en los estados financieros de la entidad surjan de la exploración y evaluación de recursos minerales, que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender el importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivo futuros de los activos para exploración y evaluación que se hayan reconocido.”

E. Etapas de la industria minera y la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Las etapas de la industria minera, y específicamente de la Empresa Minera ABC S.A.C., son las siguientes:



Como se observa en la imagen adjunta, la empresa en estudio se encuentra en la etapa de exploración y evaluación, siendo importante describir cada una de estas etapas y su relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a continuación:

Etapa de Exploración y Evaluación:

En esta etapa, las operaciones de la empresa se limitan a actividades de excavación y distintos estudios y pruebas realizadas para explorar el territorio minero en busca de recursos minerales específicos, y evaluar oportunidades de desarrollo de los territorios mineros.

Los costos relacionados a las actividades de esta etapa son significativos, y frecuentemente pasan muchos años entre el inicio de la exploración y el comienzo de la etapa de producción, e incluso contando actualmente con herramientas tecnológicas avanzadas, las actividades de exploración y evaluación son riesgosas y complejas. A pesar de que en esta etapa no existe una relación directa entre los costos incurridos y la creación de valor futura, el tratamiento contable de los elementos de exploración y evaluación son un tema crítico en el aseguramiento de que la



información financiera de la empresa minera represente fielmente la situación financiera real de la empresa.

Anteriormente no existían normas específicas para el tratamiento contable de los costos y gastos generados en esta etapa, hasta el año 2005 en que fue aprobada la NIIF 6 - Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, para su aplicación al inicio del año 2006.

Etapa de Desarrollo y Construcción:

Esta etapa se refiere a los costos incurridos en generar el acceso a los recursos minerales ya encontrados en la etapa anterior de Exploración y Evaluación, así como los costos incurridos en la construcción de la infraestructura de producción una vez que la viabilidad del proyecto de Desarrollo y Construcción ha sido debidamente estudiado y aprobado, considerando los beneficios económicos futuros. Los costos en que mayormente se incurren durante esta etapa surgen por el activo fijo y activo intangible adquirido o construido por la empresa.

Para esta etapa, no existen normas contables específicas por lo que se recurre a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los elementos del costo (activo fijo y activo intangible, en este caso), tales como la NIC16 - Propiedades, Planta y Equipo, NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos y NIC 38 – Activos Intangibles.

2.3. Marco conceptual

Para esclarecer algunos términos técnicos y ambiguos empleados en el presente trabajo de investigación, a continuación preparamos un marco conceptual que contiene las siglas utilizadas y los significados de la terminología empleada.

Siglas utilizadas:

- **AFP:** Administradora de Fondos de Pensiones
- **CNC:** Consejo Normativo de Contabilidad
- **CONASEV:** Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores
- **CINIIF:** Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
- **E&E:** Exploración y Evaluación
- **IASB:** International Accounting Standard Board; en castellano: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
- **IASC:** International Accounting Standards Committee; en castellano: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad



- **LGS:** Ley General de Sociedades
- **NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad
- **NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera; en inglés: IFRS – International Financial Reporting Standard
- **PCGA:** Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- **PCGE:** Plan Contable General Empresarial
- **SBS:** Superintendencia de Banca y Seguros y AFP
- **SPP:** Sistema Privado de Pensiones

Terminología aplicada:

- **Activo:** Es un recurso o elemento que se presenta en el Balance General, actualmente Estado de Situación Financiera, que para ser reconocido como tal, debe cumplir tres condiciones: es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, es probable que genere a la entidad beneficios económicos futuros y el costo del recurso puede medirse con fiabilidad.
- **Activo Fijo:** Término comúnmente utilizado en el lenguaje contable cotidiano para referirse a las Propiedades, Planta y Equipos de una entidad; sin embargo, este término no está definido en ninguna Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).
- **Activo Intangible:** Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- **Activos para exploración y evaluación²:** Son desembolsos relacionados con la exploración y evaluación reconocidos como activos de acuerdo con la política contable de la entidad.
- **Aplicar:** Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE); emplear, administrar o poner en práctica un conocimiento, medida o principio, a fin de obtener un determinado efecto o rendimiento en alguien o algo.
- **Desembolsos relacionados con la exploración y evaluación²:** Son desembolsos efectuados por una entidad en relación con la exploración y la evaluación de recursos minerales, antes de que se pueda demostrar la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales.
- **Estados Financieros:** Se refiere al conjunto de Estados Financieros que está compuesto por: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

² NIIF 6 - Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, Apéndice A, versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94).



- **Exploración y evaluación de recursos minerales²:** Es la búsqueda de recursos minerales, incluyendo minerales, petróleo, gas natural y recursos similares no renovables, realizada una vez que la entidad ha obtenido derechos legales para explorar en un área determinada, así como la determinación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales.
- **Grupos de interés (stakeholders):** Se refiere a los usuarios de la información financiera; los proveedores, clientes, accionistas, inversionistas, acreedores, prestamistas, y todos aquellos que tienen un interés particular por conocer la información financiera y económica de la empresa.
- **Importe en libros:** Es el importe por el que un activo se reconoce en el estado de situación financiera, después de deducir la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, que se refieran al mismo.
- **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):** Son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y comprenden: las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales de Contabilidad, y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC).
- **Pérdida por deterioro del valor:** Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.
- **Propiedades, planta y equipo³:** Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.
- **Tratamiento contable:** En este caso, se refiere al conjunto de procedimientos contables que se siguen paso a paso para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos de la empresa
- **Valor razonable de un activo:** Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

² NIIF 6 - Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, Apéndice A, versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94).

³ NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, párrafo 6, versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94).



- **Vida útil³**: Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

III. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

A continuación, detallaremos información específica y relevante sobre la empresa y sus operaciones, con el fin de tener un conocimiento general de la empresa:

Actividad Económica:

La empresa se constituyó en el Perú en el año 2004 e inició sus operaciones en el año 2005, durante el año 2004 no realizó ningún tipo de operación, por lo que contablemente no se han reconocido ajustes por inflación.

El objetivo principal de la empresa es el desarrollo de actividades mineras en el Perú, pudiendo realizar y celebrar operaciones y contratos relacionados con estas actividades, en forma directa o indirecta, por cuenta propia o través de terceros. La empresa inicia su etapa de exploración y evaluación en el año 2006, y en la actualidad sus actividades se concentran sustancialmente en el desarrollo del proyecto cuprífero Mayoma.

Antecedentes – Proyecto cuprífero Mayoma:

La propiedad de cobre Mayoma comprende varios yacimientos de depósito de hierro-cobre que forman parte de un gran sistema hidrotermal que es rico en óxido de hierro y que se asocia con los depósitos de mineral de cobre de Mayoma, ubicado a pocos kilómetros al sur y al oeste de Perú.

Situación actual del proyecto Mayoma:

Al 31 de diciembre de 2010, la empresa ha invertido US\$125.1 millones en el proyecto Mayoma, que comprende las actividades de exploración, impuestos y proyectos mineros. Las actividades realizadas incluyen trabajos de perforación, estudios de muestras, pago de derechos de vigencia y otras tareas directamente relacionadas con el proyecto que forman parte del programa de exploración inicial y cuyos resultados evidencian la existencia de recursos mineros (cobre) en la zona de concesión, con respecto de la cual la empresa mantiene altas expectativas de desarrollo.

La empresa comenzó la construcción de infraestructuras básicas e instalaciones temporales en abril de 2011, por lo tanto a la fecha de realización del presente trabajo de investigación, la empresa aún se encuentra en etapa de Exploración y Evaluación con proyección a corto plazo de iniciar la etapa de Construcción y Desarrollo.

Posibles efectos ambientales:

Para el análisis de los efectos ambientales que podrían ser generados por las actividades de exploración la empresa ha considerado la evaluación de los componentes ambientales del área del proyecto y su interacción con las operaciones de exploración minera. El efecto de mayor importancia que se ha determinado será el impacto potencial sobre el suelo.

Los efectos positivos y negativos que se han identificado durante la evaluación ambiental del proyecto son:

³ NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, párrafo 6, versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94).



Etapa Actividades Preparatorias

- Generación de empleos temporales
- Dinamización de la economía local
- Integración con la población
- Incremento del capital humano
- Incremento de ruidos
- Alteración puntual del relieve
- Alteración de la calidad del paisaje local
- Perturbación de la fauna local
- Riesgo de accidentes en el personal de obra
- Riesgo de condiciones laborales precarias según modalidad de contratación

Etapa Perforaciones

- Generación de empleos temporales
- Dinamización de la economía local
- Integración de la población
- Incremento del capital humano
- Riesgo de afectación en acuíferos subterráneos
- Incremento de ruidos
- Riesgo de afectación de suelos
- Alteración puntual del relieve
- Alteración del paisaje local
- Alteración de la cobertura vegetal
- Alejamiento temporal de la fauna local
- Riesgos de accidentes y afecciones respiratorias en el personal de obra
- Riesgo de afectación de restos arqueológicos
- Riesgo de condiciones laborales precarias

Control y Mitigación de Posibles Efectos Ambientales

En el plan de control y mitigación ambiental se han establecido las medidas de prevención propuestas para minimizar o reducir los efectos negativos ambientales al medio ambiente, la salud y seguridad. Las perforaciones desarrolladas con el propósito de realizar exploraciones mineras serán obturadas, selladas o cubiertas con el propósito de prevenir los cambios adversos en la calidad o cantidad del agua subterránea si existiera.

Plan de Cierre Mina

El plan de cierre y abandono ha establecido las medidas para la restauración o reconfiguración de las áreas disturbadas, luego de finalizar las actividades de perforación.

La empresa ha asumido el compromiso de ejecutar las acciones necesarias para cerrar las operaciones exploratorias en el área del proyecto, bajo condiciones de seguridad, estabilidad y protección ambiental. Para ello, se consideran las condiciones ambientales del medio en los aspectos ambientales y sociales.

Todos los costos estimados para la ejecución del plan de cierre mina han sido reconocidos por la empresa (*Ver Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010*), pues este plan representa una obligación de la empresa con la comunidad y el medio ambiente en el que desarrolla sus actividades explorativas actualmente.



IV. DESARROLLO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

En adelante, todos los temas contenidos en el presente trabajo de investigación se enfocan directamente en el estudio de la **unidad de análisis**: *procedimientos para el tratamiento contable de los activos de la Empresa Minera ABC S.A.C. en la etapa de exploración.*

FASES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

Las fases del desarrollo del presente trabajo de investigación, se presentan y explican a continuación.

4.1. Fase 1. Diagnóstico.-

Iniciar la adopción de NIIF en la empresa representa un gran cambio que afecta a la organización en su conjunto, por lo tanto no solo se trata de un cambio de políticas contables como se cree generalmente, se trata de un cambio cultural. Dicho cambio afecta a los procesos de contabilidad y reportes financieros, a los sistemas de información utilizados por la empresa (TI) y a los procesos operativos.

El objetivo de esta etapa fue identificar, principalmente, los potenciales impactos en la contabilidad y la preparación y presentación de la información financiera, originados por la adopción de los nuevos principios de contabilidad de acuerdo a las NIIF. Este análisis es por su naturaleza limitada y su objetivo es identificar los temas más significativos y no desarrollar una investigación exhaustiva; no obstante, este análisis puede dar a Empresa Minera ABC S.A.C. una herramienta útil para la comprensión de los efectos de la conversión a las NIIF.

Esta fase abarca:

A. Diagnóstico: Análisis cualitativo de impactos y situación actual

Consiste en realizar una serie de procedimientos que permitan estudiar el tratamiento contable actual de los activos de la empresa en la etapa de exploración y compararlo con el tratamiento contable requerido por la norma relacionada, con el fin de identificar posibles impactos significativos que puedan afectar negativamente la situación financiera de la empresa.

B. Análisis de brechas

Consiste en analizar información soporte que complemente el análisis cualitativo de los impactos, previamente realizado. El análisis de brecha es más amplio y abarca los siguientes ámbitos:

- Contabilización (C) y Reporte (R)
- Sistemas (S) y Procesos (P)
- Gestión de las personas (PE)
- Modelo de negocio (N)

C. Opciones contables por la adopción de las NIIF por la primera vez

Consiste en analizar las opciones contables que la empresa tiene, de acuerdo al diagnóstico y análisis de brechas previamente realizado, por ser ésta la primera vez que adoptará las NIIF.

Estas opciones se presentan a través de la *NIIF1: Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, y se deben analizar con el fin de identificar qué opciones contables aplicarían mejor en el caso de la empresa.



A continuación se presentan detalladamente los procedimientos que se siguieron con el fin de realizar esta fase de Diagnóstico.

A. Diagnóstico: Análisis cualitativo de impactos:

Los procedimientos realizados se detallan de la siguiente manera:

1. Primero, se preparó un requerimiento de información (**Ver Anexo 1**) antes del inicio del proyecto, el cual fue entregado al Contador General, con copia al Gerente General, con el fin de que la información requerida se brinde oportunamente. Dentro del requerimiento, se solicitó información relevante relacionada directamente con el presente trabajo de investigación, como:

- Últimos Estados Financieros auditados con las respectivas notas y/o anexos
- Balance de Comprobación a la misma fecha de los EEFF (en archivo excel)
- Por cada partida del activo no corriente del Balance General, los principios y/o políticas contables actuales relacionados a:
 - Clasificación
 - Reconocimiento
 - Revelación de información
 - Medición inicial (bases de medición y fórmulas de cálculo)
 - Medición posterior
 - Deterioro
 - Baja (cancelación) del elemento/rubro
- Información general sobre los procedimientos operacionales formalizados y controles implementados por cada uno de ellos de acuerdo a las normas internas de la empresa y las áreas/funciones organizativas involucradas

2. El segundo paso consistió en analizar la información entregada por la empresa de acuerdo al requerimiento de información; para fines del proyecto, analizamos la información financiera relacionada al tratamiento contable de todas las partidas del activo no corriente.

Del análisis realizado, realizamos la comparación entre el actual tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración que posee la empresa y el tratamiento contable requerido por la NIIF relacionada, identificando el nivel de impacto por la no aplicación de la norma.

El nivel de impacto identificado puede ser bajo, medio o alto, dependiendo de la criticidad del efecto en la situación financiera de la empresa, y por ende en la preparación y presentación de la información financiera en los estados financieros de la empresa.

(**) Situación o Nivel de Criticidad establecido para cada uno de los impactos identificados:

Nivel de criticidad	
	Baja
	Media
	Alta

➔ *No hay impacto, ya que los requerimientos de la norma se aplican adecuadamente y en su totalidad*

➔ *Impactos relacionados a revelaciones de información o reclasificaciones como consecuencia de la aplicación parcial de los requerimientos de la norma*

➔ *Impactos que resultan en ajustes contables significativos que afectan los resultados económicos en los estados financieros como consecuencia de la no aplicación de los requerimientos de la norma*



De acuerdo a los procedimientos realizados para esta primera parte de la fase de Diagnóstico, se preparó un **Resumen Ejecutivo de Impactos**, el cual muestra los principales impactos determinados para este trabajo de investigación.

Resumen Ejecutivo de Impactos (REI):

Este cuadro muestra el resumen de los impactos identificados como resultado de de la fase de Diagnóstico realizada, el detalle de este resumen ejecutivo de impactos se muestra en las páginas siguientes, en el desarrollo del Análisis Cualitativo de los Impactos. Cabe indicar que en el análisis de la NIC 38 – *Intangibles* sólo se considera el requerimiento de la norma, pues la empresa no posee activos intangibles en la actualidad, pero deberá considerar los lineamientos de la NIC 38 para las futuras adquisiciones de intangibles en el etapa de Construcción y Desarrollo; por lo tanto no existen impactos por el análisis de la NIC 38 que se reflejen en el cuadro REI.

Rubros	CL	RCL	RE	MI	MP	DE	BC	IR
NIIF 6 - Exploración y Evaluación	Green	Yellow	Red	Red	Green	Yellow	White	Red
NIC 16/NIC 36 - Activos fijos	Yellow	White	Red	Green	Red	Red	Green	Red
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	White	White	White	White	White	White	White	Yellow

Leyenda:

CL: Clasificación – **RCL:** Reclasificación – **RE:** Reconocimiento – **MI:** Medición Inicial – **MP:** Medición Posterior – **DE:** Deterioro – **BC:** Baja en Cuentas – **IR:** Información a Revelar

Análisis Cualitativo de los Impactos:

Se realizó en base a cada NIIF aplicada en este trabajo de investigación, comparando el tratamiento contable actual de la empresa sobre el activo no corriente con el tratamiento requerido por la norma específica para cada una de las partidas del activo no corriente:

- a. **NIIF 6: Exploración y Evaluación de Recursos Minerales¹**: De la lectura y análisis de esta norma, cabe mencionar un punto importante para la empresa con respecto al alcance de su aplicación:

La norma en su párrafo 5 explica: *“Una entidad no aplicará la NIIF a los desembolsos en que haya incurrido (a) antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos incurridos antes de obtener el derecho legal de explorar un área determinada (b) después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral”.*

Cabe mencionar que el problema principal con la presente norma es que no existe una norma específica sobre el reconocimiento o valuación de los costos de E&E posterior a la etapa de E&E, por lo que se debe recurrir a normas aplicables, en este caso, las NIC 16 para los costos activados como propiedad, planta y equipos, y la NIC 38 para los costos activados como activos intangibles.


¹ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) , versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94).



Comparando el requerimiento de esta norma con el conocimiento sobre el tratamiento actual de los costos de Exploración y Evaluación de la empresa, se han podido identificar los siguientes impactos:

(Ver página siguiente)



	Requerimiento Normativo IFRS	Tratamiento Actual	Impacto	Situación
<p>Reconocimiento y Medición inicial (NIIF 6.6,9-10)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● (6) Al desarrollar sus políticas contables, una entidad que reconozca activos para exploración y evaluación aplicará el párrafo 10 de <i>la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</i>, que indica que en ausencia de una NIIF específica, la Gerencia debería usar su juicio de acuerdo a ciertos parámetros (detallados en la misma NIC8) ● (8) Los activos de exploración y evaluación se medirán por su costo. ● (9) Para estos activos, la Compañía establecerá una política contable, en la cual considerará el grado en el que los desembolsos puedan estar asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos. Algunos ejemplos son: <ul style="list-style-type: none"> - adquisición de derechos de exploración - estudios topográficos, geológicos, geoquímicos - perforaciones exploratorias - excavaciones de zanjas y trincheras - toma de muestras - actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial ● (10) Los desembolsos relacionados con el desarrollo de los recursos minerales no se reconocerán como activos para exploración y evaluación. El Marco Conceptual* y la NIC 38 Activos Intangibles suministran guías sobre el reconocimiento de activos que surjan de este desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La compañía tiene una política contable para el reconocimiento de sus gastos de exploración y evaluación, con el fin de determinar qué gastos serán reconocidos como activo. ● En este sentido, la compañía reconoce como activos los gastos incurridos en la adquisición de las concesiones y los derechos mineros, así como en los gastos de perforación, medio ambiente y administración relacionados a sus actividades de exploración aún cuando la recuperación de estas inversiones es incierta. ● En particular, a partir de las adquisiciones de las concesiones mineras, Empresa Minera ABC S.A.C. reconoce como activos E&E (gastos capitalizados) no solo todos los desembolsos asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos sino también los gastos administrativos no directamente asociados a la actividad de E&E ● Empresa Minera ABC S.A.C. reconoce los activos de E&E a su costo de adquisición. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Si hay impacto, ya que la Compañía registra TODOS los desembolsos incurridos como activos de E&E porque los considera directamente a sus actividades de exploración. La Compañía deberá evaluar específicamente qué desembolsos serán reconocidos como activos de E&E y cuales irán al gasto por no ser directamente atribuibles al Proyecto 	



Requerimiento Normativo IFRS		Tramamiento Actual	Impacto	Situación
Medición Posterior (NIIF 6.12)	<ul style="list-style-type: none"> Después del reconocimiento, la entidad aplicará el modelo del costo o el modelo de la revaluación a los activos para exploración y evaluación. Si se aplicase el modelo de la revaluación (ya sea el contenido en la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo o el modelo contenido en la NIC 38), se hará de forma coherente con la clasificación de esos activos. 	<ul style="list-style-type: none"> Al 31 de diciembre de 2010, la Empresa Minera ABC S.A.C. no posee activos intangibles que estén reconocidos bajo los requerimientos de la NIC 38. La empresa ha aplicado el Modelo del Costo para la medición posterior de sus activos fijos en las etapa de E&E. Existe un impacto, que se aprecia posteriormente en el análisis del Deterioro, porque la empresa no realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro, y para la aplicación de cualquiera de los dos modelos es indispensable considerar este componente. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay impacto, ya que la Compañía está aplicando los requerimientos especificados por la norma. 	


Requerimiento Normativo IFRS		Tramamiento Actual	Impacto	Situación
Clasificación (NIIF 6.15)	<ul style="list-style-type: none"> En la etapa de E&E, la Compañía clasificará los activos según la naturaleza del activo, es decir, si es tangible (por ejemplo, los taladros de perforación) o intangible (por ejemplo, las concesiones de perforación). Y aplicará la clasificación de forma coherente La aplicación de la política de capitalización de costos de exploración y evaluación de recursos minerales requiere juicio profesional para determinar si es probable que surjan beneficios económicos futuros Si, después de haber capitalizado los costos, se tiene conocimiento de que es improbable la recuperación del desembolso, éste es castigado en el período en el que se dispone de dicha información 	<ul style="list-style-type: none"> A la fecha la empresa tiene debidamente registrados sus activos tangibles e intangibles E&E, la mayor parte de sus inversión se concentra actualmente en sus activos intangibles, por ejemplo, derechos y concesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay impacto, ya que la Compañía clasifica los derechos y concesiones, y gastos de exploración como intangibles 	



Requerimiento Normativo IFRS		Tramamiento Actual	Impacto	Situación
Reclasificación (NIIF 6.17)	<p>La Compañía reclasifica los activos de E&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando la fiabilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral no sean demostrables se reconocerán como gastos del período • Cuando pasan a la etapa de Desarrollo y Construcción, los activos se reclasifican en función de la naturaleza y la fiabilidad para ser considerado con un activo fijo o un activo intangible según los requerimientos de las normativas respectivas <p>Antes de proceder a la reclasificación, se evaluará el deterioro de los activos para E&E, debiéndose reconocer cualquier pérdida por deterioro de su valor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Compañía no ha definido ni formalizado una política para los dos casos indicados por la normativa 	<ul style="list-style-type: none"> • La Compañía tendrá que definir y formalizar la política para la reclasificación de los activos de E&E • Asimismo, tendrá que evaluar si existe algún indicio de deterioro sobre dichos activos 	

Requerimiento Normativo IFRS		Tratamiento Actual	Impacto	Situación
Deterioro (NIIF 6.18)	<ul style="list-style-type: none"> • La Compañía tiene que evaluar el deterioro del valor de los activos, cuando determinados hechos o circunstancias evidencian que el importe en libros de un activo puede exceder su importe recuperable (es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor de uso) • Uno o mas de los siguientes hechos indican el deterioro: <ul style="list-style-type: none"> a) El periodo por el cual la entidad tiene la concesión para explorar en el área específica, ha expirado o expirará en un futuro cercano y no se prevé que sea renovado b) Gastos importantes adicionales en la exploración y evaluación de los recursos minerales en el área específica sin que estén presupuestados ni planeados c) La exploración y evaluación de recursos minerales en el área específica no ha conducido al descubrimiento de cantidades comercialmente viables de recursos minerales y la entidad ha decidido discontinuar tales actividades en el área específica d) Existe suficiente información que indica que aunque parezca procedente un desarrollo en el área específica, es improbable que el valor en libros del activo por exploración y evaluación sea recuperado totalmente ya sea por un desarrollo exitoso o por venta 	<ul style="list-style-type: none"> • La Compañía no tiene un política contable formalizada referente a las evaluaciones por deterioro de activos. Así mismo, no realiza pruebas de deterioro por los activos que posee. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Compañía deberá definir políticas contables formales para las evaluaciones de deterioro de activos, deberá realizar dichas evaluaciones de manera periódica, y deberá determinar si existe o no indicio de pérdida por deterioro en cada periodo por lo menos. 	



Requerimiento Normativo IFRSc	Tratamiento Actual	Impacto	Situación
<p>Información a revelar (NIIF6.23)</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía debe revelar toda aquella información que explique e identifique los importes resultantes de la exploración y evaluación de recursos minerales reconocidos En las notas a los Estados Financieros deberá revelar: <ol style="list-style-type: none"> Las políticas contables utilizadas para los gastos de exploración y evaluación, así como el reconocimiento de activos por exploración y evaluación Los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos, y los flujos de efectivo de operaciones e inversión que surgieron de la exploración y evaluación de recursos minerales Los activos por exploración y evaluación deben ser tratados como una clase separada de activos y hacer las revelaciones requeridas de conformidad con la NIC 16 o la NIC 38 	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía revela en sus notas a los Estados Financieros los saldos iniciales y finales del rubro "Concesiones Mineras y Gastos de Exploración" referidos al Proyecto, indicando la siguiente composición: Compra de derechos y concesiones y Gastos de Exploración que incluye: gastos de perforación, gastos de medio ambiente y gastos de administración Asimismo, revela en los flujos de efectivo por actividades de inversión, los desembolsos surgidos por la exploración y evaluación de recursos minerales 	<ul style="list-style-type: none"> Si hay impacto, ya que en sus notas a los Estados Financieros, no describe el detalle de cada importe reconocido por separado La Compañía revela los gastos de administración como parte de los activos de E&E La Compañía no cumple con todos los requerimientos de la norma que pide el sustento y la información detallada de cada gasto que forma parte del rubro de activos de E&E 	

De los impactos encontrados procedemos a preparar un cuadro de síntesis que resume los **impactos más significativos** para la empresa de la evaluación de la NIIF6:

(Ver página siguiente)



Nivel de criticidad	Requerimiento normativo	Impactos
	<ul style="list-style-type: none"> Se deben registrar y depreciar por componente; cuando éstos sean significativos y tengan una vida útil diferente 	<p>Clasificación</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía clasifica como activos fijos, activos que están asociados directamente con la actividad de Exploración y Evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"> Se debe considerar para efectos del cálculo de la depreciación, el valor residual y la vida útil económica de éstos (deben ser revisados cada año) 	<p>Reconocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía ha reconocido como activos desembolsos durante la etapa de E&E que corresponden a la adquisición de activos, sobre los cuales no se tiene fiabilidad de que generarán beneficios económicos futuros.
	<ul style="list-style-type: none"> El costo inicial, cuando proceda, se verá incrementado por los costos por desmantelamiento asociados al activo, en caso de existir Los costos por mantenimiento mayor se incluirán en el costo de los activos 	<p>Medición posterior (metodología aplicable y depreciación)</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía considera como costo solo el valor en libros; y además, aplica las tasas tributarias para calcular la depreciación del periodo. Tampoco evalúa la pérdida por deterioro. Asimismo, los gastos de depreciación son activados a la cuenta de Activos de Exploración y Evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"> Pueden ser valuados por su valor razonable Reclasificación de los activos intangibles (<i>Software</i>) en un rubro separado Costos estimados por el cierre de Mina (CINIIF1) <p>Deterioro (NIC 36)</p> <ul style="list-style-type: none"> El valor de los activos no puede ser mayor a su valor recuperable 	<p>Deterioro</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía no cuenta por políticas contables formales para las evaluaciones de deterioro de activos, y tampoco realiza dichas evaluaciones.
	<ul style="list-style-type: none"> Cada año se debe evaluar si existen índices de deterioro. Si existen índices de deterioro la empresa tendría que realizar test de deterioro 	<p>Información a revelar</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía no revela toda la información requerida por la normativa: importe de deterioro, valor bruto en libros, compromisos de adquisición de activos.

- b. **NIC 16: Propiedades, planta y equipo – NIC 36: Deterioro del valor de los activos**¹: De la lectura y análisis de estas normas, en relación al tratamiento contable actual que la empresa realiza por sus activos fijos, y el deterioro de estos, identificamos los siguientes impactos.

(Ver página siguiente)


¹ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94).




Requerimiento Normativo IFRS		Tratamiento Actual	Impacto	Situación																					
Clasificación (NIC 16.2-5)	<ul style="list-style-type: none"> El alcance incluye: propiedades, planta y equipo para los cuales otra norma no describe tratamiento diferente El alcance <u>no</u> incluye: Propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta, Activos para exploración y evaluación de recursos minerales, o propiedades de inversión que utilizan el modelo del costo 	<ul style="list-style-type: none"> Para la Compañía, los activos fijos son registrados como “activos no corrientes” en el rubro mobiliario y equipo con las siguientes clasificaciones: vehículos; muebles y equipos de oficinas; otros equipos, equipos de telecomunicaciones, y equipos de cómputo. <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Activos Fijos</th> <th>\$/</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33401</td> <td>Motor Vehicles</td> <td>278,015.78</td> </tr> <tr> <td>33501</td> <td>Furniture - Office equipments</td> <td>107,177.98</td> </tr> <tr> <td>336011</td> <td>Other Equipments</td> <td>712,012.41</td> </tr> <tr> <td>336012</td> <td>Telecommunication Equipment</td> <td>66,130.55</td> </tr> <tr> <td>33701</td> <td>Computers Equipment</td> <td>156,971.04</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Total</td> <td>1,320,307.76</td> </tr> </tbody> </table>	Activos Fijos		\$/	33401	Motor Vehicles	278,015.78	33501	Furniture - Office equipments	107,177.98	336011	Other Equipments	712,012.41	336012	Telecommunication Equipment	66,130.55	33701	Computers Equipment	156,971.04	Total		1,320,307.76	<ul style="list-style-type: none"> Si hay impacto, ya que, existen activos que están asociados directamente con la actividad de E&E clasificados como activos fijos, por ejemplo “geological retractable tape measure” como “Otros equipos”. Por lo tanto, la Compañía deberá analizar todos los activos directamente asociados con la etapa de E&E y reclasificarlos a su cuenta específica. Existe un impacto de nivel medio por la descomponetización de los activos que se verá afectada por las reclasificaciones que se deban realizar para el cumplimiento de la norma. 	
Activos Fijos		\$/																							
33401	Motor Vehicles	278,015.78																							
33501	Furniture - Office equipments	107,177.98																							
336011	Other Equipments	712,012.41																							
336012	Telecommunication Equipment	66,130.55																							
33701	Computers Equipment	156,971.04																							
Total		1,320,307.76																							


Requerimiento Normativo IFRS		Tratamiento Actual	Impacto	Situación
Reconocimiento (NIC 16.7)	<ul style="list-style-type: none"> Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo cuando: <ol style="list-style-type: none"> es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo el costo del elemento puede medirse con fiabilidad Inicialmente, el activo fijo es registrado al costo de adquisición 	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía reconoce los activos que estima recibirán beneficios económicos futuros sobre los mismos cuando empiece la etapa de Producción. Asimismo, cuando los costos de dichos activos pueden medirse con fiabilidad Sin embargo, la Compañía ha activado desembolsos durante la etapa de E&E que corresponden a la adquisición de activos, sobre los cuales no se tiene fiabilidad de que generarán beneficios económicos futuros. 	<ul style="list-style-type: none"> Si hay impacto, ya que el tratamiento actual del activo fijo no cumple totalmente con el requerimiento normativo, en especial con respecto al tratamiento contable de los activos de E&E. 	




Requerimiento Normativo IFRS		Tratamiento Actual	Impacto	Situación
<p>Medición inicial (NIC 16.15)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo Componentes del costo: <ol style="list-style-type: none"> precio de adquisición (incluyendo aranceles e impuestos) Costos directamente atribuibles a la ubicación y a establecer las condiciones para que pueda operar Estimación inicial de costos de desmantelamiento y retiro del elemento 	<ul style="list-style-type: none"> Para la Compañía, el mobiliario y equipo se registra al costo histórico, el cual incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Además, por el giro del negocio, la empresa reconoce como activo la estimación inicial de costos de desmantelamiento y retiro de las instalaciones construidas y utilizadas para llevar a cabo actividades de exploración y evaluación (E&E), así como los costos de restauración y rehabilitación de lugar donde se realizaron dichas operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento actual cumple con el requerimiento normativo. No ha sido determinado ningún impacto 	

Requerimiento Normativo IFRS		Tratamiento Actual	Impacto	Situación
<p>Medición posterior Metodologías aplicables (NIC 16.29)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Una entidad elegirá como política contable, el Modelo del Costo o el Modelo de Revaluación, aplicando el modelo elegido uniformemente a todos los activos fijos: <ol style="list-style-type: none"> El Modelo del Costo: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> (-) Depreciación Acumulada (-) Pérdida por deterioro </div> El Modelo de la Revaluación a los activos para exploración y evaluación: Costo <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> (+) Revaluación (-) Depreciación Acumulada (-) Pérdida por deterioro </div> 	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía utiliza el Modelo del Costo para todos sus activos fijos, sin embargo la depreciación de los activos es determinada en base a una vida útil calculada considerando las tasas tributarias indicadas por SUNAT, y la Compañía no realiza evaluaciones del deterioro de sus activos fijos. 	<ul style="list-style-type: none"> Si hay impacto, ya que la Compañía no aplica el Modelo del Costo de acuerdo a la normativa, debido a que: <ul style="list-style-type: none"> Considera las tasas tributarias para calcular la depreciación de los activos. No ha determinado la vida útil estimada de los activos fijos, según las indicaciones de la NIC 16, es decir, tomando en cuenta los factores de determinación de la vida útil son: uso previsto del activo, obsolescencia técnica o comercial, límites legales o restricciones, desgaste físico esperado. No realiza una evaluación del deterioro de los activos con el fin de identificar una posible pérdida por deterioro. 	



Requerimiento Normativo IFRS	Tratamiento Actual	Impacto	Situación								
<p>Medición posterior Depreciación y métodos (NIC 16.43-66)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil La base depreciable se calcula una vez considerado el valor residual El cálculo de la depreciación debe considerar: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Monto de las reservas y/o recursos recuperables.</i> - <i>Estimados de costos futuros de desarrollo.</i> - <i>Componentes significativos.</i> - <i>Uso futuro de los activos que se encuentran dentro de la unidad minera.</i> - <i>Los cambios en depreciación tienen efecto en el futuro.</i> Se debe revisar al menos en cada cierre anual: valor residual, vida útil y método de depreciación Los cambios se consideran cambios de estimación y por tanto sólo ajustan el periodo actual y los futuros (NIC 8) Para determinar la vida útil se consideran los siguientes factores: uso previsto del activo, obsolescencia técnica o comercial, límites legales o restricciones, desgaste físico esperado Pueden utilizarse los siguientes métodos de depreciación: lineal, depreciación decreciente y el método de unidades de producción 	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía, para la depreciación de sus activos, utiliza el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil y de forma separada como sigue: <table border="1" data-bbox="805 489 1162 787"> <thead> <tr> <th>Activos Fijos</th> <th>Años de depreciación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipos de computo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Muebles y enseres; y equipos diversos</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Vehículos</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> La Compañía utiliza tasas tributarias para la depreciación de los activos, determinando la vida útil de éstos en base a dichas tasas 	Activos Fijos	Años de depreciación	Equipos de computo	4	Muebles y enseres; y equipos diversos	10	Vehículos	5	<ul style="list-style-type: none"> Si hay impacto, ya que la Compañía para determinar la depreciación de los activos, no considera los factores previstos por la NIC 16, por el contrario, la Compañía utiliza las tasas de depreciación tributarias dictadas por SUNAT La Compañía no analiza la vida útil de un activo como mínimo, al término de cada período anual, para corroborar que no existan cambios de estimación 	
Activos Fijos	Años de depreciación										
Equipos de computo	4										
Muebles y enseres; y equipos diversos	10										
Vehículos	5										



Requerimiento Normativo IFRS		Tratamiento Actual	Impacto	Situación
<p><u>Medición posterior</u> Deterioro (NIC 36.9-12)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Un activo presentará deterioro cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo Para identificar si un activo esta deteriorado: <ol style="list-style-type: none"> La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. El registro de la pérdida por deterioro del valor se reconocerá en el resultado del período En activos revaluados, se disminuirá el excedente de revaluación La entidad considerara indicadores internos y externos de información en esta evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Empresa Minera ABC S.A.C. no realiza pruebas de deterioro a sus activos fijos, y tampoco posee una política de evaluación de deterioro de activos 	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía no realiza pruebas de deterioro a los activos, según requerimientos de la NIC 36 	

Requerimiento Normativo IFRS		Tratamiento Actual	Impacto	Situación
<p><u>Medición posterior</u> Deterioro (continuación) (NIC 36.9-12)</p>	<p>Se considerarán los siguientes indicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicadores Externos de deterioro del valor: <ol style="list-style-type: none"> Disminución del valor de mercado Cambios futuros económicos, legales o de mercado que afecten a la Compañía. Incremento de las tasas de interés del mercado que afecten las tasas de descuento utilizado por la Compañía Indicadores Internos de deterioro del valor: <ol style="list-style-type: none"> Evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo Activo ocioso, planes de venta, cambios en el uso del activo debido a una modificación de la operación a la que pertenece y reconsideración de la vida útil como agotada. Informes internos en los cuales se indica el menor desempeño económico del activo 	<ul style="list-style-type: none"> Empresa Minera ABC S.A.C. no realiza pruebas de deterioro a sus activos fijos, y tampoco posee una política de evaluación de deterioro de activos 	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía no realiza pruebas de deterioro a los activos, según requerimientos de la NIC 36 	



Requerimiento Normativo IFRS		Tratamiento Actual	Impacto	Situación
Baja en cuentas (NIC 16.67)	<ul style="list-style-type: none"> La eliminación del activo se realiza en el momento de: <ol style="list-style-type: none"> Su venta Cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o venta La diferencia entre el valor neto contable del activo y el importe neto que se espera obtener de su venta se registra como pérdida o ganancia en resultados Ganancias no se clasifican como ingresos operacionales Se debe aplicar la NIC 18 Ingresos para determinar la fecha de venta y el importe del beneficio Las cuentas por cobrar se registran a valor razonable 	<ul style="list-style-type: none"> A la fecha la Compañía no ha realizado ninguna baja de activos fijos y si fuere el caso, dicha diferencia entre el valor neto contable del activo y el importe neto que se espera obtener de su venta se registra como pérdida o ganancia en resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento actual cumple con el requerimiento normativo. No ha sido revelado ningún impacto 	

Requerimiento Normativo IFRS		Tratamiento Actual	Impacto	Situación
Información a revelar (NIC 16.73)	<ul style="list-style-type: none"> Se revelará en los estados financieros la siguiente información, con respecto a cada activo o clase de activos: <ol style="list-style-type: none"> bases de medición usados para determinar el valor bruto en libros. métodos de depreciación usados vidas útiles usadas. valor bruto en libros y la depreciación acumulada al inicio y al final del período. reconciliación del valor neto del activo al inicio y al final del período información comparativa de movimientos restricciones compromisos de adquisición compromisos e indemnizaciones recibidas 	<p>En los Estados Financieros de la Compañía solo revela en sus balances:</p> <ul style="list-style-type: none"> El rubro mobiliario y equipo, evidenciando las siguientes clasificaciones: vehículos; muebles y equipos de oficinas; otros equipos, equipos de telecomunicaciones, y equipos de cómputo Los métodos de depreciación usados Vidas útiles usadas. 	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía no revela la información requerida por la normativa, tampoco considera una nota específica para sus activos fijos: <ul style="list-style-type: none"> Con respecto a las bases de medición usados para determinar el valor bruto en libros, no evidencia los importes de deterioro que pudieran existir El valor bruto en libros y la depreciación acumulada al inicio y al final del período La reconciliación del valor neto del activo al inicio y al final del período Los compromisos de adquisición 	



Se preparo un cuadro de síntesis que agrupa los impactos de mayor significancia para la empresa:

Nivel de criticidad	Requerimiento normativo	Impactos
	<ul style="list-style-type: none"> Se deben registrar y depreciar por componente; cuando éstos sean significativos y tengan una vida útil diferente Se debe considerar para efectos del cálculo de la depreciación, el valor residual y la vida útil económica de éstos (deben ser revisados cada año) 	<p>Clasificación</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía clasifica como activos fijos, activos que están asociados directamente con la actividad de Exploración y Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> El costo inicial, cuando proceda, se verá incrementado por los costos por desmantelamiento asociados al activo, en caso de existir Los costos por mantenimiento mayor se incluirán en el costo de los activos 	<p>Reconocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía ha reconocido como activos desembolsos durante la etapa de E&E que corresponden a la adquisición de activos, sobre los cuales no se tiene fiabilidad de que generarán beneficios económicos futuros.
	<ul style="list-style-type: none"> Pueden ser valuados por su valor razonable Reclasificación de los activos intangibles (<i>Software</i>) en un rubro separado Costos estimados por el cierre de Mina (CINIIF1) 	<p>Medición posterior (metodología aplicable y depreciación)</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía considera como costo solo el valor en libros; y además, aplica las tasas tributarias para calcular la depreciación del periodo. Tampoco evalúa la pérdida por deterioro. Asimismo, los gastos de depreciación son activados a la cuenta de Activos de Exploración y Evaluación.
	<p>Deterioro (NIC 36)</p> <ul style="list-style-type: none"> El valor de los activos no puede ser mayor a su valor recuperable Cada año se debe evaluar si existen índices de deterioro. 	<p>Deterioro</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía no ha realizado la evaluación del deterioro de los activos fijos
	<ul style="list-style-type: none"> Si existen índices de deterioro la empresa tendría que realizar test de deterioro La pérdida por deterioro debe imputarse a resultados; si el activo ya se encontraba revaluado, la pérdida por deterioro reduce la revaluación anterior 	<p>Información a revelar</p> <ul style="list-style-type: none"> La Compañía no revela toda la información requerida por la normativa: importe de deterioro, valor bruto en libros, compromisos de adquisición de activos

- c. **NIC 38: Activos Intangibles¹**: Esta norma será aplicada en la fase de Desarrollo y Construcción, por las futuras adquisiciones de activos intangibles que la empresa pueda realizar; sin embargo, también es analizada con el fin de tener el conocimiento suficiente del requerimiento de la norma sobre el tratamiento contable que se deberá aplicar a los activos clasificados como activos intangibles después de la etapa de Exploración y Evaluación (E&E), por eso esta norma aún no es aplicada por la empresa.

(Ver página siguiente)

¹ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94).



Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
<p>Propósito y alcance (NIC 38.1-2)</p>	<p>Esta política señala las reglas de medición, el tratamiento contable y las revelaciones necesarias para todos los activos intangibles</p> <p>Esta política aplica a todos los activos intangibles excepto:</p> <p>(a) activos intangibles que estén tratados en otras Normas</p> <p>(b) activos financieros, definidos en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación;</p> <p>(c) el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales)</p> <p>(d) desembolsos relacionados con el desarrollo y extracción de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares</p>
<p>Definiciones (NIC 38.8)</p>	<p>Activos intangibles, son definidos como identificables, no monetarios y sin sustancia física. Estos activos son controlados por la Compañía como resultado de eventos pasados, y se espera obtener flujos de efectivo futuros de estos</p> <p>Amortización, es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible durante los años de su vida útil</p> <p>Fase de desarrollo, es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la utilización de materiales, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su utilización comercial</p> <p>Investigación, es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos</p>

Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
<p>Clasificación</p>	<p>Aquellos activos intangibles que no se encuentran disponibles para la venta dentro del período normal del negocio deben ser presentados, de acuerdo con la NIC 1, como activos no corrientes. Los cargos de amortización de los activos intangibles, así como las pérdidas por deterioro, deben ser reconocidos en las correspondientes cuentas de gastos en el estado de resultados</p> <p>Ejemplo de clases de activos intangibles:</p> <p>(a) marcas</p> <p>(b) cabeceras de periódicos o revistas y sellos o denominaciones editoriales</p> <p>(c) programas y aplicaciones informáticas;</p> <p>(d) concesiones y franquicias</p> <p>(e) derechos de propiedad intelectual, patentes y otras manifestaciones de la propiedad industrial o derechos de explotación</p> <p>(f) recetas o fórmulas, modelos, diseños y prototipos</p> <p>(g) activos intangibles en proceso</p> <p>Los siguientes ítems no podrán ser capitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costo por capacitación de empleados. • Costos publicidad o otras promociones. • Costos por reorganización o reubicación. • Gastos de organización y puesta en marcha. • Goodwill generados internamente. • Marcas generadas internamente, listas de clientes e ítems similares.



Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
<p>Reconocimiento y medición (NIC 38.18)</p>	<p>Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable</p> <p>La Compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.</p> <p>Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.</p> <p>Activos intangibles adquiridos por separado, deben ser reconocido al costo incluyendo cualquier desembolso directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.</p> <p>Adquisición como parte de una combinación de negocios, el valor del activo será su valor razonable, siempre que pueda ser medido fiablemente</p> <p>Activos generados internamente, comprende todos los desembolsos directamente atribuibles a la etapa de desarrollo y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo hasta que sea capaz de operar en la forma propuesta por la administración. Ejemplos de costos directamente atribuibles son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible; • costos de remuneraciones directamente relacionadas a la generación del activo intangible; • honorarios para registrar los derechos legales; y • amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles

Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
<p>Medición posterior (NIC 38.72)</p>	<p>La entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo o el modelo de revaluación. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos</p> <p>Modelo del Costo Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin: 10px 0;"> COSTO – AMORTIZACION ACUMULADA - PÉRDIDAS ACUMULADAS POR DETERIORO </div> <p>Modelo de revaluación Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones según esta Norma, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin: 10px 0;"> VALOR RAZONABLE - AMORTIZACION ACUMULADA – PÉRDIDAS ACUMULADAS POR DETERIORO </div>



Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
<p>Vida útil (NIC 38.88-96)</p>	<p>La vida útil es clasificada como FINITA o INDEFINIDA.</p> <p>Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil.</p> <p>La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.</p> <p><u>Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.</u></p> <p>Para determinar la vida útil se consideran los siguientes factores:</p> <ol style="list-style-type: none"> la utilización esperada del activo los ciclos típicos de vida del producto la probabilidad de obsolescencia la estabilidad de la industria en la que opere el activo el nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo

Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
<p>Activos intangibles con vidas útiles finitas (NIC 38.97-106)</p>	<p><u>Periodo y método de amortización</u></p> <ul style="list-style-type: none"> La depreciación se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. El método de amortización utilizado reflejará el tipo de consumo esperado, si esto no puede ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del período, a menos que otra Norma permita o exija que dicho importe se incluya en el importe en libros de otro activo. <p><u>Valor Residual</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Se supondrá que el valor residual de un activo intangible es cero al menos que haya un compromiso de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil, o que exista un mercado para el activo. El importe depreciable de un activo con vida útil finita se determinará después de deducir su valor residual. El valor residual de un activo intangible podría aumentar hasta un importe igual o mayor que el importe en libros del activo. En ese caso, el cargo por amortización del activo será nulo, a menos y hasta que, su valor residual disminuya posteriormente hasta un importe inferior al importe en libros del activo.



Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
Activos intangibles con vidas útiles finitas (NIC 38.97-106)	<p><u>Revisión del periodo y del método de amortización</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo.• Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación.• Si se ha experimentado un cambio en lo que es esperado en generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como <u>cambios en las estimaciones contables</u>, según lo establecido en la NIC 8.

Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas (NIC 38.107-110)	<p>Los activos intangibles con una vida útil indefinida <u>no se amortizarán</u></p> <p>La entidad debe comprobar si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros (a) anualmente, y (b) en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor</p> <p><u>Revisión de la evaluación de la vida útil</u></p> <p>La vida útil de un activo intangible que no está siendo amortizado se revisará cada periodo para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. Si no existen esas circunstancias, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8</p> <p>De acuerdo a la NIC 36, reconsiderar la vida útil de un activo intangible como finita, en lugar de como indefinida, es un indicio de que el activo puede haber visto deteriorado su valor. Como consecuencia, la entidad comprobará si el valor del activo se ha deteriorado, comparando su importe recuperable, determinado de acuerdo con la NIC 36, con su importe en libros, y reconociendo cualquier exceso del importe en libros sobre el importe recuperable como una pérdida por deterioro del valor</p>



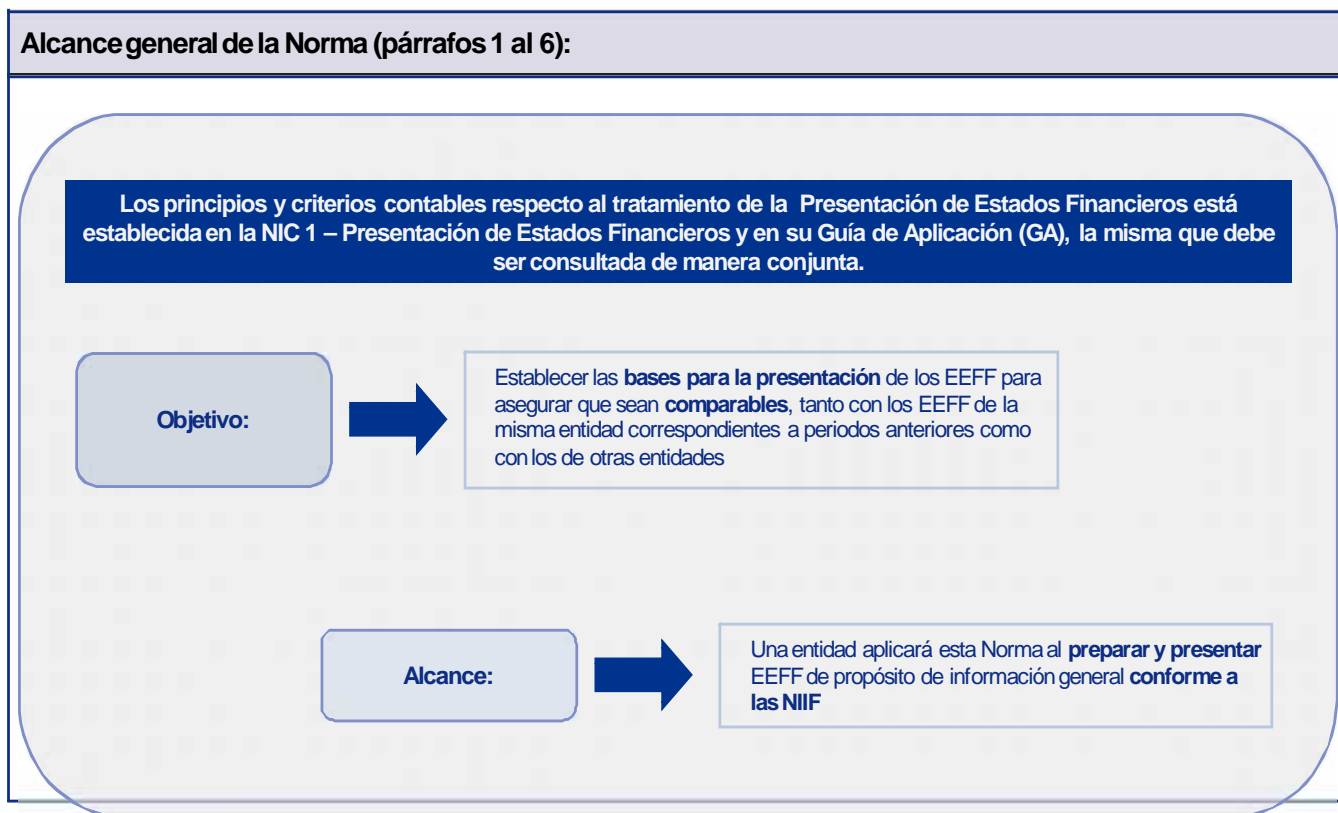
Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
<p>Deterioro (NIC 38.111 y 36.18-24)</p>	<p>Recuperación del importe en libros – pérdidas por deterioro del valor Para determinar si se ha deteriorado el valor de los activos intangibles, se aplicará la NIC 36. En dicha Norma se explica cuándo y cómo ha de proceder la entidad para revisar el importe en libros de sus activos, y también cómo ha de determinar el importe recuperable de un determinado activo, para reconocer o revertir una pérdida por deterioro en su valor. La medición del Importe recuperable se define como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.</p> <p>Medición del Importe recuperable</p> <p>Esta norma define el importe recuperable como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. No siempre es necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos importes excediera al importe en libros del activo, éste no habría sufrido un deterioro de su valor y, no sería necesario estimar el otro importe.</p> <p>Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable.</p> <p>Medición del Importe recuperable de un activo intangible con una vida útil indefinida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere que se compruebe anualmente el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su valor en libros con su importe recuperable. • Se pueden emplear los cálculos recientes más detallados del valor recuperable efectuados en el periodo precedente para comprobar el deterioro del valor de ese activo en el periodo corriente, siempre que se cumplan los siguientes requisitos: <ol style="list-style-type: none"> a) que el activo intangible no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de aquellos flujos que provienen de otros activos b) que el cálculo del importe recuperable más reciente diese lugar a una cantidad que exceda, por un margen significativo, del importe en libros del activo c) que basándose en un análisis de los eventos y circunstancias que han ocurrido, la probabilidad de que el importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros sea remota

Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
<p>Baja en cuentas (NIC 38.112-117)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La eliminación del activo se realiza en el momento de: <ul style="list-style-type: none"> - Su venta, o - Cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o venta • La diferencia entre el valor neto contable del activo y el importe neto que se espera obtener de su venta se registra como pérdida o ganancia en resultados • Ganancias no se clasifican como ingresos operacionales • Se debe aplicar la NIC 18 Ingresos para determinar la fecha de venta y el importe del beneficio • Las cuentas por cobrar se registran a valor razonable



Norma	Requerimientos de la Norma aplicables a la empresa
<p>Información a revelar (NIC 38.118-128)</p>	<p>Para cada clase de activos intangibles se debe revelar como mínimo, lo siguiente: Si las vidas útiles son indefinidas o finitas, y, en el caso de un activo intangible con vida útil indefinida, el valor de dicho activo y las razones sobre las que se apoya la estimación de una vida útil indefinida. Al entregar estas razones, la entidad describirá él o los factores que han jugado un papel significativo al determinar que el activo tiene una vida útil indefinida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las vidas útiles o las tasas de amortización usadas • Los métodos de amortización utilizados (Por ejemplo; método lineal) • El valor bruto al inicio y final del periodo • Una reconciliación de los montos al inicio y al final del periodo, separadamente, revelando: <ul style="list-style-type: none"> - Adiciones de adquisiciones por separado - Adiciones a través de combinaciones de negocios - Activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo para ser vendidos - Otros retiros - Pérdidas por deterioro reconocidas en cuentas de pérdida o ganancia - Reverso por pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores en cuentas de pérdida o ganancia - Amortización del periodo - Otros cambios

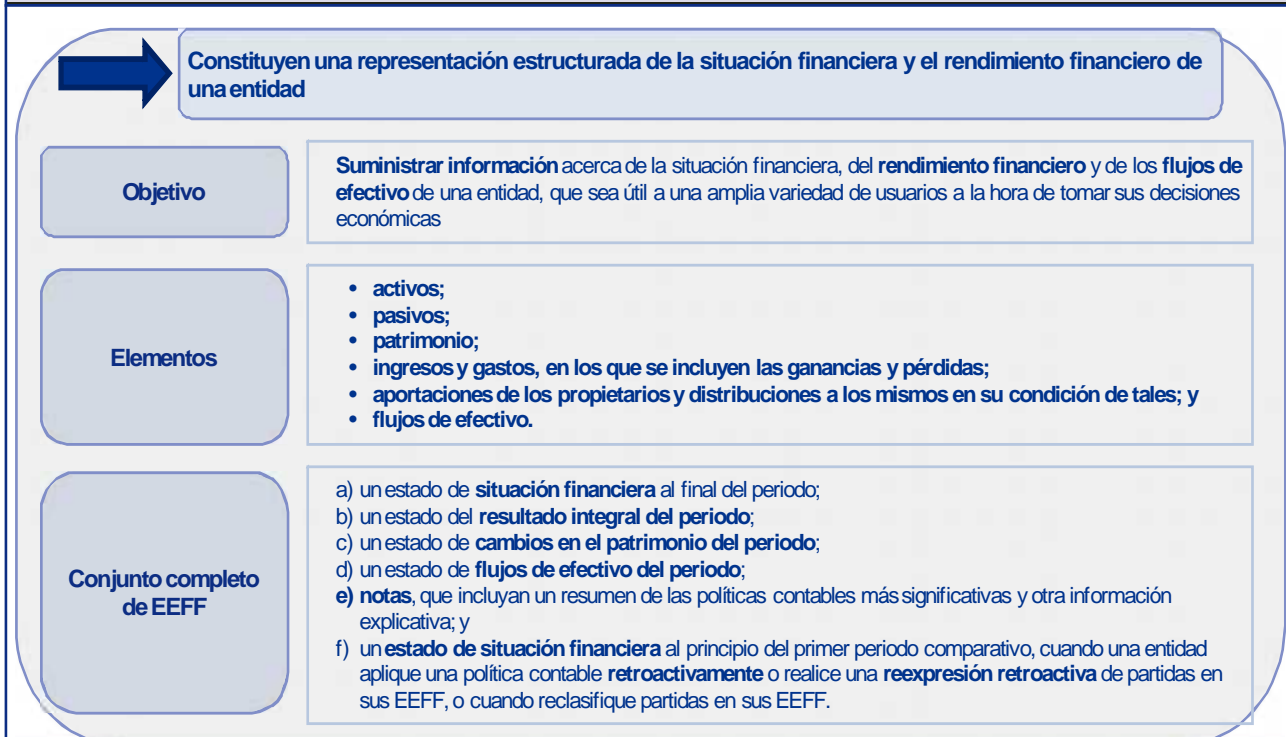
- d. **NIC 1: Presentación de Estados Financieros¹:** Después de la lectura y el análisis de esta norma, se identificaron los impactos más relevantes relacionados a la aplicación de esta norma.



¹ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), versión modificada en Mayo 2010, (Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94).



EEFF (párrafos 9 al 11):



EEFF (párrafos 25 y 26):



EEFF (párrafos 27 al 35):

Base contable de acumulación (devengo)



Una entidad elaborará sus EEFF utilizando la base contable de acumulación



lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos



- Una entidad **presentará por separado** cada clase significativa de partidas similares.
- Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Compensación



Una entidad **no compensará** activos con pasivos o ingresos con gastos **a menos que así lo requiera o permita una NIIF.**

EEFF (párrafos 36 al 41):

Frecuencia de la información

La Norma requiere que se presente la información **al menos una vez al año.**



Cuando la entidad cambie el cierre del periodo sobre el que informa y presente los EEFF para un periodo contable superior o inferior a un año, **revelará**, además del periodo cubierto por los EEFF:

- la **razón** para utilizar un periodo de duración inferior o superior; y
- el **hecho** de que los importes presentados en los EEFF no son totalmente comparables.

Información comparativa



A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad **revelará información comparativa** respecto del **periodo anterior** para todos los importes incluidos en los EEFF del periodo corriente, siempre que esto sea **relevante para la comprensión de los EEFF del periodo corriente.**



Cuando la entidad **modifique la presentación o la clasificación** de partidas en sus EEFF, **también reclasificará** los importes comparativos, a menos que resulte **impracticable** hacerlo.

EEFF (párrafos 42 al 46):

Cuando la entidad **reclasifique** los importes comparativos, **revelará**:

- a) la **naturaleza** de la reclasificación;
- b) el **importe** de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado; y
- c) la **razón** de la reclasificación.

Cuando la **reclasificación** de los importes comparativos **sea impracticable**, la entidad **revelará**

- a) la **razón** para no reclasificar los importes; y
- b) la **naturaleza** de los **ajustes** que tendrían que haberse efectuado si los importes hubieran sido reclasificados.

Uniformidad en la presentación

Una entidad **mantendrá la presentación y clasificación** de las partidas en los EEFF de un periodo a otro, **a menos que**:

- tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus EEFF, se ponga de manifiesto que **sería más apropiada otra presentación u otra clasificación**, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- una **NIIF requiera un cambio** en la presentación.

Estructura y contenido (párrafos 47 al 53):

Identificación de los EEFF

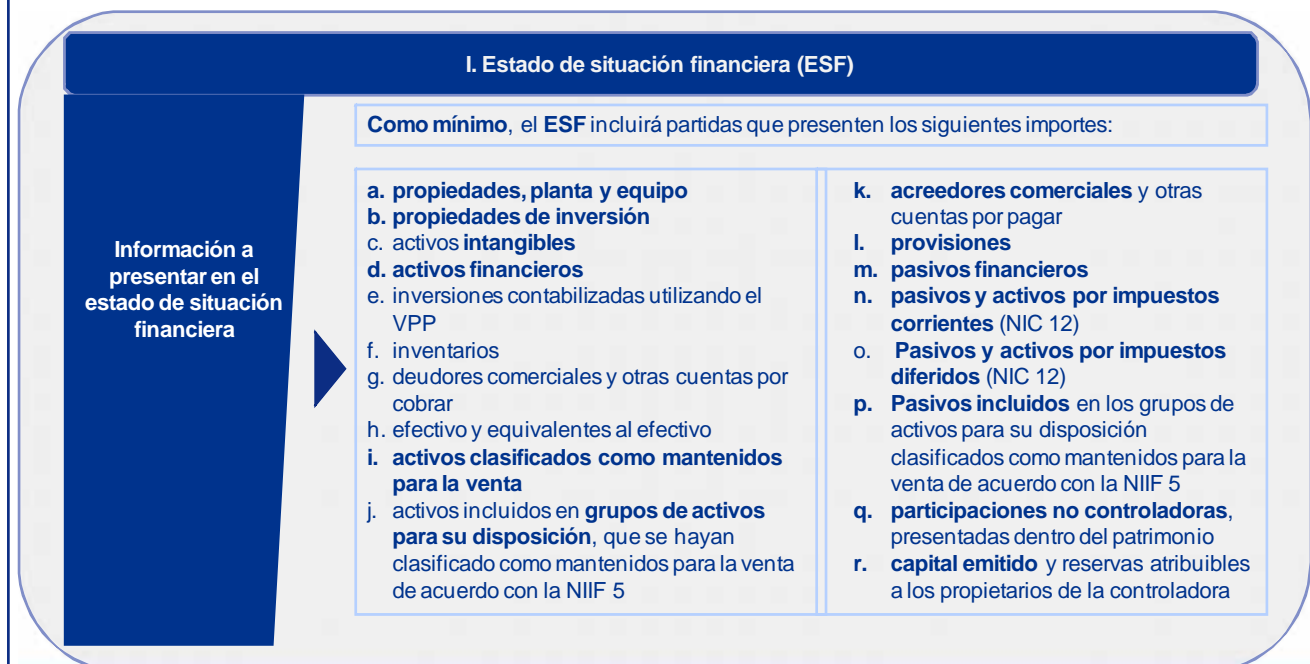
Una entidad **identificará** claramente cada **estado financiero y las notas**

Una entidad **mostrará** la siguiente información en lugar destacado, y la repetirá cuando sea necesario para que la información presentada sea comprensible:

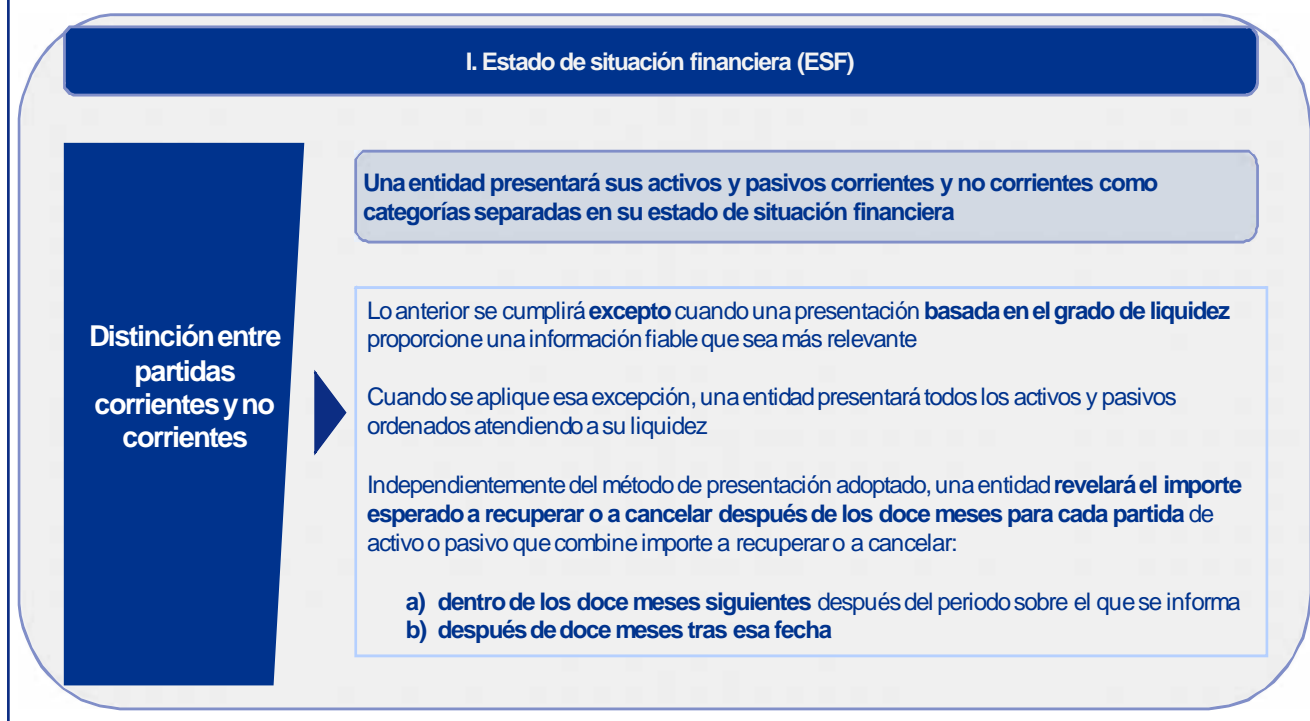
- el **nombre** de la entidad u otra forma de identificación de la misma, así como los cambios relativos a dicha información desde el final del periodo precedente;
- si los EEFF pertenecen a una entidad **individual o a un grupo de entidades**;
- la **fecha del cierre del periodo** sobre el que se informa o el periodo cubierto por el juego de los EEFF o notas;
- la **moneda de presentación**, tal como se define en la **NIC 21**; y
- el **grado de redondeo practicado** al presentar las cifras de los EEFF.



Estructura y contenido (párrafos 54 al 59):



Estructura y contenido (párrafos 60 al 65):





Estructura y contenido (párrafos 66 al 76):

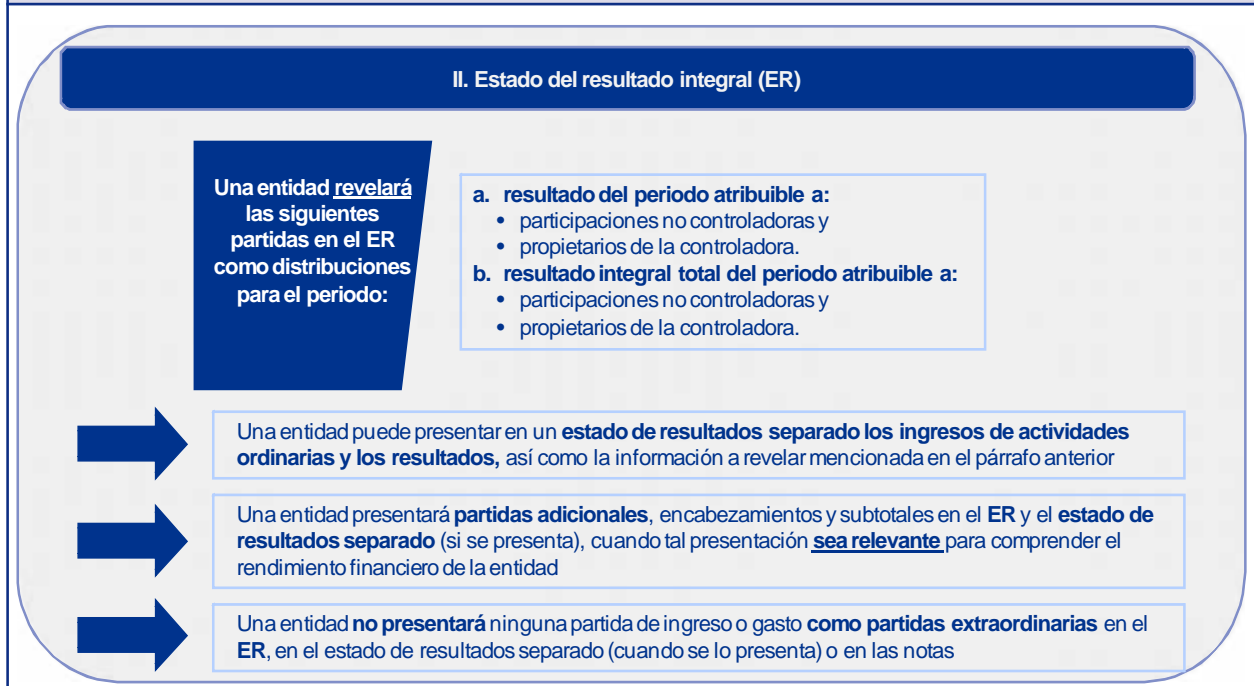
Activos corrientes	Pasivos corrientes
<p>Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; ✓ mantiene el activo principalmente con fines de negociación; ✓ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; ✓ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa. <p>Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.</p>	<p>Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; ✓ mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar; ✓ el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o ✓ la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. <p>Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.</p>

Estructura y contenido (párrafos 81 y 82):

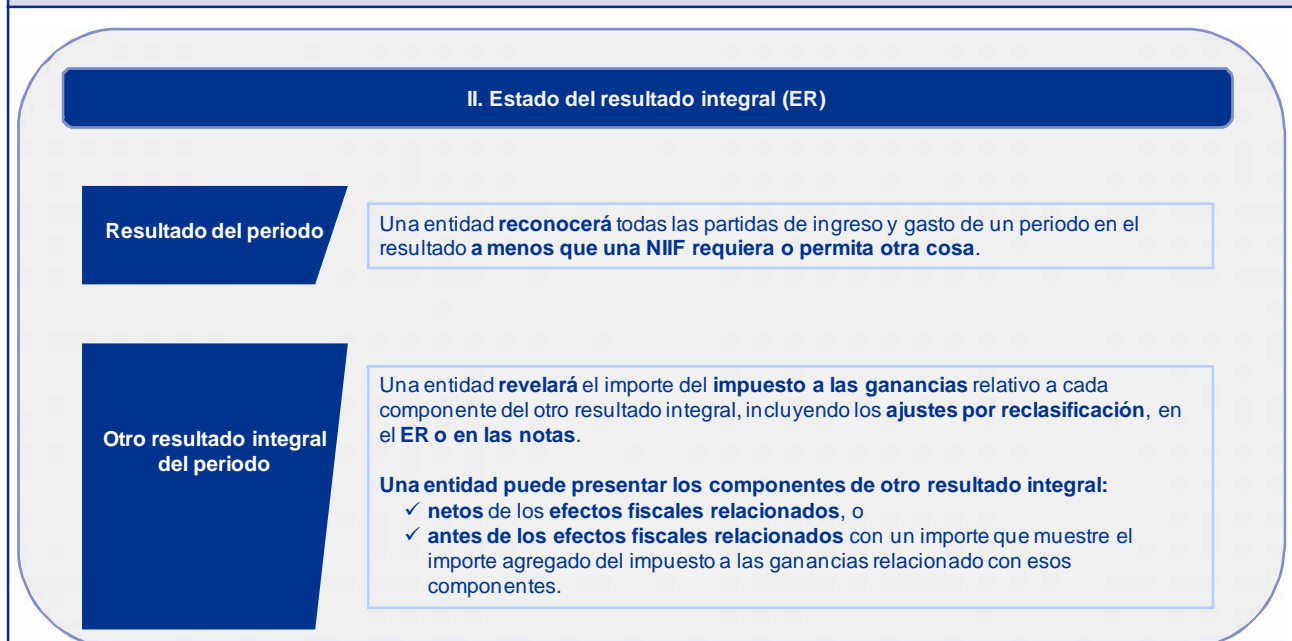
II. Estado del resultado integral (ER)	
<p>Información a presentar en el estado del resultado integral</p>	<p>Una entidad presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un periodo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ en un único estado del resultado integral, o ➤ en dos estados: uno que muestre los componentes del resultado (estado de resultados separado) y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes del otro resultado integral (ER).
	<ul style="list-style-type: none"> a. ingresos de actividades ordinarias; b. costos financieros; c. participación en el resultado del periodo de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación; d. gasto por impuestos; e. un único importe que comprenda el total de: <ul style="list-style-type: none"> • el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas; y • la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada. f. resultados; g. cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza (excluyendo los importes a los que se hace referencia en el inciso (h)); h. participación en el otro resultado integral de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación; y i. resultado integral total.



Estructura y contenido (párrafos 83 al 87):



Estructura y contenido (párrafos 88 al 96):





Estructura y contenido (párrafos 97 al 110):

III. Estado de cambios en el patrimonio (ECP)

Una entidad presentará, ya sea en el ECP o en las notas, el importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios durante el periodo, y el importe por acción correspondiente.

Una entidad presentará un ECP que muestre:

- ✓ el **resultado integral total del periodo**, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras;
- ✓ para cada componente de patrimonio, **los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva** reconocidos según la NIC 8;
- ✓ para cada componente del patrimonio, una **conciliación entre los importes en libros**, al inicio y al final del periodo, revelando por separado los cambios resultantes de:
 - **resultados**;
 - cada partida de otro **resultado integral**; y
 - transacciones con los **propietarios** en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Estructura y contenido (párrafos 117 al 133):

IV. Estado de flujos de efectivo (EFE)

Una entidad revelará, en el **resumen de las políticas contables significativas** o en otras notas, los **juicios**, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones, que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los EEEF.

Información a revelar sobre las políticas contables

Una entidad revelará, en el resumen de políticas contables significativas:

- ✓ la **base (o bases) de medición** utilizada para la elaboración de los EEEF, y
- ✓ las **otras políticas contables** utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los EEEF.

Causa de incertidumbre en las estimaciones

Una entidad **revelará** información sobre los **supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre** en la estimación al final del periodo sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente.

Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

- ✓ **su naturaleza**
- ✓ **su importe en libros al final del periodo** sobre el que se informa



Estructura y contenido (párrafos 136A al 138):

IV. Estado de flujos de efectivo (EFE)

En el caso de instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio

Una entidad revelará (en la medida en que no lo haya hecho en ninguna otra parte)

- un **resumen de datos cuantitativos** sobre el importe clasificado como patrimonio;
- sus **objetivos**, políticas y procesos de gestión de su obligación de recomprar o reembolsar los instrumentos cuando le sea requerido por los tenedores de los instrumentos, incluyendo cualquier cambio sobre el periodo anterior;
- las **salidas de efectivo** esperadas por reembolso o recompra de esa clase de instrumentos financieros; y
- información sobre **cómo se determinaron las salidas de efectivo esperadas** por reembolso o recompra.

Otras revelaciones

En las notas:

- a. el **importe de los dividendos propuestos o anunciados** antes de que los EEEF hayan sido autorizados para su emisión, que no hayan sido reconocidos como distribución a los propietarios durante el periodo, así como los importes correspondientes por acción; y
- b. el **importe de cualquier dividendo preferente** de carácter acumulativo que no haya sido reconocido

Una entidad revelará, si no ha sido revelado en otra parte de la información publicada con los EEEF:

- a. el **domicilio** y forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social
- b. una **descripción de la naturaleza** de las **operaciones** de la entidad, así como de sus principales actividades;
- c. el **nombre de la controladora directa** y de la controladora última del grupo; y
- d. si es una entidad de **vida limitada**, información sobre la **duración** de la misma.

Tratamiento actual	Impacto NIIF	BG	P	R
<p>Empresa Minera ABC S.A.C. prepara los siguientes formados de EEEF:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Balance general - Estado de ganancia y perdidas - Estado de cambios en el Patrimonio Neto - Estado de flujo de efectivo - Notas a los EEEF <ul style="list-style-type: none"> • Los EEEF del Empresa Minera ABC S.A.C. son preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú, o sea las NIIF aprobadas a la fecha, a través resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. • Las formas de los EEEF se formulan a partir del Balance de Comprobación de Saldos. • La Empresa Minera ABC S.A.C. no efectúa compensaciones entre cuentas. • Los EEEF auditados son preparados anualmente • Bajo local GAAP no se requiere estado de cambios en el patrimonio. • Las notas según PCGA revelan menos información que lo previsto bajo NIIF 	<p>Bajo NIIF, un juego completo de estados financieros comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un estado de situación financiera • Un estado de resultados integrales • Un estado de cambios en patrimonio • Un estado de flujos de efectivo • Notas (incluyendo un resumen de las políticas contables relevantes e información adicional) • Información comparativa del año anterior <p>• Se tiene que proveer toda la información a revelar requerida per cada rubro, incluido el detalle de los riesgo y de las medida tomadas por la mitigación.</p>			



Leyenda:

BG: Balance General
P: Patrimonio
R: Resultados



Se preparo un cuadro de sintesis que resume los principales impactos diagnosticados en concordancia con el analisis de la NIC 1:

Nivel de criticidad	Requerimiento normativo	Impactos
	<ul style="list-style-type: none"> Cambio estructural en la presentación; se incluye el estado de cambios en el patrimonio y se adopta una nueva forma de presentar los resultados. Se aumenta también el volumen de información incluida en nota. 	<ul style="list-style-type: none"> Se tiene que proveer toda la información a revelar requerida por cada rubro, incluido el detalle de los riesgos y de las medida tomadas por la mitigación

B. Análisis de brechas

Con respecto a esta segunda parte de la fase de Diagnóstico, se presentan las brechas identificadas en el curso del análisis, por cada rubro/tema en los siguientes ámbitos:

- Contabilización (C) y Reporte (R)
- Sistemas (S) y Procesos (P)
- Gestión de las personas (PE)
- Modelo de negocio (N)

En cada Matriz de brechas, ha sido indicada la siguiente información:

- Rubro/tema analizado
- Descripción de la brecha
- Nivel de criticidad

i. Tipos de Brechas y nivel de complejidad:

Los tipos de brechas varían de acuerdo a las áreas a las que los impactos afectan:



CONTABILIZACIÓN Y REPORTE	SISTEMAS Y PROCESOS	GESTION DE LAS PERSONAS	MODELO DE NEGOCIOS
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las brechas de las nuevas políticas contables, en el Plan Contable, en los formatos de EEFF incluyendo la información a revelar en las notas <p>Cabe señalar que la Compañía utiliza el CONCAR (Software contable) para la administración del proceso de contabilización y reporte, a través de outsourcing contable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los sistemas y procesos impactados por los cambios de políticas contables Análisis de las actividades por cada proceso operacional impactado, en consideración de la información contable y financiera requerida bajo las NIIF, de los controles necesarios y de los tiempos de producción y de la calidad de los datos Identificación de las brechas en términos de funcionalidad NIIF por implementar en los sistemas Análisis funcional y técnico respecto a las nuevas exigencias e identificación de las soluciones (adecuación/modificación de los sistemas) 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las personas involucradas en los procesos claves por la implementación de las NIIF Identificación de las características estándares de las competencias requeridas (perfiles profesionales *) Identificación de las exigencias de entrenamiento específicos sobre las NIIF/NIC para eliminar la brechas con respecto a la competencia técnica requerida 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de los impactos en Resultados y Patrimonio (véase informe "Análisis cualitativo de los impactos")

El nivel de complejidad para el presente trabajo de investigación será definido de la siguiente manera:

Nivel de criticidad (**)	
	Baja
	Media
	Alta

El análisis de brechas entre el Perfil profesional "ideal" y la competencia disponible será efectuada por parte de Empresa Minera ABC S.A.C.

(*) Se conoce que la conversión a las NIIF tiene un efecto en la cultura organizacional de la empresa, y esto incluye al personal de la empresa. Sin embargo, el análisis referido a la gestión de las personas (perfil profesional "ideal" y competencia disponible) debe ser efectuado por parte de la empresa, debido a que la empresa es la que conoce y administra sus recursos humanos, tiene la información necesaria y suficiente para evaluar el perfil profesional y las competencias y capacidades adquiridas de su gente, y además la Gerencia de la empresa es la que tiene la facultad de tomar decisiones importantes en base al análisis de la gestión de las personas; por ejemplo, la decisión de capacitar a ciertos trabajadores o de contratar a nuevos trabajadores para la realización de actividades específicas que se requieran para la conversión a las NIIF.

ii. Matriz de Brechas:

Después de analizar cuidadosamente las brechas identificadas, se preparó un cuadro que resume en síntesis las brechas identificadas relacionándolas con las normas involucradas en el proceso de implementación de las NIIF.



Rubros	Norma	Impacto en EE.FF.	Impacto en Sistemas	Impacto en RR.HH.	Impacto en Procesos
Exploración y Evaluación	NIF 6	✓	✓	✓	✓
Activos Fijos/Deterioro	NIC 16/ NIC 36	✓	✓	✓	✓
Presentación de EEEF	NIC 1	✓	✓	✓	✓

Se realizó el respectivo análisis de brechas por cada norma (NIIF) involucrada en el Análisis de Impactos, tomando en cuenta el efecto en cada uno de los cuatro (4) ámbitos:

a. NIIF 6 - Activos de Exploración y Evaluación

Requerimiento o NIC/NIIF	Brechas			Nivel de criticidad
	Contabilidad y Reporte	Sistemas	Procesos	
Reconocimiento y medición inicial de los activos de Exploración y Evaluación	<p>Desarrollar por separado las políticas contables para los costos incurridos en cada una de las fases de la industria de la empresa: Exploración & Evaluación; Desarrollo y Construcción; Producción; Cierre; describiendo a éstas explícitamente por separado.</p> <p>• Preparar un mapeo puntual de todas las categorías de gastos clasificables como gastos de Evaluación y Exploración.</p> <p>• Definir una política para el reconocimiento de un activo de Exploración y Evaluación, en la cual se considere el grado en el que los desembolsos puedan estar asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos.</p> <p>• Reclasificar los activos actualmente clasificados en esta categoría y reconocerlos como gastos del periodo.</p> <p>• Implementar un plan de adecuación /integración del Plan Contable y de los Formatos de EEEF para la gestión de la sub-cuentas del rubro activo de Exploración y Evaluación.</p>	<p>• Ajuste del Plan de Cuentas instalado en el CONCAR con el fin de mantener evidencia (a nivel de sub-cuentas) de todos los gastos capitalizados que se refieren al rubro Evaluación y Exploración, para poder reclasificar, en una fase futura, en la correcta categoría de pertinencia.</p>	<p>• Adecuación del proceso administrativo-contable actual para la gestión reconocimiento de activos de Exploración y Evaluación, en función de los factores por considerar.</p>	C&R
				Sistemas
				Procesos



b. NIC 16 - Activos Fijos; NIC 36 - Deterioro

Requerimiento NIC/NIIF	Brechas			Nivel de criticidad
	Contabilidad y Reporte	Sistemas	Procesos	
Clasificación de los activos fijos	<ul style="list-style-type: none"> Definición de una política contable para la clasificación de los bienes tangibles y definir cuales pueden ser clasificados como activos fijos (finalidad instrumental y expectativa de beneficios económicos futuros), y cuales actualmente no clasifican como activos fijos y deben ser reclasificados a activos de E&E. Adaptar e integrar el plan contable y los formatos de Estados Financieros que la empresa utiliza actualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar ajustes de los reportes de Estados Financieros generados por el CONCAR para alinearse a las clases de activo fijo establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un proceso de revisión para cada bien tangible, que considera: <ul style="list-style-type: none"> La finalidad de uso de los activos. Cambios en la finalidad de uso de los activos. Expectativa de beneficios económicos futuros de los activos. 	C&R ●
				Sistemas ●
				Procesos ●

Requerimiento NIC/NIIF	Brechas			Nivel de criticidad
	Contabilidad y Reporte	Sistemas	Procesos	
Medición posterior: Elegir entre 2 métodos de medición posterior: 1. Modelo del Costo, o 2. Modelo de Revaluación. Para la medición posterior y el registro contable del valor de los activos de E&E	MÉTODO DE MEDICIÓN POSTERIOR: Establecer una política contable para la medición posterior de los activos fijos. En esta caso, la Compañía eligió el siguiente método: $\text{Modelo del Costo} = \text{Costo (-) Depreciación acumulada (-) Pérdida por deterioro.}$ Realizar la adecuación de los Formatos de EEFF (BG-ER-Notas) con respecto a la elección del método elegido: Modelo del Costo	<ul style="list-style-type: none"> No hay impacto 	<ul style="list-style-type: none"> Definir el proceso de medición posterior, según las indicaciones del Modelo elegido (en este caso el Modelo del Costo) 	C&R ●
				Sistemas No existe impacto en el sistema
				Procesos ●



Requerimiento NIC/NIF	Brechas			Nivel de criticidad
	Contabilidad y Reporte	Sistemas	Procesos	
Medición posterior: • Determinación de la vida útil y método de depreciación.	VIDA UTIL y DEPRECIACIÓN • Definir una política contable para calcular y registrar la depreciación de los activos fijos, utilizando la vida útil definida según los requerimientos de la NIC16. • Elección del método de depreciación: el método lineal, el método de depreciación decreciente o el método de las unidades de producción. • Establecer política contable para el cálculo y el registro de las diferencias entre la depreciación para fines contables y tributarios como impuesto diferido. Adecuación/integración del Plan Contable y de los Formatos de EEFF: • Adaptar los formatos de las notas a los EEFF para incluir la información a revelar acerca de la vida útil, y el método de depreciación elegidos. Balance General: • Establecer sub-cuenta contable para Impuesto Diferido (activo/pasivo) por diferencias entre depreciación contable y tributaria. • Establecer sub-cuenta contable para depreciación acumulada de activos fijos. Estado de Resultados: • Establecer cuenta de gastos por depreciación de activos fijos.	• Generar un módulo en el sistema CONCAR para el cálculo de la depreciación para fines contables de los activos fijos, según el método elegido. • Diseñar una opción adicional en el sistema CONCAR para el registro y el cálculo con más de una tasa y más de un método de depreciación, con el objetivo de cumplir con los requerimientos contables financieros y tributarios.	• Establecer procedimientos específicos para determinar la vida útil de los activos fijos utilizando los factores: - Uso previsto del activo - Obsolescencia técnica o comercial - Límites legales o restricciones - Desgaste físico esperado. • Establecer procedimientos específicos para revisar la vida útil, el valor residual y el método de depreciación, como mínimo, una vez por periodo reportable, para verificar si ha ocurrido algún cambio significativo en el criterio esperado de los beneficios económicos de estos activos. Cuando tal modificación en el método de depreciación se haga necesaria, debe ser contabilizada como un cambio en una estimación contable, debiendo ajustarse los cargos por depreciación del periodo actual y futuro.	C&R
				Sistemas
				Procesos



Requerimiento NIC/NIIF	Brechas			Nivel de criticidad
	Contabilidad y Reporte	Sistemas	Procesos	
Medición Posterior: Deterioro de los activos fijos	DETERIORO: <ul style="list-style-type: none"> Definir las reglas para evaluación de deterioro de los activos fijos. Definir una política contable para determinar: <ul style="list-style-type: none"> el Valor Razonable de los activos fijos (precio menos costos de venta). el Valor en Uso de los activos fijos (valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo). el Valor Recuperable (como el valor mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso). <p>Adaptar el Plan Contable y los Formatos de EEFF:</p> <p><u>Estado de Resultados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer cuenta contable (Ingreso) para Ingresos por Recuperación (reversión) de deterioro de activos fijos. <p><u>Balance General:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer sub-cuenta contable (reducción del activo) para Provisión por Deterioro de activos fijos. 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar el sistema CONCAR para la evaluación de los activos fijos con el fin de determinar el valor del deterioro. Adicionar la opción para la contabilización del deterioro (reducción directa del valor del activo con contrapartida del deterioro a resultados) 	<ul style="list-style-type: none"> Definir el proceso de evaluación del deterioro de los activos fijos. Identificar los controles necesarios para garantizar la correcta determinación del deterioro individual y del registro en la contabilidad general. 	C&R
				Sistemas
				Procesos



Requerimiento NIC/NIIF	Brechas			Nivel de criticidad
	Contabilidad y Reporte	Sistemas	Procesos	
Reclasificación	<ul style="list-style-type: none"> Definir una política contable para el registro de los desembolsos relacionados con actividades por las cuales no han sido demostrables la fiabilidad técnica o viabilidad comercial. Definir una política contable para la reclasificación de los activos de E&E en función a su naturaleza y fiabilidad a una de las categorías: 1) Activo Fijo, o 2) Activo Intangible, al momento en que dichos activos pasen a la etapa de Desarrollo y Construcción. Identificar la información a revelar sobre los criterios utilizados para reclasificar los activos de E&E y los motivos por los cuales fueron reclasificados a Activos Fijos o Activos Intangibles. 	•No hay impacto	<ul style="list-style-type: none"> Definir el proceso para la evaluación de los activos de E&E para determinar si es demostrable su fiabilidad técnica y viabilidad comercial. Definir el proceso operativo para la evaluación de activos de Exploración y Evaluación, y así poder determinar su clasificación a una de las categorías: 1) Activo Fijo, o 2) Activo Intangible. 	C&R
				Sistemas No existe impacto en el sistema
				Procesos

Requerimiento NIC/NIIF	Brechas			Nivel de criticidad
	Contabilidad y Reporte	Sistemas	Procesos	
Información a revelar	<p>En función a los temas anteriormente definidos se debe informar sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> El método de valuación sucesiva elegido (Método del costo) Información requerida por la NIC 36 para el deterioro correspondiente, en sus EEFF y notas, que incluye, para cada clase de activos: <ul style="list-style-type: none"> El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo 	•Adicionar mayor cantidad de items a revelar dentro del módulo de REPORTE del sistema CONCAR para generar toda la información a revelar requerida por la NIIF 6	•Definir el proceso para la preparación de las notas con respecto a la información a revelar de los activo de E&E.	C&R
				Sistemas
				Procesos



c. NIC 1 - Presentación de Estados Financieros

Requerimiento NIC/NIIF	Brechas			Nivel de criticidad
	Contabilidad y Reporte	Sistemas	Procesos	
Formatos de EEFF	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la disponibilidad de toda la información requerida por las NIIF's/NIC's • Adaptar los formatos de los EEFF y los asuntos contables, para cumplir con los requerimientos de la NIC 1 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la disponibilidad de la base de datos para la gestión de toda la información necesaria para cumplir con las NIIF • Adaptar el sistema CONCAR para gestionar los nuevos formatos de EEFF 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el proceso de <i>Cierre contable</i> de los EEFF para garantizar el respeto de los tiempos de preparación del Balance y la calidad de los datos: 	C&R
			<ul style="list-style-type: none"> • Identificar de los datos de input 	Sistemas
			<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los controles necesarios para garantizar el correcto registro del asiento contable • Implementar sistemas/herramientas de soporte 	Procesos

C. Opciones contables por la adopción de las NIIF por la primera vez

La NIIF1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" exige a las entidades que aplican las NIIF por primera vez:

1. Revisar, analizar y adaptar las políticas contables internas con el fin de cumplir todas y cada una de las NIIF vigentes, tanto en los primeros estados financieros como también en el balance de apertura.
2. Preparar un balance de apertura al día de la transición a las NIIF; como punto de partida para las siguientes contabilizaciones bajo estas normas. En dicho balance se procederá a:
 - a. Reconocer todos los activos y pasivos exigidos por las NIIF,
 - b. No reconocerlos si las NIIF lo permiten,
 - c. Reclasificarlos si es requerido por las NIIF,
 - d. Medirlos de acuerdo con las NIIF; para tal efecto la NIIF 1, establece que éstas se deben aplicar desde la fecha de origen de cada activo y pasivo reconocido; tomando en cuenta algunas las exenciones y excepciones.

La norma define diversas exenciones y excepciones para la adopción de las NIIF por primera vez; para el presente trabajo mencionaremos las exenciones y excepciones en general, pero nos enfocaremos específicamente en aquellas relacionadas al tratamiento contable del activo fijo y activos intangibles (para su tratamiento contable futuro).

A continuación se presenta un cuadro resumen de todas las exenciones y excepciones indicadas en la NIIF 1:



NIIF 1.18 Exenciones Opciones referentes a otras NIIF		NIIF 1.13 Excepciones de la aplicación retrospectiva
NIIF 1 Anexo C Combinaciones de negocios	NIIF 1 Anexos D16-D17 Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios controlados conjuntamente	NIIF 1 Anexos B2-B3 Desreconocimiento de activos y pasivos financieros
NIIF 1 Anexos D2-D3 Transacciones de pago basados en acciones	NIIF 1 Anexo D18 Instrumentos financieros compuestos	NIIF 1 Anexos B4-B6 Contabilidad de cobertura
NIIF 1 Anexo D4 Contratos de seguro	NIIF 1 Anexo D19 Designación de instrumentos financieros	NIIF 1.14-17 Estimaciones
NIIF 1 Anexos D5-D8 Valor razonable o revaluación como costo atribuido ("deemed cost")	NIIF 1 Anexo D20 Medición de valor razonable de activos/pasivos financieros	NIIF 1 Anexo E7 Intereses minoritarios
NIIF 1 Anexo D9 Aplicación retrospectiva IFRIC (arrendamiento)	NIIF 1 Anexo D21 Aplicación retrospectiva de CINIIF 1	
NIIF 1 Anexos D10-D11 Beneficios a empleados	NIIF 1 Anexo D22 Acuerdos de concesión de servicios (CINIIF 12)	
NIIF 1 Anexos D12-D13 Diferencias de conversión acumulativas (NIC 21)	NIIF 1 Anexo D23 Costos por préstamos	
NIIF 1 Anexos D14-D15 Inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas	NIIF 1 Anexo D24 Transferencia de activos de clientes	

Las exenciones y excepciones contables relacionadas al activo fijo y activo intangible radican en las siguientes opciones contables por las que la empresa puede optar de acuerdo a cada norma:

A. NIC 16: Propiedades, Planta y Equipo

Tema	Decisión	Fundamento	Impacto		
			Balance	Patrimonio	Utilidad futura
Activo fijo (NIC 16)	◆ Por definir	◆ La gerencia tiene que elegir el método que quiere usar para la medición de <u>cada elemento</u> a la fecha de transición:			
NIIF 1 Anexos D5-D8		• Costo histórico	↔	↔	↔
		• Costo atribuido (deemed cost) = valor razonable a la fecha	▲	▲	▼

Costo histórico	
Ventajas	Desventajas
◆ No hay cambios con respecto a lo informado históricamente	◆ Los activos pueden estar subvaluados (en comparación con el valor razonable)

Costo atribuido (deemed cost)	
Ventajas	Desventajas
◆ Permite reflejar los activos y los estados financieros a valores de mercado a la fecha de transición	◆ Exige tasaciones independientes a la fecha de transición, que es un costo para El Banco
◆ Representa un incremento patrimonial (si los activos están subvaluados) a la fecha de transición	◆ Más depreciación durante los periodos futuros



Asunto	Fundamento	Decisión por tomar	Aspectos a considerar			
			Consideraciones	B	P	R
Valuación Posterior NIC 16.29	La entidad elegirá como política contable entre:	Elegir entre el Modelo del Costo y el Modelo de revaluación	Modelo del Costo: Los activos pueden estar subvaluados (en comparación con el valor razonable)	↔	↔	↔
	1) Modelo del costo		Modelo de Revaluación: - Permite reflejar los activos y los estados financieros a valores de mercado (menos depreciación y deterioro), a la fecha de transacción. - Representa un incremento patrimonial a la fecha de revaluación (en el caso que los activos estén subvaluados). - Exige tasaciones independientes a la fecha de transición, que es un costo para la compañía. - Más depreciación durante los periodos futuros.	▲ ▼	▲ ▼	▲ ▼
	2) Modelo de revaluación (uso del valor razonable a la fecha de medición)					

Asunto	Fundamento	Decisión por tomar	Aspectos a considerar			
			Consideraciones	B	P	R
Método de Depreciación NIC 16.60	Las opciones son:	Elegir método de depreciación de las 3 opciones disponibles.	Método lineal	↔	↔	↔
	Método de depreciación decreciente		▼	↔	▼	
	Método de las unidades de producción		▲ ▼	▲ ▼	▼ ▲	

En conclusión, Empresa Minera ABC S.A.C. deberá tomar decisiones con respecto a la valuación posterior de los activos fijos al pasar a la etapa de Construcción y Desarrollo, es decir los desembolsos en la etapa Exploración y Evaluación (E&E) que hayan sido clasificados como activo fijos para la etapa de Construcción y Desarrollo. Además se debe considerar qué método de depreciación será el más apropiado para la Empresa Minera ABC S.A.C.



B. NIC 38: Activos Intangibles

Tema	Decisión	Fundamento	Impacto		
			Balance	Patrimonio	Utilidad futura
Activos intangibles (NIC 38) NIIF 1 Anexos D5-D8	♦ Por definir	La NIIF 1 entrega las siguientes opciones:			
		<ul style="list-style-type: none"> Costo histórico Costo atribuido (<i>deemed cost</i>) = valor razonable a la fecha solo con referencia a un mercado activo. 	↔	↔	↔
			▲	▲	▼

Costo histórico	
Ventajas	Desventajas
♦ No hay cambios con respecto a lo informado históricamente	♦ Los activos pueden estar subvaluados (en comparación con el valor razonable)

Valor razonable	
Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> Permite reflejar los activos y los estados financieros a valores de mercado a la fecha de transición Representa un incremento patrimonial (si los activos están subvaluados) a la fecha de transición 	<ul style="list-style-type: none"> Exige tasaciones independientes a la fecha de transición, que es un costo para El Banco Más depreciación durante los periodos futuros

Asunto	Fundamento	Decisión por tomar	Aspectos a considerar			
			Consideraciones	B	P	R
Método de Valuación Posterior NIC 38.72	El Banco deberá elegir como política contable entre:	Elegir entre el Modelo del Costo y el Modelo de revaluación	Modelo del Costo: - Los activos pueden estar subvaluados (en comparación con el valor razonable)	↔	↔	↔
	<ol style="list-style-type: none"> Modelo del costo Modelo de revaluación (uso del valor razonable a la fecha de medición). 		Modelo de Revaluación: <ul style="list-style-type: none"> Permite reflejar los activos y los estados financieros a valores de mercado (menos amortización y deterioro), a la fecha de transacción Representa un incremento patrimonial a la fecha de revaluación (en el caso que los activos estén subvaluados) Más gasto por amortización durante los periodos futuros 	▲ ▼	▲ ▼	▼ ▲

Leyenda:

BG: Balance General
P: Patrimonio
R: Resultados





En conclusión, Empresa Minera ABC S.A.C. deberá tomar decisiones con respecto a la valuación posterior de los activos intangibles al pasar a la etapa de Construcción y Desarrollo, cuando la empresa adquiera alguno en el futuro.

4.2. Fase 2. Diseño de un Plan de Aplicación.-

Los resultados del análisis de brechas efectuado evidencian la necesidad de empezar una articulada actividad proyectual que tenga la finalidad de proveer soluciones concretas para la conversión a las NIIF.

El principal objetivo de esta fase consiste en la representación de síntesis de las actividades de realización presentando una indicación de las prioridades, de las áreas involucradas y una estimación de los tiempos y de los recursos necesarios para las siguientes áreas de análisis:

- **Activos de exploración (tangibles y no tangibles)**
- **Activo fijo**
- **Activo Intangible***

**(Aplicable para la etapa de Desarrollo y Construcción)*

Las cuales se determinarán en base a la clasificación adecuada de los desembolsos de Exploración y Evaluación (E&E), durante la transición de la etapa de Exploración y Evaluación (E&E) a la etapa de Desarrollo y Construcción. Además, se considerarán las políticas contables y la presentación de la información financiera relacionadas a dichas áreas, en los estados financieros.

El diseño de implementación incluye:

1. **Cronograma**, que es una representación sintética del plan de implementación sobre una línea de tiempo
2. **Plan de implementación**, consistente en un cuadro de síntesis de las distintas actividades relacionadas a los rubros evaluados en el Análisis de Brechas realizado en la fase de Diagnóstico, indicando tiempos y recursos estimados

Los contenidos del **Plan de Implementación** constituyen una primera indicación del esfuerzo necesario para la realización de las actividades.

Para la *planificación* de las actividades de realización de la conversión a las NIIF se ha asumido un horizonte temporal de referencia alrededor de 4 meses (inicio de actividades operativas: Julio 2011 y término de proyecto: Octubre 2011); también se ha previsto una actividad de Lanzamiento y Planificación Operativa previa, de duración aproximada de 2 semanas, con el fin de constituir los equipos de trabajo en Empresa Minera ABC S.A.C., compartir el enfoque metodológico por utilizar y programar las actividades de implementación a través de la preparación del Plan de Implementación a detalle.

*Sin embargo, cabe indicar que la parte correspondiente al Plan de Implementación relacionado a las áreas específicas de Activos de exploración y evaluación (tangibles y no tangibles), Activo Fijo y Activo Intangible requieren de una cantidad de tiempo y recursos estimados claramente identificados, dentro del tiempo estimado total para el Plan de Implementación. Además, a pesar de haber realizado el Plan de Implementación considerando la totalidad de los rubros evaluados (Contabilidad y Reporte, Sistemas, Procesos), en la **Fase 3-Ejecución del Plan de Aplicación** sólo tomaremos en cuenta y aplicaremos las actividades diseñadas para el rubro de **Contabilidad y Reporte** ya que ese es el objetivo principal del proyecto de investigación. Y sobre dicha aplicación, probaremos la hipótesis del proyecto, mostrando posteriormente los resultados y conclusiones correspondientes.*

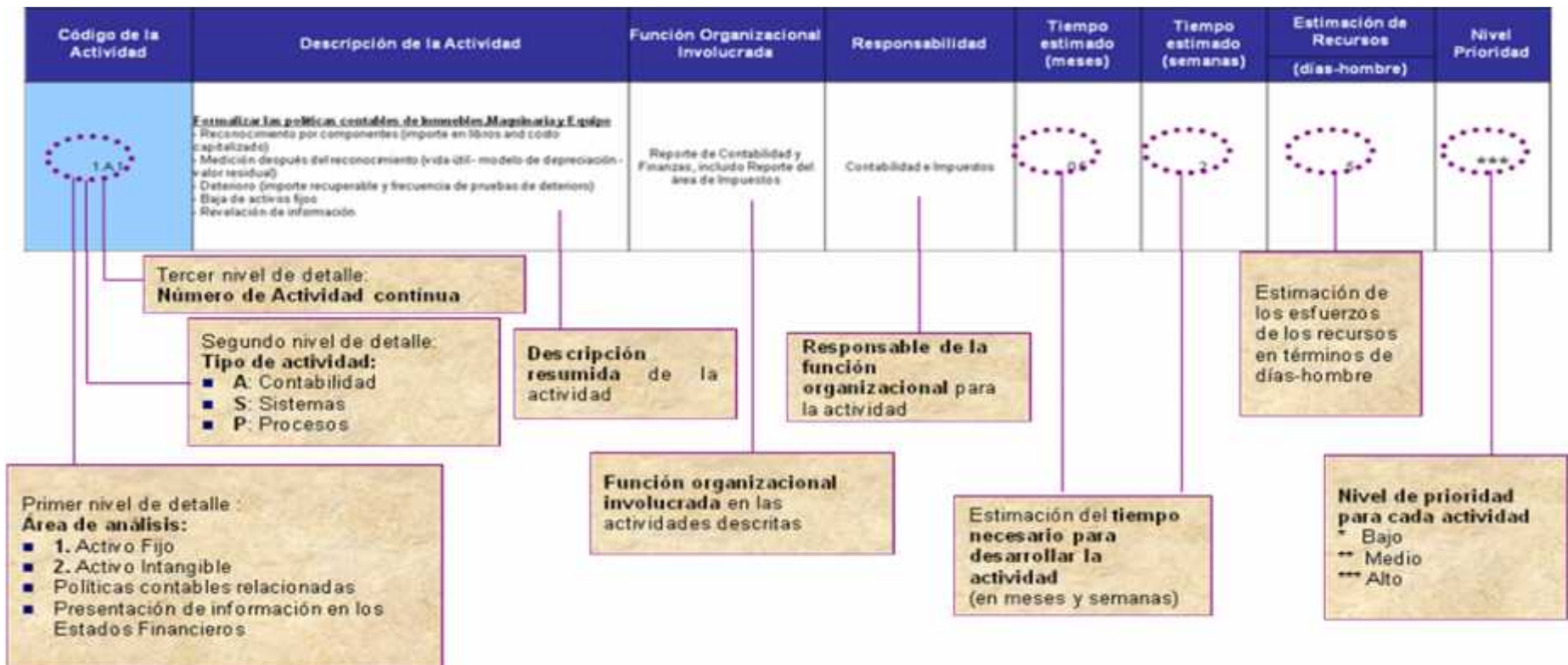


Se han adoptado algunas asunciones como base para esta fase en general:

- Posibilidad de dedicar los recursos a las actividades identificadas, en los tiempos estimados
- El proyecto de implementación a las NIIF, para su complejidad, necesita una actividad de Gestión de Proyecto que se estima realizará Empresa Minera ABC S.A.C. por un número de días hombres específico, con el fin de cumplir con el plazo de tiempo total estimado de 4 meses
- Al momento de la preparación del Plan de Implementación, las estimaciones relativas al esfuerzo de los recursos deberán ser revisadas y podrán estar sujetas a cambios eventuales
- Será también necesario evaluar la combinación de recursos internos y externos (proveedor de sistemas, tasador de activo fijo, etc.), con el fin de considerar todos los recursos disponibles en su totalidad para la realización del Plan de Implementación

A continuación mostramos una leyenda referida a los elementos del Plan de Implementación, con el fin de mejorar el entendimiento de esta fase del presente trabajo de investigación:

(Ver página siguiente)





Plan de Implementación por áreas:

a. Área: Activos de E&E y Activo Fijo

En relación a los desembolsos de Exploración y Evaluación (E&E) que se reconozcan como activos de E&E tangibles o no tangibles, y los elementos de activo fijo, se ha establecido el siguiente Plan de Implementación, que abarca todos los impactos significativos reconocidos sobre el tratamiento contable de estas partidas.

(Ver página siguiente)



Código de la Actividad	Descripción de la Actividad	Función Organizacional Involucrada	Responsabilidad	Tiempo estimado (meses)	Tiempo estimado (semanas)	Estimación de Recursos	Nivel Prioridad
						(días-hombre)	
1.A.1	<p>Formalizar las políticas contables para activos de E&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de activos tangibles y no tangibles - Reconocimiento de gastos de E&E - Medición posterior (Modelo del costo o Modelo de revaluación) - Deterioro (importe recuperable y frecuencia de pruebas de deterioro) - Revelación de información (crear nota detallada sobre los activos de E&E) <p>Formalizar las políticas contables de Inmuebles, Maquinaria y Equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento por componentes (importe en libros y costo capitalizado) - Medición después del reconocimiento (vida útil - modelo de depreciación - valor residual) - Deterioro (importe recuperable y frecuencia de pruebas de deterioro) - Baja de activos fijos - Revelación de información (crear nota detallada del activo fijo) 	Reporte de Contabilidad y Finanzas, incluido Reporte del área de Impuestos	Contabilidad e Impuestos	0.5	2	5	***
1.A.2	<p>Modificación en los Estados Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado de Situación Financiera: desembolsos de E&E reconocidos como activo tangible o no tangible de E&E, y activo fijo - Estado de Resultados Integrales: gastos reconocidos de la etapa de E&E, cuentas de pérdida por deterioro - Actualizar información financiera a revelar en las notas referidas a los activos de E&E y al activo fijo 	Reporte de Contabilidad y Finanzas	Contabilidad	0.5	2	5	***
1.A.3	<p>Actividades de Adopción por primera vez</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reclasificación de los items en las categorías de Activos de E&E e Inmuebles, Maquinaria y Equipo - Opción contable del Método del Costo - Opción contable del Método de Depreciación de Unidades de Producción - Formalización de las actividades de adopción por la primera vez y realización de ajustes en los estados financieros 	Reporte de Contabilidad y Finanzas	Contabilidad	1	4	20	***
Total Contabilidad y Reporte				2	8	30	***



Código de la Actividad	Descripción de la Actividad	Función Organizacional Involucrada	Responsabilidad	Tiempo estimado (meses)	Tiempo estimado (semanas)	Estimación de Recursos	Nivel Prioridad
						(días-hombre)	
1.S.1	<p><u>Nuevas clases de activos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y configurar las nuevas clases de activos en CONCAR - Preparar un programa de descarga de data masiva para la actualización de los items de activos divididos por componentes, cada uno identificado con su propia vida útil determinada, depreciación acumulada y monto recuperable (en el caso del activo fijo) - Opción de actualización de reportes para incluir información de subcomponentes de activos 	Sistemas: CONCAR Contabilidad	Sistemas: CONCAR	0.5	2	6	**
1.S.2	<p><u>Diferencias Temporales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear áreas de valuación en la información financiera del módulo de contabilidad de activo fijo que den opción a incorporar las nuevas tasas de depreciación determinadas: unas para propósitos financieros y otras para propósitos tributarios 	Sistemas: CONCAR Contabilidad	Sistemas: CONCAR	0.25	1	0.5	***
1.S.3	<p><u>Método de Depreciación: Unidades de Producción (Etapa de Desarrollo y Construcción)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Si este método es seleccionado, preparar data (activo fijo involucrado, unidades de producción por activo fijo, etc) - Preparar un análisis con el total de unidades de producción por activo fijo - Configurar las normas funcionales del CONCAR para la depreciación por unidades de producción en el módulo de contabilidad de activo fijo 	Sistemas: CONCAR Contabilidad	Sistemas: CONCAR	0.25	1	4.5	***
1.S.4	<p><u>Deterioro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar tipos de indicios de deterioro que deben ser reconocidos - Crear las cuentas de pérdida por deterioro en el módulo de contabilidad 	Sistemas: CONCAR Contabilidad	Sistemas: CONCAR	0.25	1	1.25	***
1.S.5	<p><u>Pruebas e implementación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los procesos de depreciación por unidades de producción y de deterioro - Implementar los cambios en el ámbito de producción 	Sistemas: CONCAR Contabilidad	Sistemas: CONCAR	0.25	1	1.5	***
Total Sistemas				1.5	6	13.75	***



Código de la Actividad	Descripción de la Actividad	Función Organizacional Involucrada	Responsabilidad	Tiempo estimado (meses)	Tiempo estimado (semanas)	Estimación de Recursos	Nivel Prioridad
						(días-hombre)	
1.P.1	Modificar y formalizar procesos corrientes de reconocimiento de activos tangibles y no tangibles de E&E y activo fijo - Identificar: área responsable, inputs, outputs, frecuencia, y herramientas soporte del sistema para los procesos - Establecer los controles internos necesarios - Modificación de los registros contables en los estados financieros y las notas referentes a los activos de E&E y activo fijo	Control Interno Contabilidad	Control Interno	0.5	2	3	***
1.P.2	Establecer los procesos para monitorear y evaluar los indicios de deterioro de activo fijo - Identificar al área responsable, inputs, outputs, frecuencia, herramientas soporte del sistema para los procesos - Establecer los controles internos necesarios - Modificación de los registros contables en los estados financieros y las notas referentes a los activos de E&E y activo fijo	Control Interno Contabilidad	Control Interno	0.5	2	4	***
Total Procesos				1	4	7	***



b. Área: Activo Intangible

Se realiza el Plan de Aplicación por la NIC 38, a pesar de que la empresa no cuenta con activos intangibles, para brindar un valor agregado que le pueda servir a la empresa para los activos intangibles que adquiera en el futuro.

(Ver página siguiente)



Código de la Actividad	Descripción de la Actividad	Función Organizacional Involucrada	Responsabilidad	Tiempo estimado (meses)	Tiempo estimado (semanas)	Estimación de Recursos	Nivel Prioridad
						(días-hombre)	
1.A.1	<p>Formalizar las políticas contables de Activos Intangibles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento por componentes (importe en libros and costo capitalizado) - Medición después del reconocimiento (vida útil - amortización) - Deterioro (importe recuperable y frecuencia de pruebas de deterioro) - Revelación de información en nota 	Reporte de Contabilidad y Finanzas, incluido Reporte del área de Impuestos	Contabilidad e Impuestos	0.5	2	5	***
1.A.2	<p>Modificación en los Estados Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado de Situación Financiera: desembolsos de E&E reconocidos como activo intangible de E&E - Estado de Resultados Integrales: gastos reconocidos de la etapa de E&E - Actualizar información financiera a revelar en las notas referidas al activo intangible 	Reporte de Contabilidad y Finanzas	Contabilidad	0.5	2	5	***
1.A.3	<p>Actividades de Adopción por primera vez</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reclasificación de los items en las categorías de la cuenta de activo intangibles (considerando los activos intangibles de E&E) - Opción contable del Método del Costo - Formalización de las actividades de adopción por la primera vez y realización de ajustes en los estados financieros 	Reporte de Contabilidad y Finanzas	Contabilidad	1	4	20	***
Total Contabilidad y Reporte				1	4	30	***



Código de la Actividad	Descripción de la Actividad	Función Organizacional Involucrada	Responsabilidad	Tiempo estimado (meses)	Tiempo estimado (semanas)	Estimación de Recursos	Nivel Prioridad
						(días-hombre)	
1.S.1	<p>Nuevas clases de activos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y configurar las nuevas clases de activos en CONCAR - Preparar un programa de descarga de data masiva para la actualización de los items de activo intangible divididos por componentes, cada uno identificado con su propia vida útil determinada, y la amortización acumuladas - Opción de actualización de reportes para incluir información de subcomponentes de activo intangible 	Sistemas: CONCAR Contabilidad	Sistemas: CONCAR	0.5	2	6	**
1.S.2	<p>Diferencias Temporales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear áreas de valuación en la información financiera del módulo de contabilidad de activo intangible que den opción a incorporar las nuevas tasas de amortización determinadas de acuerdo a la vida útil determinada para los activos intangibles 	Sistemas: CONCAR Contabilidad	Sistemas: CONCAR	0.25	1	0.5	***
1.S.3	<p>Deterioro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar tipos de indicios de deterioro que deben ser reconocidos - Crear las cuentas de pérdida por deterioro en el módulo de contabilidad de activo intangible 	Sistemas: CONCAR Contabilidad	Sistemas: CONCAR	0.25	1	1.25	***
1.S.4	<p>Pruebas e implementación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los procesos de deterioro de activo intangible 	Sistemas: CONCAR Contabilidad	Sistemas: CONCAR	0.25	1	1.5	***
Total Sistemas				1	2	9.25	***



Código de la Actividad	Descripción de la Actividad	Función Organizacional Involucrada	Responsabilidad	Tiempo estimado (meses)	Tiempo estimado (semanas)	Estimación de Recursos	Nivel Prioridad
						(días-hombre)	
1.P.1	<p><u>Modificar y formalizar procesos corrientes de reconocimiento de activo intangible</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar: área responsable, inputs, outputs, frecuencia, and herramientas soporte del sistema para los procesos - Establecer los controles internos necesarios - Modificación de los registros contables en los estados financieros y las notas referentes al activo intangible 	Control Interno Contabilidad	Control Interno	0.5	2	3	***
1.P.2	<p><u>Establecer los procesos para monitorear y evaluar los indicios de deterioro de activo intangible</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar al área responsable, inputs, outputs, frecuencia, herramientas soporte del sistema para los procesos - Establecer los controles internos necesarios - Modificación de los registros contables en los estados financieros y las notas referentes al activo intangible 	Control Interno Contabilidad	Control Interno	0.5	2	4	***
Total Procesos				0.5	2	7	***

Los tiempos estimados se consideran razonables en base a la experiencia conocida sobre otros proyectos de convergencia a las NIIF, considerando un tiempo específico para la obtención de la información requerida para realizar el proyecto. Además dichos tiempos podrían ser modificados si se presentasen situaciones específicas que afectaran positiva o negativamente al proyecto.



4.3. Fase 3. Ejecución del Plan de Aplicación.-

Actualmente la Empresa Minera ABC S.A.C. mantiene un grupo de desembolsos de Exploración y Evaluación (E&E) correspondientes al único proyecto actual que administra, el proyecto Mayoma. Estos desembolsos de E&E están clasificados como activos no corrientes y se presentan dentro del Estado de Situación Financiera, como sigue:

EMPRESA MINERA ABC S.A.C. Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2010					
ACTIVO	S/.	US \$	PASIVO	S/.	US \$
Activos Corrientes			Pasivos Corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	25,995,653	9,257,711	Tributos por pagar	2,570,496	915,093
Cuentas por cobrar a terceros	17,308	6,164	Remuneraciones por pagar	49,640	17,672
Otras cuentas por cobrar	23,667	8,425	Cuentas por pagar comerciales	128,455	45,730
Gastos pagados por anticipado	52,723	18,776	Otras cuentas por pagar	941,796	335,278
Total Activos Corrientes	26,089,351	9,291,076	Total Pasivos Corrientes	3,690,388	1,313,773
Crédito fiscal por recuperar	40,028,330	14,250,028	Beneficios sociales a los trabajadores	22,800	8,117
Proyecto cuprífero Mayoma			Acciones a emitir -Chariot Operating Ltd	23,446,521	9,342,613
Activo Fijo:			Acciones a emitir -Chariot Partener Ltd	15,879,295	5,982,288
Edificios, maquinaria y equipos	1,320,308	470,030	Acciones a emitir -Korean	15,323,433	5,814,166
Depreciación acumulada	(784,662)	(279,340)	Provisión por remediación ambiental	1,003,214	357,143
Provisión del costo de cierre de mina	1,003,214	357,143	PATRIMONIO NETO		
Concesiones mineras y gastos de exploración capitalizados:			Capital Social	329,553,206	115,639,766
Concesiones y derechos XYZ	66,382,635	23,632,124	Resultados acumulados	5,169,553	1,840,353
Concesiones y derechos OPQ	28,188,320	10,035,002	Resultados del período	196,934	70,108
Exploración y Desarrollo - Diferido	232,057,848	82,612,263	Total Patrimonio	334,919,693	117,550,227
Total Activos No Corrientes	328,167,663	116,827,221	Total Pasivo y Patrimonio	394,285,344	140,368,326
Total Activo	394,285,344	140,368,326			

Proyecto cuprífero Mayoma		
Activo Fijo:		
Edificios, maquinaria y equipos	1,320,308	470,030
Depreciación acumulada	(784,662)	(279,340)
Provisión del costo de cierre de mina	1,003,214	357,143
Concesiones mineras y gastos de exploración capitalizados:		
Concesiones y derechos XYZ	66,382,635	23,632,124
Concesiones y derechos OPQ	28,188,320	10,035,002
Exploración y Desarrollo - Diferido	232,057,848	82,612,263
Total Activos No Corrientes	328,167,663	116,827,221



Así mismo, en el Estado de Resultados, la empresa no muestra gastos de exploración reconocidos por las actividades de exploración realizadas en la etapa de E&E, debido a que todos esos gastos han sido capitalizados y se presentan en el activo no corriente como parte de los rubros de "Activos de exploración y evaluación":

EMPRESA MINERA ABC S.A.C.		
Estado de Resultados		
Al 31 de Diciembre de 2010		
(Por función)		
	S/.	\$
Ventas	-	-
Costo de Ventas	-	-
Utilidad/Pérdida Bruta	-	-
Gastos de Administración	-38,206	-13,566
Gastos de Exploración	-	-
	-38,206	-13,566
Utilidad/Pérdida Operativa	-38,206	-13,566
Otros Ingresos y Gastos		
Otros ingresos	-	-
Ingresos excepcionales	-	-
Ingresos financieros	1,024,520	365,900
Gastos excepcionales	-	-
Cargos financieros	-957,823	-342,080
Otros gastos	-	-
Utilidad/Pérdida antes de impuestos y participaciones	28,492	10,254
Utilidad/Pérdida antes de impuestos	28,492	10,254
Impuesto a las ganancias diferido	168,442	59,854
Utilidad Neta	196,934	70,108

De acuerdo a lo revisado anteriormente en el presente trabajo de investigación, la NIIF 6 (Exploración y Evaluación de recursos minerales) brinda las pautas para el tratamiento contable de los desembolsos de E&E, desde el momento en que la empresa obtiene la concesión para la explotación del terreno hasta la demostración de la factibilidad técnica y viabilidad comercial de la extracción del recurso mineral (actividades de desarrollo).



Una de las limitaciones de la NIIF6 es que no brinda guías para el reconocimiento y valuación de los costos de pre-exploración o los desembolsos por desarrollo posterior a la exploración; y al no existir una norma específica para solucionar esta limitación, se opta por la aplicación de otras normas relacionadas, como la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo) y la NIC 38 (Intangibles).

La presente fase de aplicación se desarrolló a través de dos (2) actividades:

1. Reconocimiento de los desembolsos para actividades de E&E
2. Reconciliaciones de los Estados Financieros por los ajustes y reclasificaciones

A continuación presentamos el desarrollo de cada una de las actividades mencionadas en esta fase de aplicación.

1. Reconocimiento de los desembolsos para las actividades de E&E:

De acuerdo a los requerimientos de la NIIF 6, se ha preparado un cuadro en el que se detallan los desembolsos de E&E identificados por la empresa y su clasificación como activos de E&E, ya sea como activo tangible o activo no tangible; o como gastos de E&E en resultados.

Cabe señalar que la política que adopte la empresa en relación a la capitalización o reconocimiento como gasto de los desembolsos de E&E se basa en la **atribución directa de éstos con respecto a las actividades de E&E**. Incluso cuando se trata del reconocimiento de costos administrativos u otros costos indirectos generales, estos pueden ser capitalizados por la empresa, siempre que estén asociados con la localización de recursos minerales específicos.

Con el fin de entender a mayor profundidad esta parte inicial del reconocimiento de los desembolsos de E&E, explicaremos los conceptos de la norma que se han tomado en cuenta para desarrollarla.

Conceptos – NIIF6:

- Los **desembolsos de E&E**⁴, no incluyen desembolsos de pre-exploración ni desembolsos de desarrollo. Para cada tipo de desembolso de E&E, la empresa debe adoptar una política consistente en considerarlo como **gasto** inmediatamente o en capitalizarlo como **activo** de E&E. Dicha política deberá basarse en la medida en que un tipo de desembolso puede asociarse con la **localización de recursos minerales específicos**. Cuanto más estrecha sea la relación entre el desembolso y un recurso mineral específico, más probable será que su capitalización de lugar a información relevante y fiable.

Como se sabe, la empresa en estudio se encuentra en la etapa de Exploración y Evaluación (E&E); por lo tanto, es importante definir qué desembolsos realizados por la empresa constituyen desembolsos de E&E, así mismo, determinar para cada tipo, si considerarlo como gasto o capitalizarlos como activo de E&E.

- Los **activos de E&E**⁴ incluyen:
 - **Activos identificables utilizados para E&E**, que a su vez incluyen *partidas tangibles* de inmovilizado material usadas sólo para E&E (ej. torres para perforación exploratoria), así como activos *no tangibles* identificables (ej. licencias de exploración). Estas partidas se deprecian o amortizan conforme van siendo utilizadas en las actividades de E&E.

⁴ KPMG Asesores S.L. (sociedad española): "Las NIIF comentadas"; Edición N° 3, Año 2009, página 1256-1277



- **Costos en los que se ha incurrido en relación con las actividades de E&E que la entidad elige capitalizar como activos de E&E⁴**, los cuales pueden incluir, por ejemplo, costos laborales, la depreciación y amortización de los activos identificables usados para E&E.
- Los **gastos de E&E⁴** son desembolsos de E&E que no se reconocen como un activo para E&E sino que se contabiliza como gasto en el mismo momento en que es incurrido.

Los desembolsos de E&E que sean de un tipo que no esté estrechamente relacionado con un recurso mineral específico, y no admitan la capitalización, son también considerados como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

A continuación presentamos las partidas contables del Estado de Situación Financiera relacionadas a las actividades de E&E, las cuales han sido estudiadas a detalle para esta fase:

Proyecto cuprífero Mayoma		
Activo Fijo:		
Edificios, maquinaria y equipos	1,320,308	470,030
Depreciación acumulada	(784,662)	(279,340)
Provisión del costo de cierre de mina	1,003,214	357,143
Concesiones mineras y gastos de exploración capitalizados:		
Concesiones y derechos XYZ	66,382,635	23,632,124
Concesiones y derechos OPQ	28,188,320	10,035,002
Exploración y Desarrollo - Diferido	232,057,848	82,612,263
Total Activos No Corrientes	328,167,663	116,827,221

a. Provisión del costo de cierre de mina:

El costo de cierre de mina incluye costos de desmantelamiento y retiro de las instalaciones construidas y utilizadas para llevar a cabo actividades de E&E, así como los costos de restauración y rehabilitación de lugar donde se realizaron dichas operaciones, pues constituyen una obligación para la empresa.

Se debe reconocer una provisión por los costos de cualquier obligación de retirada y restauración en la que se haya incurrido como consecuencia de haber llevado a cabo la exploración y evaluación de recursos minerales, considerando los requerimientos de la NIC 37 (*“Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”*), como indica el párrafo 11 de la NIIF 6. Como se observa en el Estado de Situación Financiera anteriormente presentado, la Empresa Minera ABC S.A.C. ha reconocido un pasivo por el costo esperado de la obligación de desmantelamiento de las instalaciones construidas y utilizadas para realizar actividades de E&E.

Además, el costo de la obligación de desmantelamiento o retiro se deberá tratar de forma coherente con el tratamiento de los desembolsos de E&E que dan lugar a dicha obligación. En el caso de la Empresa Minera ABC S.A.C., al surgir una obligación de desmantelar por haber realizado actividades de E&E, y los desembolsos en los que se incurre para dichas actividades de E&E han sido capitalizados como un activo no tangible para E&E, entonces la estimación inicial de la obligación de desmantelar debe tratarse como parte del costo del activo no tangible para E&E. Actualmente, la empresa ha reconocido el costo de desmantelamiento como un activo separado (*Ver cuadro anterior*).

⁴ KPMG Asesores S.L. (sociedad española): “Las NIIF comentadas”; Edición N° 3, Año 2009, página 1256-1277



b. Activo Fijo:

La empresa contabiliza los elementos de su activo fijo de acuerdo a los requerimientos de la NIC 16, sin embargo, considerando que la empresa aún se encuentra en etapa de E&E, los desembolsos de E&E pueden ser reconocidos como activos de E&E o como resultados de E&E, dependiendo de su atribución directa a las actividades de E&E y su asociación con la localización de recursos minerales específicos (NIIF 6); por lo tanto, las partidas del rubro de activo fijo que contienen elementos que no están directamente relacionados con las actividades de E&E **serán reconocidas como gastos de E&E**. Estas **partidas*** son:

1. Muebles-Equipos de oficina.....S/. 107,178
2. Equipos de telecomunicaciones.....S/. 66,131
3. Equipos de cómputo.....S/. 156,971

** Partidas que incluyen unicamente mobiliario y equipo administrativo y operativo – (Ver detalle de estas partidas en el Anexo 2).*

Cabe añadir que el rubro de Activo Fijo contiene también activos directamente relacionados a las actividades de E&E dentro de la partida “**Otros equipos**” y la partida “**Vehículos**” ** que ascienden a S/. 356,932 y S/. 278,016 respectivamente, dichos activos no han sido clasificados por separado como “Activos de E&E”, no se ha evaluado si deben ser reconocidos como tangibles o no tangibles, ni mucho menos si alguno de ellos podría ser considerado como gasto de E&E.

*** Estas partida sí serán detalladas en el Cuadro de Reconocimiento de Desembolsos de E&E debido a la materialidad de sus elementos tanto cuantitativa como cualitativamente.*

En las imágenes siguientes observamos el detalle del rubro de Activo Fijo y de su respectiva Depreciación Acumulada:

ACTIVO FIJO: INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO		
Al 31 de Diciembre de 2010		
	S/.	US \$
Vehículos	278,016	96,994
Muebles-Equipos de oficina	107,178	38,998
Otros equipos	712,012	252,054
Equipos de telecomunicaciones	66,131	23,999
Equipos de cómputo	156,971	57,985
	1,320,308	470,030



DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Al 31 de Diciembre de 2010		
	S/.	US \$
Vehículos	233,747	81,947
Muebles-Equipos de oficina	48,841	18,912
Otros equipos	356,932	126,484
Equipos de telecomunicaciones	31,793	11,997
Equipos de cómputo	113,349	40,000
	784,662	279,340

Cabe indicar que la depreciación de las partidas que componen el activo fijo esta incluida en el valor en libros del rubro de *concesiones mineras y gastos de exploracion (capitalizados)*.

Asi mismo, observamos en las siguientes imágenes, el detalle de la partida *Otros equipos* y la partida *Vehículos*, las cuales son materia principal de estudio dentro del rubro de activo fijo:

Otros Equipos:

(Ver página siguiente)



Otros equipos	Cantidad	(En Soles - S/.)			
		Costos de IME	Total Depreciación Acumulada	Costo Neto Activo Fijo	Meses de vida útil restantes
		12/31/2010	31/12/2010	31/12/2010	MO
Set de generador industrial	2	52,128	30,842	21,286	50
Set de generador hidráulico	2	11,403	6,747	4,656	50
Unidad de energía marca Honda	1	3,615	2,109	1,506	51
Pothier cortador	1	5,580	3,255	2,325	51
Estación-panel del clima	1	32,024	18,681	13,344	51
Cinta de medida geológica retráctil mediana	1	169,054	97,206	71,848	52
Motosierra	1	5,575	3,205	2,369	52
Equipo explorador	1	21,916	12,602	9,314	52
Generador Zonsshen 4KW	1	3,368	1,908	1,459	53
Cinta de medida geológica retráctil pequeña	1	159,140	87,527	71,613	55
Balanza de precisión	1	3,988	2,160	1,828	56
Sensor de índices de evaporación (50%)	1	12,107	6,558	5,549	56
Cámara digital profesional Canon	1	1,359	713	645	58
Proyector Multimedia	1	4,511	2,255	2,255	61
Cámara digital profesional Sony	1	1,175	578	597	62
TV Philips 14"	1	545	268	277	62
DVD Philips	1	218	107	111	62
Equipo electrónico que seca las manos	2	1,056	502	554	64
Generador de energía	1	53,686	24,606	29,080	66
Video cámara+micrófono +maletín	1	2,340	1,053	1,287	67
Plataforma a escala FORTEKS 100kg	1	324	146	178	67
Vibrador Piezometro	1	26,767	12,045	14,722	67
Tensiómetro	1	1,940	841	1,100	69
GPS Garmin Modelo Etrex Legent	1	725	308	417	70
Generado de energía Mitsubishi Model MMM	1	22,584	9,598	12,986	70
Digicámara 4PMX +card 256Mb	1	988	420	568	70
GPS Garmin Modelo Lents	3	2,158	917	1,241	70
Cinta métrica retráctil para nivel de aguas marca RST	1	5,714	2,428	3,285	70
Equipo de contrapeso	1	670	268	402	73
TV Philips 21"	1	840	336	504	73
Microscopio Kyowa SDZ-P	1	6,967	2,729	4,239	74
Taladro Edelman, 19-020007	1	639	250	389	74
Calibre digital M4306YF	1	332	130	202	74
Luminaria Kyowa, 19-020007	1	1,522	596	926	74
Alcoholimetro 400PA 066224D	1	10,937	3,737	7,200	80
Muestra de corte VANCON 19-120012	1	17,715	6,496	11,220	77
Maqueta con reloj Forteks	4	1,170	351	819	85
Motor eléctrico Blador 3HP 230 V, Serie:F1.15	1	4,413	1,324	3,089	85
Bomba de agua Modelo Pothier G300CT2 230V 50/60 HZ, SERIE	1	770	231	539	85
GPS Magellan Mod. Explorador 210 code. 0112890008902	1	791	237	553	85
Multiparamétrico,electrodo PH SENTIX 41, Sonda Conductividad "WTWA2F30-104B22 Multilínea	1	9,332	2,800	6,532	85
Fridge INRESA-SERIE:0735524729	1	1,066	293	773	88
Instrumento WILDSCO, modelo de sedimento SERIE. 1728-G40	1	4,919	1,353	3,566	88
Unidad patron de volumen 05 GLN SERAPHIN	1	779	208	571	89
Maquina de lavado domestica 10.1KG capacity	1	796	179	617	94
Secadora domestica	1	796	179	617	94
Mesa cortadora	1	12,363	721	11,642	114
Microscopio	1	15,004	625	14,379	116
Mesa cortadora para muestras de minería	1	14,203	4,303	9,900	85
TOTAL		712,012	356,932	355,081	



Vehículos:

Vehículos		(En Soles - S/.)		
Descripción	Cant.	Costos de IME	Total Depreciación Acumulada	Costo Neto Activo Fijo
		12/31/2010	12/31/2010	12/31/2010
Mazda Camioneta - Gerencia Lima	1	27,946	27,946	-
MITSUBISHI Microbus Transporte Planta	1	84,389	81,540	2,849
MITSUBISHI Camionetas - Ingenieros Mineros	2	165,681	124,261	41,420
TOTAL		278,015.78	233,746.64	44,269.18

c. Concesiones mineras y gastos de exploración capitalizados:

Dentro de este rubro presentado en el Estado de Situación Financiera de la empresa, se encuentran agrupados todos los desembolsos de exploración y evaluación en general, los cuales han sido revisados con el fin de evaluar su capitalización y calificación como "activos de E&E" o su reconocimiento como "gastos de E&E" en el Estado de Resultados, según corresponda. La empresa reconoce como activos los gastos incurridos en la adquisición de las concesiones y derechos mineros, gastos de perforación, medio ambiente y administración relacionados a sus actividades de exploración, aun cuando la recuperación de estas inversiones es incierta.

Las concesiones, derechos mineros y gastos de exploración son registrados al costo de adquisición; en el caso de las concesiones y derechos mineros, se espera amortizar dichas partidas a partir del momento en el que se inicie la explotación comercial de las reservas.

Los desembolsos de E&E se detallan a continuación:

(Ver página siguiente)



CONCESIONES MINERAS Y GASTOS DE EXPLORACION CAPITALIZADOS

Al 31 de Diciembre de 2010

	S/.	S/.	US \$	US \$
Concesiones y derechos mineros				
<u>XYZ</u>				
- Dec 2004 Doc.04-120002 Cesion de posicion contractual con arreglo clausulas 4.1 y 4.3 del contrato.	33,948,000		11,875,615	
Transferencia de estudios conforme a las clausulas 4.2 y 4.3 del contrato.				
- Diciembre 04 Doc.04-120003 Transferencia de derechos mineros con arreglo a la clausula 4.1. del contrato de Transferencia	7,916,635		2,856,608	
-XYZ FT 002-162 Paid 03/01/2007	<u>24,518,000</u>	66,382,635	<u>8,899,900</u>	23,632,124
 Concesiones y derechos mineros				
<u>OPQ</u>				
Enero 2005 Doc.04-010025 - De Target 1 Contrato de Transferencia TA1 conforme a la clausula 5.2.	16,062,156		5,018,950	
Contrato de Transferencia TA1 conforme a la clausula 5.2.	300,954		99,986	
-OPQ FT004-2945 Pagada 03/01/2007	<u>11,825,210</u>	28,188,320	<u>4,887,400</u>	10,035,002
 Provisión por cierre de mina	<u>1,003,214.27</u>		<u>357,142.85</u>	
 <u>Gastos de exploración y evaluación (E&E)</u>		232,057,848		82,612,263
Licencia de exploración de campo	18,247,675		6,496,146	
RC Perforación de pozos en campo	18,448,740		6,567,725	
Perforación a diamante	5,005,991		1,782,126	
Adquisición de derechos de exploración	1,515,368		539,469	
Servicios de geología	1,549,168		551,501	
Análisis geoquímicos	8,895,157		3,166,663	
Comisión a geólogos de exploración	1,649,001		587,042	
Otras comisiones por servicios de geología	1,069,326		380,679	
Estudios topográficos	757,370		269,623	
Transporte de gasolina al campo	869,990		309,715	
Gastos de internet y teléfono en campo	226,141		80,506	
Excavaciones y atrincheramiento	1,685,779		600,135	
Alquiler de almacén - San Juan de Miraflores	317,534		113,042	
Perforación exploratoria	2,044,541		727,854	
Análisis de Calidad de estudios de exploración	1,143,248		406,995	
Medición de pozos	1,531,624		545,256	
Gastos de perforación diamante Fase 1	15,752,163		5,607,748	
Gastos de perforación diamante Fase 2	6,048,164		2,153,138	
Gastos de agua y luz en campo	709,448		252,562	
Pruebas metalúrgicas	1,889,668		672,719	
Gastos en consultoría metalúrgica	1,402,443		499,268	
Cálculo de recursos & reservas minerales	1,978,611		704,383	
Planta piloto	3,517,116		1,252,088	
Estudios geofísicos	1,818,717		647,461	
Estudios de aguas subterráneas	3,433,281		1,222,243	



Servicios de seguridad en el campo	1,875,076	667,524
Comisiones de gastos legales	1,199,019	426,849
Intereses de leasing	21,245	7,563
Medición de ruido ambiental	487,417	173,520
Derechos mineros	3,121,945	1,111,408
Gastos de registro público y notariales	822,935	292,964
Gastos de viaje al campo y fuera	387,513	137,954
Gastos de ITF	6,839	2,435
Periódicos, revistas, suscripciones	179,299	63,830
Gastos de transporte de personal al campo	1,968,387	700,743
Gastos de fotocopia y faxes - Oficina Lima	13,705	4,879
Gastos no deducibles para impuesto a la renta	256,215	91,212
Otros suministros - Oficina Lima	298,030	106,098
Depreciación	882,363	314,120
Comisión legal - Administración	1,490,559	530,637
Soporte tecnológico	138,739	49,391
Equipos menores	34,659	12,339
Seminarios y capacitación	300,957	107,140
Limpieza y mantenimiento	36,955	13,156
Alquiler de la oficina Lima	437,397	155,713
Gastos de luz en Lima	41,303	14,704
Consultoría externa de Geología	2,975,107	1,059,134
Alquiler oficina Mayoma	835,154	297,314
Plan de entrenamiento personal de campo	1,597,863	568,837
Gastos de personal administrativo al campo	1,553	553
Fotocopias	228	81
Costos de datos sísmicos generales	2,510,166	893,615
Contratación de personal	3,214,505	1,144,359
Servicios de catering	2,629,683	936,164
Mantenimiento de rutas de acceso	747,047	265,948
Mantenimiento de casas-campamento	173,346	61,711
Comisiones financieras	73,771	26,262
Asesoría en impacto ambiental	1,985,576	706,862
Teléfono y celulares - Oficina Lima	75,012	26,704
Renta de autos	330,322	117,594
Estudios geotécnicos	5,123,019	1,823,788
Estudio de Viabilidad - GMI 1	23,165,003	8,246,708
Estudio de Viabilidad - GMI 2	3,336,541	1,187,804
Asesoría en impacto ambiental	1,944,925	692,391
Gastos de estudio de pre-factibilidad Fase 1	5,895,795	2,098,895
Gastos de estudio de pre-factibilidad Fase 2	3,671,630	1,307,095
Estudios de modelación	704,554	250,820
Comisión para consultor financiero	3,147,539	1,120,519
Intereses a prestamista	4,384,311	1,560,808
Seguro médico	3,204,083	1,140,649
Beneficios sociales	2,651,230	943,834
Salarios	3,443,329	1,225,820
Bonificaciones por desempeño y otros	2,410,629	858,180
Horas Extras	242,806	86,439
Vacaciones	196,114	69,816
ESSALUD	519,817	185,054
SCTR	27,538	9,803
Dirección de proyecto de E&E	1,914,487	681,555
Gastos de courier	3,477	1,238
Gastos legales	619,333	220,482
Contabilidad y Auditoría	101,545	36,150
Leasing	38,701	13,778



Consultoría externa de Geología	19,747,900	7,030,224
Gastos administrativos de campo	11,534,036	4,106,100
Equipos de computadora y celulares	6,388	2,274
Servicios de ingeniería, de construcción y técnicos	1,366,961	486,636
	<u>326,628,803</u>	<u>116,279,389</u>

Toda la información presentada anteriormente ha sido la base de estudio realizado en el presente proyecto de investigación. Una vez analizada dicha información, se procedió a preparar el reconocimiento de los desembolsos de E&E, posteriormente se revisaron para identificar los ajustes y reclasificaciones que darán lugar a modificaciones en los estados financieros, con el fin de presentar una información lo más cercana a la realidad posible sobre la situación financiera de la empresa.

Reconocimiento de desembolsos para actividades de E&E:

(Ver página siguiente)



Desembolsos de E&E	Activos de E&E		Gastos de E&E
	Activos identificables y costos relacionados de E&E		
	Tangible	No tangible	Resultados Acumulados
(En Nuevos Soles S/.)			
Vehículos			
Mazda Camioneta - Gerencia Lima			-
MITSUBISHI Microbus Transporte Planta	2,849		
MITSUBISHI Camionetas - Ingenieros Mineros	41,420		
Depreciación Mazda Camioneta - Gerencia Lima			27,946
Depreciación MITSUBISHI Microbus Transporte Planta		81,540	
Depreciación Camionetas - Ingenieros Mineros		124,261	
Muebles-equipos de oficina			
Muebles-equipos de oficina de Lima y Mayoma			58,337
Depreciación Muebles-equipos de oficina de Lima y Mayoma			48,841
Equipos de telecomunicaciones			
Equipos de telecomunicaciones (area administrativa)			34,337
Depreciación Equipos de telecomunicaciones (area administrativa)			31,793
Equipos de cómputo			
Equipos de cómputo (area administrativa y operativa)			43,622
Depreciación Equipos de cómputo (area administrativa y operativa)			113,349
Otros Equipos - Activo Fijo			
Set de generador industrial para trabajos de campo	21,286		
Set de generador hidráulico para trabajos de campo	4,656		
Unidad de energía marca Honda para trabajos de campo	1,506		
Pothier cortador (maquinaria pesada) para trabajos de campo	2,325		
Estación-panel del clima para oficinas administrativas en Mayoma			13,344
Cinta de medida geológica retráctil mediana para trabajos de exploración	71,848		
Motosierra para diversos usos			2,369
Equipo explorador para trabajos de campo	9,314		
Generador Zonsshen 4KW para instalaciones en campo	1,459		
Cinta de medida geológica retráctil pequeña para trabajos de exploración	71,613		
Balanza de precisión para actividades de exploración	1,828		
Sensor de índices de evaporación en excavaciones (50%)	5,549		
Cámara digital profesional Canon (area administrativa)			645
Proyector Multimedia para oficinas de Lima y Mayoma			2,255
Cámara digital profesional Sony para usos varios			597
TV Philips 14" para oficina de Lima			277
DVD Philips para oficina de Lima			111
Equipo electrónico que seca las manos (servicios higienicos)			554
Generador de energía para trabajos de campo	29,080		
Video cámara+micrófono +maletín para personal administrativo			1,287
Plataforma a escala FORTEKS 100kg para excavaciones	178		
Vibrador piezometro para trabajos de exploración	14,722		
Tensiómetro para trabajos de campo	1,100		
GPS Garmin Modelo Etrex Legent para trabajos de campo	417		
Generado de energía Mitsubishi Modelo MMM para trabajos de campo	12,986		
Digicámara 4PMX +card 256Mb para usos varios			568
GPS Garmin Modelo Lents para trabajos de campo	1,241		



Desembolsos de E&E	Activos de E&E		Gastos de E&E
	Activos identificables y costos relacionados de E&E		Resultados Acumulados
	Tangible	No tangible	
(En Nuevos Soles S/.)			
Cinta métrica retráctil para nivel de aguas marca RST para trabajos de campo	3,285		
Equipo de contrapeso para actividades de exploracion	402		
TV Philips 21" para oficinas de Lima			504
Microscopio Kyowa SDZ-P para trabajos de campo	4,239		
Taladro Edelman, 19-020007 para excavaciones	389		
Calibre digital M4306YF para trabajos de campo	202		
Luminaria Kyowa, 19-020007 (iluminacion de oficinas)			926
Alcoholimetro 400PA 066224D para trabajos de campo	7,200		
Muestra de corte VANCON 19-120012 para exploracion	11,220		
Maqueta con reloj Forteks para trabajos de campo	819		
Motor electrico Blador 3HP 230 V, Serie:F1.15 para trabajos de campo	3,089		
Bomba de agua Modelo Pothier G300CT2 230V 50/60 HZ para trabajos de campo	539		
GPS Magellan Mod. Explorador 210 code. 0112890008902 para actividades de exploracion	553		
Multiparamétrico,electrodo PH SENTIX 41, Sonda Conductividad "WTWA2F30-104B22 Multilínea para actividades de exploracion y evaluacion	6,532		
Fridge INRESA-SERIE:0735524729 para kitchenet de oficinas administrativas			773
Instrumento WILDCO, modelo sedimento SERIE. 1728-G40 para actividades de exploracion	3,566		
Unidad patron de volumen 05 GLN SERAPHIN para trabajos de campo	571		
Maquina de lavado domestica 10.1KG capacity para trabajadores de Mayoma			617
Secadora domestica para trabajadores de Mayoma			617
Mesa redonda cortadora para muestras de mineria	11,642		
Microscopio para trabajos de campo	14,379		
Mesa cuadrada cortadora para muestras de mineria	9,900		
Depreciación otros equipos		327,566	29,366
Concesiones mineras y gastos de exploración capitalizados			
Concesion minera XYZ		66,382,635	
Concesion minera OPQ		28,188,320	
Licencia de exploración de campo		18,247,675	
RC Perforación de pozos en campo		18,448,740	
Perforación tipo diamante		5,005,991	
Adquisición de derechos de exploración		1,515,368	
Servicios de geología		1,549,168	
Análisis geoquímicos para muestras de mineria		8,895,157	
Comisión a geólogos de exploración		1,649,001	
Otras comisiones por servicios de geología		1,069,326	
Estudios topográficos de exploracion		757,370	
Gastos de gasolina para transporte al campo		869,990	
Gastos de internet y teléfono en campo			226,141
Excavaciones y atrincheramiento		1,685,779	
Alquiler de oficinas en Lima			317,534
Perforación exploratoria		2,044,541	
Análisis de calidad de estudios de exploración		1,143,248	



Desembolsos de E&E	Activos de E&E		Gastos de E&E
	Activos identificables y costos relacionados de E&E		
	Tangible	No tangible	Resultados Acumulados
(En Nuevos Soles S/.)			
Medición de pozos exploratorios		1,531,624	
Gastos de perforación diamante Fase 1		15,752,163	
Gastos de perforación diamante Fase 2		6,048,164	
Gastos de agua y luz en campo (Mayoma)			709,448 (25)
Pruebas metalúrgicas		1,889,668	
Gastos en consultoría metalúrgica		1,402,443	
Cálculo de recursos & reservas minerales		1,978,611	
Planta piloto para actividades de exploracion y evaluacion	3,517,116		
Estudios geofísicos		1,818,717	
Estudios de aguas subterráneas		3,433,281	
Servicios de seguridad en el campo			1,875,076 (25)
Comisiones de gastos legales			1,199,019 (25)
Intereses de leasing por maquinarias pesadas			21,245 (25)
Estudios de medición de ruido ambiental		487,417	
Derechos mineros		3,121,945	
Gastos de registro público y notariales			822,935 (25)
Gastos de viaje del gerentes y otros jefes de area (Lima-Mayoma/Mayoma-Lima)			387,513 (25)
Gastos de ITF			6,839 (25)
Gastos de suscripciones a periódicos y revistas			179,299 (25)
Gastos de transporte de personal de campo a Mayoma		1,968,387	
Gastos de fotocopia y faxes de la oficina de Lima			13,705 (25)
Gastos no deducibles para impuesto a la renta (otros gastos menores)			256,215 (25)
Otros suministros para la oficina de Lima			298,030 (25)
Depreciación de maquinarias pesadas		97,701	(*)
Comisión legal (areas administrativas)			1,490,559 (25)
Soporte tecnológico (TI)			138,739 (25)
Equipos menores de exploracion y evaluacion	34,659		
Seminarios y capacitación para ingenieros y operarios		300,957	
Limpieza y mantenimiento en general			36,955 (25)
Alquiler de casa para gerentes y jefes de area (visitas oficina de Lima)			437,397 (25)
Gastos de luz de la oficina y de la casa de Lima			41,303 (25)
Consultoría externa de Geología		2,975,107	
Alquiler de oficinas administrativas en Mayoma			835,154 (25)
Plan de entrenamiento para personal de campo		1,597,863	
Gastos de personal administrativo de campo			1,553 (25)
Gastos por fotocopias			228 (25)
Costos de datos sísmicos generales (Mayoma)			2,510,166 (25)
Contratación de personal de oeraciones (Mayoma)		3,214,505	
Servicios de catering para alimentaciones de personal de campo			2,629,683 (25)
Mantenimiento de rutas de acceso al campo			747,047 (25)
Mantenimiento de casas-campamento (Mayoma)			173,346 (25)
Comisiones financieras (bancos)			73,771 (25)
Gatos de asesoría en impacto ambiental		1,985,576	
Gastos de teléfono y celulares de la oficina de Lima			75,012 (25)
Renta de autos para visitantes y gerentes			330,322 (25)
Provisión cierre de minas		1,003,214	(**)
Estudios geotécnicos para trabajos de campo		5,123,019	
Estudio de Viabilidad - GMI 1		23,165,003	



Desembolsos de E&E	Activos de E&E		Gastos de E&E
	Activos identificables y costos relacionados de E&E		
	Tangible	No tangible	Resultados Acumulados
(En Nuevos Soles S/.)			
Estudio de Viabilidad - GMI 2		3,336,541	
Asesoría en impacto ambiental		1,944,925	
Gastos de estudio de pre-factibilidad Fase 1		5,895,795	
Gastos de estudio de pre-factibilidad Fase 2		3,671,630	
Gastos por asesoría de contabilidad tributaria para minería			704,554 (25)
Comisión para consultor financiero externo			3,147,539 (25)
Intereses por préstamos			4,384,311 (25)
Seguro médico de personal de campo		3,204,083	
Beneficios sociales de personal de campo		2,651,230	
Salarios de personal de campo		3,443,329	
Bonificaciones por desempeño y otros para personal de campo		2,410,629	
Horas Extras de personal de campo		242,806	
Vacaciones de personal de campo		196,114	
ESSALUD para personal de campo		519,817	
SCTR para personal de campo		27,538	
Gastos de dirección de proyectos de E&E		1,914,487	
Gastos de courier (traslado documentario)			3,477 (25)
Gastos legales y otros			619,333 (25)
Gastos de contabilidad y auditoría interna (entidades externas)			101,545 (25)
Gastos correspondientes a un leasing			38,701 (25)
Consultoría externa de Desarrollo y Geología		19,747,900	
Gastos administrativos directos de campo		11,534,036	
Gastos de equipos de computadora y celulares			6,388 (25)
Gastos por servicios de ingeniería, de construcción y técnicos		1,366,961	
	3,925,680	298,988,864	25,253,119
	(26)	(27)	

Leyenda:

La numeración está estrechamente relacionada con la segunda actividad de esta fase, que son las reconciliaciones de los Estados Financieros por los ajustes contables derivados y las reclasificaciones a las nuevas partidas contables:

- **Numeración del (1) al (25)**, se refiere a los ajustes contables originados por el reconocimiento de gastos de E&E, que habían sido reconocidos contablemente como activo fijo y como gastos de exploración capitalizados (activo no tangible). Se incluye la depreciación de los elementos que fueron reconocidos inicialmente como activo fijo.
- **Numeración (26)**, integra las reclasificaciones de los elementos de activo fijo y gastos de exploración capitalizados que debieron ser reconocidos contablemente como activos tangibles de E&E.
- **Numeración (27)**, corresponde a las reclasificaciones de los elementos de activo fijo, su respectiva depreciación, y las concesiones mineras y gastos de exploración capitalizados, en activos no tangibles de E&E.

(*) El importe S/.97,701 representa a la depreciación activada y clasificada dentro del rubro de *concesiones mineras y gastos de exploración capitalizados*, que de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 6, es capitalizable como activo no tangible, por corresponder a los gastos de depreciación de



activos tangibles de E&E utilizados exclusivamente para actividades de E&E, es decir, los activos tangibles clasificados dentro del rubro de *concesiones mineras y gastos de exploración capitalizados*.

Cabe indicar que el importe total de esta partida contable ascendía a S/.882,363, pues incluía el gasto total de depreciación del activo fijo y de los activos tangibles de E&E; en el cuadro anterior se realizó el correcto reconocimiento del activo fijo como activo tangible de E&E o como gasto de E&E, por ello la depreciación de dicho activo fijo que asciende a S/.784,662, se reconoció como activo no tangible de E&E o como gasto de E&E, siendo el importe restante: S/.97,701, correspondiente a la depreciación de los activos tangibles de E&E.

(**) Este importe corresponde al reconocimiento de la provisión cierre de mina como activo no tangible de E&E, por el costo de la obligación de desmantelamiento o retiro se debe tratar de forma coherente con el tratamiento de los desembolsos de E&E que dan lugar a dicha obligación. En el caso de la Empresa Minera ABC S.A.C., al surgir una obligación de desmantelar por haber realizado actividades de E&E, y los desembolsos en los que se incurre para dichas actividades de E&E han sido capitalizados como un activo no tangible para E&E, entonces la estimación inicial de la obligación de desmantelar debe tratarse como parte del costo del activo no tangible para E&E.

Nota 1: Los activos tangibles de E&E, a excepción de la provisión cierre de mina y las concesiones mineras, serán presentados en el Estado de Situación Financiera como parte de la partida contable “know – how del proyecto cuprífero Mayoma”, el cual viene a ser un activo no tangible creado por la empresa.

2. Reconciliación de los Estados Financieros:

En esta fase se presentan los Estados Financieros a la fecha de transición (01.01.2010) y a la fecha de adopción de NIIF (31.12.2010), identificando los ajustes contables derivados de la aplicación de las NIIF a dichos Estados Financieros conforme a lo determinado del análisis realizado.

La Gerencia de la empresa, como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Perú, ha decidido adoptar las NIIF a partir del ejercicio 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú contra la partida contable “Utilidades acumuladas”, menos ciertas exenciones de la norma.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA). Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, serán los primeros estados financieros que la Compañía preparará de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para fines de presentación de la información financiera comparativa, la empresa ha considerado como la fecha de transición el 01 de enero de 2010 y, en consecuencia, ha ajustado la información a dicha fecha de acuerdo con las NIIF.

A continuación se presentan las reconciliaciones de los estados financieros en los cuales se aprecia en impacto de la adopción por primera vez de las NIIF:

(Ver página siguiente)



Reconciliación del Estado de Situación Financiera

La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Estado de Situación Financiera	al 01.01.2010 PCGA Perú	Ajustes	al 01.01.2010 NIIF
	<i>En Nuevos Soles</i>	<i>En Nuevos Soles</i>	<i>En Nuevos Soles</i>
ACTIVO NO CORRIENTE			
<i>Activos de exploración y evaluación</i>			
Instalaciones, maquinaria y equipo	415,455	3,390,034	3,805,489
Total activos tangibles	415,455	3,390,034	3,805,489
Concesiones y derechos	94,570,955	-	94,570,955
Know-How del proyecto cuprífero Mayoma	217,949,484	-23,540,084	194,409,400
Provisión cierre de mina	1,003,214	-	1,003,214
Total activos no tangibles	313,523,653	-23,540,084	289,983,569
		(2.1)	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	313,939,108	-20,150,050	293,789,058

Así mismo, la reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta continuación:

Estado de Situación Financiera	al 31.12.2010 PCGA Perú	Ajustes	al 31.12.2010 NIIF
	<i>En Nuevos Soles</i>	<i>En Nuevos Soles</i>	<i>En Nuevos Soles</i>
ACTIVO NO CORRIENTE			
<i>Activos de exploración y evaluación</i>			
Instalaciones, maquinaria y equipo	535,646	3,390,034	3,925,680
Total activos tangibles	535,646	3,390,034	3,925,680
Concesiones y derechos	94,570,955	-	94,570,955
Know-How del proyecto cuprífero Mayoma	232,057,848	-28,643,153	203,414,695
Provisión cierre de mina	1,003,214	-	1,003,214
Total activos no tangibles	327,632,017	-28,643,153	298,988,864
		(2.1)	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	328,167,663	-25,253,119	302,914,544



Reconciliación del Estado de Resultados

Una reconciliación entre el estado de resultados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

ESTADO DE RESULTADOS	al 31.12.2010 PCGA - Perú	AJUSTES	al 31.12.2010 NIIF
	En Nuevos soles	(2.1)	En Nuevos Soles
Ventas	-	-	-
Costo de Ventas	-	-	-
Utilidad/Pérdida Bruta	-	-	-
Gastos de Administración	-38,206	-	-38,206
Gastos de Exploración no activables	-	-5,103,069	-5,103,069
Pérdida Operativa	-38,206	-5,103,069	-5,141,275
Otros Ingresos y Gastos			
Otros ingresos	-	-	-
Ingresos financieros	1,024,520		1,024,520
Cargos financieros	-957,823		-957,823
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos y participaciones	28,492		-5,074,577

Reconciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio neto bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Patrimonio Neto En Nuevos Soles
Patrimonio de PCGA Perú al 01 de Enero 2010	114,682,000
Efecto en utilidades acumuladas por el ajuste en:	
Gastos de exploración no capitalizables	(2.1) -20,150,050
Patrimonio neto de acuerdo a NIIF al 01 de Enero del 2010	94,531,950

	Patrimonio Neto En Nuevos Soles
Patrimonio de PCGA Perú al 31 de diciembre 2010	134,639,000
Efecto en utilidades acumuladas por el ajuste en:	
Gastos de exploración no capitalizables	(2.1) -25,253,119
Patrimonio neto de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010	109,385,881

Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La adopción de las NIIF no tiene efectos de ajustes o correcciones importantes en los flujos de efectivo generados por la empresa, los efectos sólo se reflejan en la variación de importes y la forma de presentación de los flujos de efectivo. Por lo tanto se considera, para fines prácticos de la presente tesis, que la presentación de este estado financiero no es relevante.

4.4. RESUMEN DE ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS

Nota (2.1.) :

Saldos Iniciales.-

Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Ajustes.-

La adopción de las NIIF ha requerido un ajuste importante a los saldos existentes en los estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados al 31 de diciembre de 2010 (fecha de adopción) y al 01 de enero de 2010 (fecha de transición):

Activos de exploración y evaluación:

Bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú, la empresa había reconocido todos los desembolsos de exploración y evaluación (E&E) realizados en el desarrollo del Proyecto cuprífero Mayoma como parte del activo no corriente, identificando separadamente los activos correspondientes a Propiedad, maquinaria y equipos y los demás activos correspondientes a la adquisición de Concesiones mineras y gastos de exploración capitalizados; pues a criterio de la empresa, todos los desembolsos realizados formaban parte del costo de los activos en la etapa de exploración y evaluación.

Con la aplicación de las NIIF, específicamente la NIIF 6 – Exploración y evaluación de recursos minerales y la NIC 16 – Propiedades, planta y equipos, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Al 31 de diciembre de 2010, se determinó que la empresa no posee activos que se deban reconocer como propiedades, planta y equipos bajo los requerimientos de la NIC 16.
2. Se realizó el reconocimiento de los activos propios de las actividades de exploración y evaluación (E&E), bajo los requerimientos de la NIIF 6, clasificándolos en activos tangibles y activos no tangibles. Mostrando, al 31 de diciembre de 2010, un total de activos tangibles de E&E por S/.3,925,680 y un total de activos no tangibles de E&E por S/.298,988,864, este último rubro incluye las partidas por separado correspondientes a las concesiones y derechos (S/.94,570,955), al Know-How del proyecto cuprífero Mayoma (S/.203,414,695) y a la provisión cierre de mina (S/.1,003,214).
3. Así mismo, bajo los requerimientos de la NIIF 6, se reconocieron todos los gastos de exploración y evaluación que la empresa reconoció como activo inicialmente, generando un ajuste importante ascendiente a S/. 25,253,119 al 31 de diciembre de 2010. Este ajuste tiene su contrapartida contable en los resultados acumulados de la empresa (*Ver Reconciliación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto*); además en cumplimiento de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se presenta el efecto de ajuste ascendiente a S/.20,150,050 al 01 de enero de 2010 (fecha de transición). La regularización del ajuste por el periodo 2010 se refleja claramente en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2010 (*Ver Reconciliación del Estado de Resultados*), el cual asciende a S/.5,103,069 como *gastos de exploración no activables*.



V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

5.1. Conclusiones.-

La parte experimental de esta tesis comprendió la ejecución de tres fases sustanciales que poseen una secuencia lógica, iniciando con la fase de *Diagnóstico*, la cual consistió en la recopilación de la información necesaria sobre la situación financiera actual de la empresa y los procedimientos contables que la empresa aplica actualmente para el tratamiento de los activos en la etapa de exploración; seguida de la fase del *Diseño de un Plan de Aplicación* de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración de la empresa; posteriormente se realizó la última y más importante fase, la *Ejecución del plan de aplicación diseñado* en base a procedimientos determinados.

Las conclusiones obtenidas en la realización de la presente tesis, en base a cada una de las fases desarrolladas, se presentan como sigue:

a. Fase 1 - Diagnóstico: De esta fase, se concluyó que la empresa no aplicaba los requerimientos exigidos por la NIIF 6 para el adecuado reconocimiento, medición y reclasificación de los desembolsos de exploración y evaluación (E&E) en los que había incurrido la empresa al cierre del periodo 2010. Los impactos son significativos, y al generar ajustes se consideran impactos de nivel alto para la empresa. También se identificaron impactos relacionados al tratamiento contable de las partidas de propiedades, planta y equipo que la empresa había reconocido bajo los requerimientos de la NIC 16, determinándose que dichas partidas forman parte de los activos tangibles de exploración y evaluación bajo los requerimientos de la NIIF 6; por lo tanto la empresa no posee elementos de propiedad, planta y equipos.

Además, con el análisis de brechas posteriormente realizado, se identificó un impacto significativo en los ámbitos de Contabilización y Reportes, Sistemas (TI) y Procesos que mantiene la empresa, sobretudo, a nivel de contabilización y reportes, por el reconocimiento de las transacciones y la preparación y presentación de los reportes de información financiera que emite la empresa.

b. Fase 2 - Diseño de un plan de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): Para esta fase, se conoce que la empresa no posee activos intangibles, sin embargo se prepara un plan de aplicación para activo intangibles que la empresa podrá aplicar a futuro, cuando adquiera elementos que se reconozcan como activos intangibles bajo los requerimientos de la NIC 38. El plan de implementación de las normas se preparó en base a los resultados obtenidos en la fase de Diagnóstico. Este plan describe las actividades a realizar, las funciones involucradas, las responsabilidades y tiempos estimados para la implementación de las NIIF en la empresa a nivel de Contabilidad y Reporte, Sistemas y Procesos, relacionados al tratamiento contable de los activos de E&E, activo fijo y activo intangible.

c. Fase 3 - Ejecución del plan diseñado: Para esta fase se llevaron a cabo las actividades relacionadas al nivel de Contabilización y Reportes detalladas en la fase de Diseño del plan de aplicación, por tratarse de una tesis netamente contable. En esta fase se realizaron los procedimientos contables en base a las NIIF aplicables para el tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración de la empresa, procedentes de los desembolsos de E&E.

Los resultados de esta fase se vieron reflejados en las reclasificaciones de las partidas que componen el rubro de activos de E&E, y en un ajuste contable importante ascendiente a S/.25,253,119 por el reconocimiento los gastos de E&E, contra resultados acumulados al 31 de diciembre de 2010. Dicho ajuste se ve reflejado en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010, al disminuir en dicha cantidad los importes de activos no corrientes reconocidos por la empresa; en el Estado de



Resultados al 31 de diciembre de 2010, por los S/.5,103,069 de gastos de exploración no activables reconocidos en el periodo contable 2010; y el ajuste contra resultados acumulados reflejado en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto.

Las conclusiones de estos resultados se explican mejor en la siguiente fase:

d. Evaluación del impacto en la situación financiera de la empresa:

- En el Estado de Situación Financiera:

La situación financiera de la empresa, antes de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mostraba un mayor valor de sus activos no corrientes, pues había capitalizado desembolsos de exploración y evaluación, que bajo los requerimientos de la NIIF 6, debían ser reconocidos como gastos de exploración y evaluación.

La empresa bajo PCGA presentaba un total de activos no corrientes ascendiente a S/.328,167,663 en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010, dichos activos estaban compuestos por activos de propiedades, planta y equipos, los costos de concesiones mineras y todos los gastos de exploración realizados, y la provisión cierre de mina se presentaba por separado.

Con la aplicación de las NIIF, el valor de los activos no corrientes de la empresa disminuye en S/. 25,253,119, lo cual da como resultado el valor real de sus activos de exploración y evaluación ascendiente a S/.302,914,544 al 31 de diciembre de 2010. De esta manera la situación financiera se ve afectada con respecto a la disminución en el valor de los activos en la etapa de exploración y evaluación, reflejada en el Estado de Situación Financiera

Además, las partidas contables que conforman este total de activos no corrientes se reclasificaron de la siguiente manera:

ACTIVO NO CORRIENTE
Activos de exploración y evaluación
Instalaciones, maquinaria y equipo
Total activos tangibles
Concesiones y derechos
Know-How del proyecto cuprífero Mayoma
Provisión cierre de mina
Total activos no tangibles

Las reclasificaciones de las partidas que conforman el activo no corriente de la empresa son importantes también porque afectan la presentación de la información financiera en los Estados Financieros; se realizó el reconocimiento de los activos de exploración y evaluación, y su respectiva clasificación como activos tangibles y no tangibles. Los activos no tangibles de E&E comprenden las concesiones y derechos mineros, el know – how del proyecto cuprífero Mayoma y la provisión cierre de mina.

- En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:

Con la aplicación de las NIIF, el ajuste contable generado ha sido reconocido contra resultados acumulados ascendiente a S/. 20,150,050 al 01 de enero de 2010 (fecha de transición) y a S/.25,253,119 al 31 de diciembre de 2010 (fecha de adopción). Siendo la diferencia de S/. 5,103,069 reconocida como un ajuste reconocido contra resultados del periodo 2010.



El importe de S/. 25,253,119 representa un ajuste importante al 31 de diciembre de 2010 que surge del reconocimiento de gastos de E&E que fueron inicialmente activados por la empresa, dicho ajuste se registra contra resultados acumulados, y se puede apreciar en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto.

- **En el Estado de Resultados:**

En el periodo 2010, los gastos de exploración no activables ascienden a S/.5,103,069, que al ser reconocidos como gasto en el resultado del periodo corriente, generan una pérdida del ejercicio ascendiente a S/.5,074,577; antes de la aplicación de las NIIF, la empresa había reconocido una utilidad antes de impuestos de S/.28,492.

Los resultados obtenidos demuestran que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración han generado cambios importantes que afectan significativamente la situación financiera de la empresa la cual se refleja en el menor valor de los activos no corrientes en el Estado de Situación Financiera, en la pérdida del ejercicio reconocida en el Estado de Resultados del periodo 2010 y en el ajuste en resultados acumulados en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. El impacto en la situación financiera de la empresa, afecta la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración han permitido presentar la situación financiera de la empresa fiel a su realidad. De esta manera, los usuarios de la información financiera de la empresa pueden tomar decisiones adecuadas en base a información fiable y transparente.

Recomendaciones.-

a) Para la adopción de las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) por primera vez, se recomienda seguir como mínimo las tres fases realizadas y explicadas en la presente tesis:

- Fase 1: Diagnóstico
- Fase 2: Diseño del Plan de Aplicación
- Fase 3: Ejecución del Plan de Aplicación diseñado

Considerando que dichas fases son secuenciales y por lo tanto, los resultados de la realización de una fase inciden sobre los resultados de la realización de la siguiente, cada una de ellas debe realizarse de manera eficiente y eficaz, con el fin de obtener un resultado óptimo en el proceso de conversión a las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF).

b) En nuestro país se generan diferencias entre el tratamiento establecido por las normas contables y el tratamiento establecido por las normas tributarias para el reconocimiento de algunos elementos de los estados financieros; es por ello que se debe tomar en cuenta el efecto de la adopción de las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) sobre la aplicación de las normas tributarias emitidas por SUNAT.

Cabe indicar que para efectos de la presente tesis, de acuerdo al alcance y limitaciones definidos, no se considera dentro del análisis el impacto tributario por la adopción de las NIIF y tampoco normas relacionadas al tratamiento del impuesto a renta e impuesto a la renta diferido (NIC 12). Sin embargo, para proyectos de conversión a NIIF se debe considerar la recomendación detallada en el punto (b).

c) Es importante revisar la vigencia y oficialización en el Perú de las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB para su aplicación efectiva. Como se mencionó



anteriormente en el Capítulo I, para la realización de la presente tesis se ha utilizado las NIIF en su versión modificada en Mayo 2010, oficializada por Resolución de CNC N° 044-2010-EF/94.

d) Una vez iniciado el proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se recomienda a las empresas involucrar, no solo al personal gerencial y al área de contabilidad, sino también a todos los responsables de los procesos claves de la empresas, llevando a cabo una mayor labor de difusión y capacitación, con el fin de obtener mejores resultados en el proceso de conversión.



Bibliografía:

- Díaz Becerra, Oscar Alfredo: “Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas” , Departamento Académico de Ciencias Administrativas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lima 2010
- C.P Hirache Flores, Luz: “Oficializan versión 2009 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC y sus modificatorias a Mayo 2010 (Resolución CNC N° 044-2010-EF/94) (Parte I)”; Revista *Actualidad Empresarial*, Edición N° 214, primera quincena de Setiembre 2010.
- C.P Hirache Flores, Luz: “Los Estados Financieros según las NIIF y CONASEV”; Revista *Actualidad Empresarial*, Edición N° 211, segunda quincena de Julio 2010.
- C.P Hirache Flores, Luz: “Las NIIF’s en el Plan Contable General Empresarial (versión modificada)”; Revista *Actualidad Empresarial*, Edición N° 210, primera quincena de Julio 2010.
- C.P.C. Paredes Reátegui, Carlos: “Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF’s”; Revista *Actualidad Empresarial*, Edición N° 199, segunda quincena de Enero 2010.
- C.P.C. Paredes Reátegui, Carlos: “Planeación para la adopción de IFRS-NIIF’s”; Revista *Actualidad Empresarial*, Edición N° 190, primera quincena de Setiembre 2009.
- KPMG Asesores S.L. (sociedad española): “Las NIIF comentadas”; Edición N° 3, Año 2009

Consultas en línea:

- Banco Mundial - Henri Fortin: “Informe sobre cumplimiento de Normas y Códigos (Reports on the observance of standards and codes ROSC)”; Lima, 2005.
[\[http://www.worldbank.org/ifa/rosc_aa_per_esp.pdf\]](http://www.worldbank.org/ifa/rosc_aa_per_esp.pdf)
- PricewaterhouseCoopers S.Civil de R.L.: “La Guía Rápida 2009. Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o NIIF) Ilustración de Estados Financieros Consolidados 2009”; 2009
[\[http://www.pwc.com/es_PE/pe/publicaciones/assets/niif-2009.pdf\]](http://www.pwc.com/es_PE/pe/publicaciones/assets/niif-2009.pdf)



- Comisión Especial de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS); “Hoja de Ruta del Proceso de Armonización” previsto para la entrada en vigencia de las NIIF entre el 2010 y 2011; Lima 2006
[\[http://www.sbs.gob.pe/repositorioaps/0/0/jer/ACNIF_OTROS/12_proceso_armonizacion_normas_contables_sbs.pdf\]](http://www.sbs.gob.pe/repositorioaps/0/0/jer/ACNIF_OTROS/12_proceso_armonizacion_normas_contables_sbs.pdf)
- Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L. (Deloitte): “Guía rápida – Normas Internacionales de Información Financiera”; 2009-2010 [\[http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Chile/Local%20Assets/Documents/IFRS%20nuevo/cl_GuiaRapida.pdf\]](http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Chile/Local%20Assets/Documents/IFRS%20nuevo/cl_GuiaRapida.pdf)
- Caipo y Asociados S. Civil de R. L. (KPMG Internacional): “La Aplicación de las NIIF: Industria Minera set 2009”; 2009
[\[http://www.kpmg.com/PE/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Paginas/niif-mineria.aspx\]](http://www.kpmg.com/PE/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Paginas/niif-mineria.aspx)
- Lectura de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC’s), normas de interpretación (SIC) y (CINIIF), otras normas y resoluciones.
[\[http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2307&Itemid=101379&lang=es\]](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2307&Itemid=101379&lang=es)



ANEXOS

ANEXO 1: Requerimiento de Información emitido

Requerimiento de Información a Empresa Minera ABC S.A.C.

- 1 Últimos Estados Financieros auditados con las respectivas notas y/o anexos
- 2 Balance de Comprobación a la misma fecha de los EEEF (en archivo excel)
- 3 Por cada partida del activo no corriente del Balance General, los principios y/o políticas contables actuales relacionados a:
 - Clasificación
 - Reconocimiento
 - Revelación de información
 - Medición inicial (bases de medición y fórmulas de cálculo)
 - Medición posterior
 - Deterioro
 - Baja (cancelación) del elemento/rubro
- 4 Normas de cumplimiento administrativos, contables y tributarios que afectan a la empresa, y periodicidad con la que la empresa reporta a las entidades reguladoras
- 5 Información general sobre los procedimientos operacionales formalizados y controles implementados por cada uno de ellos de acuerdo a las normas internas de la empresa y las áreas/funciones organizativas involucradas
- 6 Información general sobre el sistema de tecnología de información utilizado en cada proceso: mapa de sistemas con funciones actualmente activadas
- 7 Copia del convenio con el Estado para la estabilidad tributaria y cambiaria (por ser empresa minera)
- 8 Lista de contratos principales que mantiene la empresa con sus proveedores, clientes, acreedores y otros usuarios de la información financiera
- 9 Detalle de procesos legales y otros litigios según los abogados internos y/o externos de ser el caso
- 10 Plan de cuentas contable actual utilizado por la empresa
- 11 Métodos de medición/valorización de las cuentas/rubros del Balance General
- 12 Manuales de Contabilidad
- 13 Formatos de reportes contables y financieros utilizados, de ser el caso
- 14 Información a detalle respecto a operaciones específicas:
 - emisión bonos
 - arrendamiento operativo y/o financiero
 - instrumentos financieros derivados
 - tasación de los activos fijos actualmente disponible
 - tipo de cambio utilizado
 - contrato de financiamiento para la construcción de la planta
- 15 Información sobre otros temas que podrían ser relevantes para la empresa en el futuro cercano



ANEXO 2: Rubros del activo fijo

Muebles y equipos de oficina		*****		
Descripción	Cant.	Costos de	Total	Costo Neto
		IME	Depreciación	Activo Fijo
		12/31/2010	12/31/2010	12/31/2010
Melamina Duraplac	1	2,159.66	1,225.21	934.45
Mesas - Oficina Lima	2	1,400.00	794.27	605.73
Duraplac estantes de melamina 0.90x0.80x0.30mts	1	969.95	557.32	412.63
Duraplac estantes de melamina 0.90x0.80x0.30mts	1	969.95	553.30	416.65
Duraplac estantes de melamina 0.90x0.80x0.30mts	1	969.95	556.22	413.73
Duraplac estantes de melamina 0.90x0.80x0.30mts	1	969.95	555.97	413.98
Módulo de expansión de almacenamiento 6.15 mts x 4.95 mts	1	8,770.26	4,971.18	3,799.08
Módulo de almacenamiento 6.15 mts x 4.95 mts	4	19,934.79	11,310.23	8,624.56
Postestigos estantes	1	9,186.58	5,221.84	3,964.74
Estantes metálicos	3	2,394.96	1,356.72	1,038.24
Silla neumática	1	329.92	200.12	129.80
Juego comedor	1	2,016.81	1,093.77	923.04
Sillas ortopédicas	3	1,440.00	760.20	679.80
Duraplac estantes de melamina	1	420.00	221.41	198.59
Sillas modelo confort	1	472.00	250.08	221.92
Caja de Madera	1	2,700.00	1,408.75	1,291.25
Cajones de melamina Duraplac	1	420.00	219.08	200.92
Estantes de melaminas 0.90x0.80mts	1	160.00	119.67	40.33
Sillas con brazos	3	360.00	194.33	165.67
Vestidor	1	1,008.00	564.55	443.45
Caja fuerte de madera 2.35 x 1.79 x 0.52mt	1	1,294.12	684.98	609.14
Estantes de melaminas 0.90x0.80x0.30mts	2	319.33	190.11	129.22
Estantes de melaminas 2.70x0.45x2.40 gris	12	5,344.54	2,487.50	2,857.04
Estantes metálicos 2.70x0.45x2.40 gris	12	5,344.54	2,410.29	2,934.25
Cabinete	1	714.28	310.77	403.51
Mesa melamina - Ofina del Directorio 1.30x2.2x0.75	1	900.00	384.50	515.50
Escritorios en forma de L 1.50 x 1.50 x 0.75 mt	1	600.00	267.50	332.50
Estante duraplac de melamina carapacho / color negro	1	350.00	166.75	183.25
Mesa de melamina para TV	1	300.00	138.00	162.00
Sillas sin brazos para secretarias	8	960.00	413.42	546.58
Sillas modelo confort para Gerentes	8	960.00	413.42	546.58
Sillas sin brazos para secretarias color habano	1	140.00	77.35	62.65
Mesa de madera 2.5x1.80x0.78 cedro	1	3,000.00	1,265.00	1,735.00
Sostenedor de mapa 1.60x0.80 cedro	2	1,000.00	411.58	588.42
Escritorios de melamina 1.4x0.60x.75	2	900.00	370.75	529.25
Sillas sin brazos para secretarias color marron	10	1,200.00	493.17	706.83
Modulares tapiluz color mostaza	4	640.00	268.00	372.00
Portaplanos de estructura metálica 160x100x70	1	702.46	276.18	426.28
Sujetadores placas planas, FT 001-0798 04-010055	1	415.09	192.76	222.33
Portaplanos de estructura metálica 160x100x70	1	702.02	288.68	413.34
Escritorio de computadora + Silla secretaria, FT 001-00427	1	690.00	266.50	423.50
Refrigerador LG, FT 056-039102 04-020022	1	478.15	186.12	292.03
Computer Desk & Swivel Chair FT1-461 04-030015	2	1,140.00	430.00	710.00
Melamine shelf de 19mm 1.2MTALTO, 0.60 ANCHO	1	450.00	143.33	306.67
Estantes de metal de angulos ranurados, 2.4X0.45X2.4	4	3,715.13	999.03	2,716.10
Estantes de metal de angulos ranurados 2.4X0.45X2.4	24	14,033.61	3,044.43	10,989.18
Sillas para secretarias	12	3,831.93	127.12	3,704.81
TOTAL		107,177.98	48,841.47	58,336.51



Equipos de Computación		*****		
Descripción	Cant.	Costos de	Total	Costo Neto
		IME	Depreciación	Activo Fijo
		12/31/2010	12/31/2010	12/31/2010
Lap top	1	2,604.56	2,601.55	3.01
Computadora P4	1	2,223.10	2,223.10	0.00
Accesorios para computadora P4	1	1,517.94	1,517.94	0.00
Computadora compatible	1	1,850.56	1,850.56	0.00
Impresora HP OFFJET Multifuncional 6110	1	730.68	730.68	0.00
Servidor SQL 2000 + Windows Xp	1	3,736.55	3,736.55	0.00
Monitor 19" LG L1980Q LCD	1	2,080.26	2,080.26	0.00
Lap top HP + windows Xp + Office 2003	2	9,599.54	9,599.54	0.00
Impresora Xerox modelo Phaser 7400DT	1	21,553.50	21,553.50	0.00
Computadora P4	1	2,611.83	2,611.83	0.00
Impresora Epson Stylus	1	575.62	575.62	0.00
Lap top HP NX6320	1	5,446.01	5,446.01	0.00
PC P4 3.0 256ram, 160 GB + Mon 17" + Wxp+ Off203	1	4,506.33	4,506.33	0.00
PC Atx 450 Intel D101 HD 80Gb Mon 17" + Wxp+ Office 03	1	3,760.38	3,760.38	0.00
PC Atx 550 Intel 945 HD 160b Mon 17" + Wxp+ Office 03	1	4,503.56	4,503.56	0.00
Impresora HP Office Jet Pro Modelo V850	1	1,487.76	1,487.76	0.00
Notebook Compac+Microsoft Office Prof. 2003, FT 001-000378	1	4,019.73	4,019.73	0.00
Computadora DELL +Monitor, FT 001-000379 04-010026	1	2,224.23	2,224.23	0.00
Suplemento de energia 450 W, Intel Dual Core Procesador 2.8	1	1,880.92	1,841.73	39.19
Monitor 17" Samsung+Microsoft Window, Office	1	2,170.01	2,124.80	45.21
Laptop PAVILION TK-5963 04-030165	1	5,880.67	5,635.64	245.03
PC Compatible	1	3,844.87	3,604.57	240.30
Notebook Hp Compaq	1	5,156.40	4,834.13	322.28
Impresora Hp Office K550	1	770.32	706.13	64.19
Notebook HP Mod.DV2535, FT 001-000524 04-08-118	1	8,380.59	7,158.42	1,222.17
Notebook Hp Compaq 6710b c/ Windows business, office 2007	1	6,760.15	4,788.44	1,971.71
UPS marca APC Modelo RS1500 04-02-54	1	705.47	514.41	191.06
Workstation Compatible, Microsoft, Adobe, Instalacion	1	6,678.61	4,591.54	2,087.07
Disco duro externo IOMEGA DE 2.5" - 320 GB - BU DWB	1	362.27	98.15	264.12
Disco duro externo IOMEGA DE 2.5" - 500 GB - BU DWB	1	483.00	130.78	352.22
APC SMART UPS RT 5000VA 230V	1	5,144.02	857.36	4,286.66
APC SURTK2 RAIL KIT 19 PARA APC SMART UPS	1	312.62	52.08	260.54
LAPTOP	1	2,600.44	325.08	2,275.36
Impresora HP COLOR LASER JET	1	875.44	72.96	802.48
NOTEBOOK LENOVO + MEMORIA LA0683498	1	4,044.05	252.75	3,791.30
NOTEBOOK LENOVO + MEMORIA LA0683500	1	4,044.05	252.75	3,791.30
NOTEBOOK LENOVO + MEMORIA LA0683508	1	4,044.05	252.75	3,791.30
LENOVO THINK CENTRE - DISCO DURO	1	1,531.16	95.70	1,435.46
MONITOR LCD	1	363.96	22.74	341.22
Disco duro servidor	1	964.28	60.24	904.04
DESKTOP (PANTALLA + DISCO DURO)	1	2,100.00	43.75	2,056.25
Impresora Multifuncional	1	142.02	2.96	139.06
NOTEBOOK + MOUSE+CASE+BACKPACK	1	4,233.18	-	4,233.18
NOTEBOOK + MOUSE+CASE+BACKPACK	1	4,233.18	-	4,233.18
NOTEBOOK + MOUSE+CASE+BACKPACK	1	4,233.17	-	4,233.17
TOTAL		156,971.04	113,348.98	43,622.06



Equipos de Telecomunicaciones		*****		
Descripción	Cant.	Costos de IME	Total Depreciación Acumulada	Costo Neto Activo Fijo
		12/31/2010	12/31/2010	12/31/2010
Redes de comunicacion en campamento	1	33,167.24	16,860.01	16,307.23
Radio movil Motorola PR05100+ antena	2	3,603.47	1,801.74	1,801.74
Radio movil Motorola PR05150	10	15,876.84	7,938.42	7,938.42
Radio movil Motorola PR05100 S.103TFUP837	1	1,728.52	864.26	864.26
Radio movil Motorola PR05150 S.672TFWA848	1	1,523.61	761.80	761.80
Suplemento de energia Astron 20amp	1	578.38	289.19	289.19
Radio movil Motorola PR05100 S. 103TGJ0205	3	5,110.26	2,086.69	3,023.57
Torre de comunicacion	1	2,393.24	618.25	1,774.99
Antena Huster 450-470 MHZ+ Accesorios	2	2,149.00	573.10	1,575.90
TOTAL		66,130.55	31,793.46	34,337.09